

MEMORIA

ANUAL



2018

- 
- 01** CARTA DEL PRESIDENTE
 - 02** MENSAJE DEL GERENTE GENERAL
 - 03** LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN 2018
 - 04** INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
 - 4.1 GESTIÓN COMERCIAL
 - 4.2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS
 - 4.3 TECNOLOGÍA
 - 4.4 CAPITAL HUMANO
 - 4.5 PACTO GLOBAL
 - 4.6 AUTORREGULACIÓN Y VIGILANCIA
 - 4.7 GESTIÓN FINANCIERA
 - 05** ESTADÍSTICAS DEL MERCADO DE VALORES
 - 06** LAS CASAS DE VALORES
 - 07** GOBIERNO CORPORATIVO
 - 08** LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CARTA DEL PRESIDENTE



Señores/as Accionistas de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Me es grato compartir con ustedes el Informe a los Accionistas de la Bolsa de Valores de Valores de Quito, en la cual presentamos la gestión y resultados de la Administración Directa y Directorio de la Institución, durante el ejercicio 2018.

La situación política, económica, social y jurídica del Ecuador durante el año 2018 sin duda alguna presentó dificultades para el sector público y privado del país, hechos que se tradujeron en el desenvolvimiento del mercado de valores.

Al igual que los ejercicios precedentes, el año 2018 estuvo caracterizado por un escenario de deficiencia e inseguridad jurídica para el mercado y sus partícipes, derivado de aplicaciones e interpretaciones extensivas de la normativa de mercado, el advenimiento de reformas tributarias que impactan al mercado inversionista, y la todavía pendiente emisión de regulación secundaria en mercado de valores que viabilice la aplicación de un sinnúmero de figuras contenidas en la ley y vigentes desde el año 2014.

Esta realidad se suma a importantes retos que durante el 2018 preocuparon en forma relevante a la Institución, por cuanto estos afectaron el giro de negocio y el mercado en general, tales como un entorno macroeconómico desfavorable, la reducción de la liquidez del sistema, normativa que no incentiva la inversión, entre otros factores.

En este contexto, el Directorio y la Administración de la Bolsa de Valores de Quito han encaminado sus funciones y actividades durante el año 2018 a la ejecución de los objetivos definidos en la planificación estratégica y prioritariamente a buscar el reconocimiento del mercado de valores como un sector estratégico del país, con miras a eliminar las barreras para el desarrollo que actualmente se presentan en el mercado y por consiguiente mitigar los efectos adversos de las dificultades antes mencionadas y enfrentar los retos que el mercado de valores ecuatoriano presenta para sus partícipes.

Se ha promovido en diferentes foros y entidades públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, la necesidad de contar con una reforma estructural del mercado de valores ecuatoriano para que el mismo se encamine a los niveles de desarrollo de jurisdicciones vecinas; se ha procurado potenciar los distintos productos existentes en el mercado y abrir la puerta para el desarrollo de otros productos; y, con la incorporación de la

Bolsa de Valores de Quito a AMERCA, se ha abierto más que nunca el mercado de valores ecuatoriano a la posibilidad de inversión en el extranjero.

Fiel a la creencia de que la adopción de mejores prácticas corporativas es uno de los pilares del desarrollo corporativo ecuatoriano y por consiguiente del mercado de valores, la Bolsa de Valores de Quito ha aplicado una política transversal de absoluta transparencia de manera permanente y frente a todos los diferentes grupos de interés con los cuales se relaciona. En esta línea, los accionistas han recibido constantemente información sobre el desenvolvimiento de la Institución y de las acciones que el Directorio y la Administración han ejecutado, a través de los informes de gestión trimestrales y de la sección “Accionistas” ubicada en la página web institucional.

En el marco de la búsqueda de un mercado más profundo y amplio, con un mayor número y mejores productos, la Bolsa de Valores de Quito ha constituido un nexo conductor y punto de confluencia entre los diferentes partícipes del mercado. En esta labor, merece un especial agradecimiento, por parte de quienes conformamos la Bolsa de Valores de Quito, a los partícipes del mercado de valores como son las casas de valores, sector público, emisores, administradoras de fondos y fideicomisos, calificadoras de riesgos, entre otros, quienes en su día a día trabajan por el mercado.

Pese al entorno político, económico, jurídico y social antes referido, la Bolsa de Valores de Quito ha tenido un año con valiosos resultados, el mismo que se refleja en sus estados financieros y que es consecuencia del intenso trabajo de Ustedes y de todos quienes conformamos la Bolsa de Valores de Quito.

El 2019 se presenta con grandes retos para la BVQ y el conmemorar nuestros primeros 50 años de existencia, demanda encararlos con mucha motivación para promover el mercado de valores y consolidarlo en el largo plazo. Vemos con gran optimismo el año 2019, ya que si bien presenta nuevos y mayores desafíos institucionales y corporativos, consideramos que los cimientos plantados en los años precedentes, colocan a la Bolsa de Valores de Quito como una Institución de alto desempeño encaminada a perdurar en el tiempo en pro de sus accionistas y de todo el mercado de valores.

Como lo hemos manifestado, nuestro objetivo macro es ser una entidad con una propuesta de valor clara hacia nuestros accionistas, clientes y la comunidad del País, con el objeto de que en todos y cada uno de nuestros actos sea plenamente identificable el valor agregado que ofrecemos.

Atentamente



Gilberto Pazmiño
PRESIDENTE
Bolsa de Valores de Quito

2. MENSAJE DEL GERENTE GENERAL



En representación del personal de la Institución, es muy gratificante poder compartir este **Informe a los Accionistas 2018** y demostrar otro año de gran actividad, de gestión y cambios, de innovación y logros para la Bolsa de Valores de Quito.

Nuestro mercado de valores sigue siendo poco desarrollado comparado con otros de la región, y esto es nuestro desafío como actores de Mercado lograr una mayor profundidad del mismo y que

- más personas e instituciones encuentran los beneficios en invertir, y
- más empresas (sean grandes, medianas o pequeñas) encuentren en el mercado un mecanismo atractivo de financiamiento, convirtiéndose en emisores

así contribuyendo al desarrollo del sector productivo del país.

Uno de los objetivos básicos de nuestra Bolsa es el de generar mercado, para que haya más inversionistas y más emisores. Durante el año la Administración fortaleció sus actividades comerciales. Entre las muchas actividades se destacan la firma de Convenios de cooperación con distintas Cámaras de Producción y con entidades del Gobierno; una campaña intensiva de capacitaciones especializadas y abiertas al público; y el uso cada vez más profesional de redes sociales y marketing digital.

Uno de los grandes recuerdos del 2018 será la Primera Feria Bursátil en el Ecuador, con la participación de las Casas de Valores, Administradores de Fondos, Emisores, calificadora y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – la asistencia de más de 4,000 personas demuestra el nivel de interés que existe del público en considerar el mercado como una alternativa de inversión. Otro hito fue el primer Programa Ejecutivo en Mercado de Valores con la Escuela de Negocios de la Universidad de San Francisco de Quito.

Durante el año el nuevo producto Facturas Comerciales Negociables se afianzo, con más de USD 280 millones transados a través de Bolsa. En el futuro hay que seguir desarrollando los nuevos productos para ofrecer nuevas alternativas de inversión y financiamiento.

Otro avance estratégico, relacionado con el objetivo de la integración de los mercados, fue la admisión de la Bolsa de Quito a AMERCA (la Asociación de los Mercados de Valores de las Américas), antes BOLCEN (la Asociación de Bolsas de Centroamérica). En el Primer Foro de Emisores en la República Dominicana, varias Casas de Valores y Emisores acompañaron a la BVQ y pudieron representar Ecuador y explorar oportunidades para colocar sus valores en el exterior, así atrayendo capitales a nuestra economía.

Seguimos fortaleciendo la administración interna de la institución. Hubo cambios en la estructura organizativa para apoyar mejor el plan estratégico - la Bolsa cuenta hoy con cuatro gerencias de Área y dos Jefaturas, reportando a la Gerencia General. Hubo más inversión en capacitación y desarrollo del personal, y la encuesta anual de clima organizacional demuestra un personal comprometido y alineado con nuestros objetivos. El Área Financiero implementó mejoras en la administración del presupuesto, apoyado por desarrollos tecnológicos coordinados por el nuevo PMO (Project Management Office). Existe un adecuado manejo de los riesgos, demostrado por la evaluación anual de riesgos realizado por una compañía calificadora independiente y, como señal de la transparencia, cuyo informe fue publicado.

Comprometido con apoyar las prácticas de buen gobierno corporativo, sostenibilidad y responsabilidad, el personal de la institución implementó varias iniciativas bajo el Pacto Global y la BVQ fue admitido a la organización de las Naciones Unidas denominada los Sustainable Stock Exchanges.

Un gran tema pendiente es que el mercado de capitales sea considerado por el Estado como estratégico, ayudando a canalizar los ahorros del país hacia el sector productivo de una forma eficiente y transparente. Esperamos que en 2019 se logren unas reformas legales y en normativa y que los fondos previsionales tengan una mayor participación en el mercado.

Es significativo que durante 2018 hubo un cambio importante en la composición accionaria de nuestra Bolsa, y que las personas naturales representan una mayoría en cuanto al número. Es positivo ver la democratización de nuestra composición accionaria. Esto implica un cambio, y como resultado buscamos fortalecer nuestras prácticas de gobierno corporativo.

Quisiera agradecer al Directorio, tanto el anterior como el nuevo, por su sabiduría, interés y apoyo en la fortaleza y el desarrollo de la institución. Termino con una mención especial para nuestro personal, quienes trabajan con tanto profesionalismo – este Informe es testimonio de su calidad.

Atentamente



Paul McEvoy

GERENTE GENERAL

Bolsa de Valores de Quito

3. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL 2018

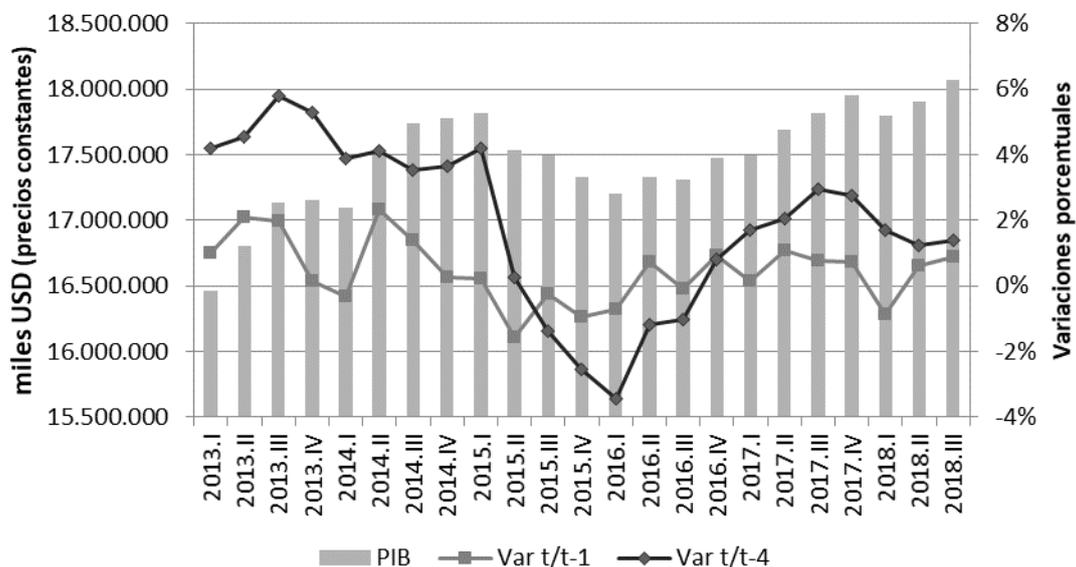
Acorde al Fondo Monetario Internacional (FMI), el Ecuador continúa recuperándose a los choques externos que han expuesto los desequilibrios estructurales subyacentes en la economía del país. En este contexto, se vuelve imperante abordar tópicos como el déficit fiscal y el aumento de la deuda pública, el tipo de cambio real y la balanza de pagos del país. Asimismo, en la actualización de proyecciones de crecimiento económico realizadas por el FMI, en su informe de octubre 2018, proyectó para Ecuador sendas caídas del PIB de 1,4% para 2018 y de 1,5% para el 2019.

En este contexto, acorde al Banco Central del Ecuador (BCE) en el tercer trimestre de 2018, el PIB del Ecuador, a precios constantes, mostró una tasa de variación interanual (t/t-4, respecto al tercer trimestre de 2017) de 1.4%; mientras que registró una tasa de variación trimestral de 0.9% (t/t-1, respecto al segundo trimestre de 2018).

Desde la óptica de la oferta-utilización de bienes y servicios, en el tercer trimestre de 2018, el Gasto de Consumo Final de los Hogares fue la variable que tuvo mayor incidencia en la variación interanual positiva del PIB, acompañado del Gasto de Consumo Final del Gobierno, registraron un mayor crecimiento.

Las actividades económicas que presentaron una tasa de variación positiva en el tercer trimestre de 2018, fueron: Refinación de Petróleo (13.2%); Actividades de servicios financieros (2.4%); Petróleo y minas (2.0%); y, Alojamiento (1.1%).

Producto Interno Bruto - PIB (trimestral)



Fuente: BCE

Realizado por: Departamento Estadístico Financiero – BVQ

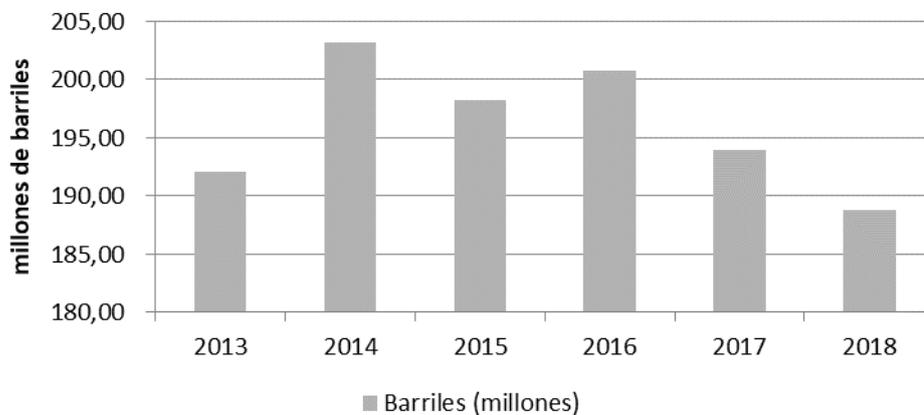
3.1 Petróleo

3.1.1. Producción

Las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) establecen que la producción nacional de petróleo entre enero y diciembre de 2018 presentó una disminución de 2.7%. En parte, esta caída tiene explicación por el cumplimiento del acuerdo firmado por Ecuador con la OPEP en noviembre de 2016, en el cual se comprometió reducir su producción a partir de enero de 2017. El análisis por empresas evidencia que Petroamazonas EP disminuyó su producción en 3.8%, mientras que las Compañías Privadas aumentaron su producción en 1.4%.

En promedio, la producción diaria de crudo para las Empresas Públicas fue de 406.3 miles de barriles en diciembre de 2018. Dicha producción corresponde a Petroamazonas EP, luego de asumir la producción de la Operadora Río Napo. EP Petroecuador no registró producción de petróleo, sobre la base de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1351-A, de 2 de enero de 2013.

Producción nacional petróleo crudo en campos



Fuente: BCE

Realizado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

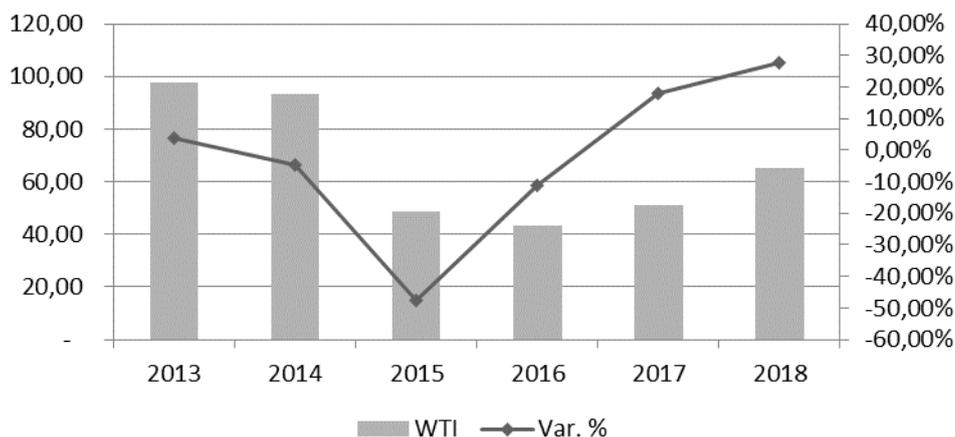
3.1.2. Precios de Petróleo

Desde agosto del 2014, los precios internacionales del petróleo han presentado una tendencia a la baja determinada principalmente por un exceso de oferta en el mercado internacional. En el año 2018, existe una recuperación en los precios del crudo.

El West Texas Intermediate (WTI) a diciembre de 2018 registró un valor promedio de 49.5 USD/barril, con una disminución en su precio de 14.5% con relación a.

similar mes del 2017; los precios del crudo Oriente y Napo presentaron una disminución anual de 16.6% y 16.8%, respectivamente, con relación a diciembre de 2017.

Precio promedio del crudo ecuatoriano en el mercado internacional



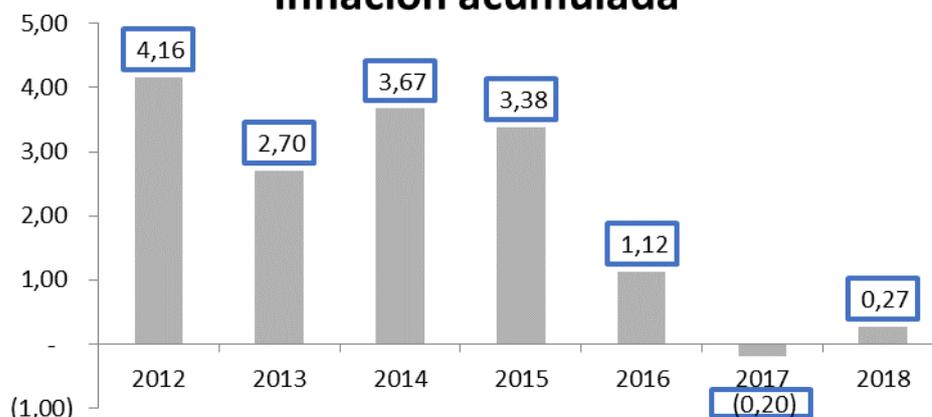
Fuente: EP PETROECUADOR, OPEP.
 Realizado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

3.2. Inflación

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 2018 terminó con una inflación anual de 0,27%. La inflación acumulada muestra una recuperación frente a diciembre de 2017 cuando se ubicó en -0,20%.

Los sectores que más aportaron al movimiento de precios al fueron recreación y cultura (0,053%); transporte (0,039%); y bienes y servicios diversos (0,026%). Mientras que variaciones negativas se registraron en los sectores de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%); restaurantes y hoteles (-0,01%); y prendas de vestir y calzado (-0,004%).

Inflación acumulada

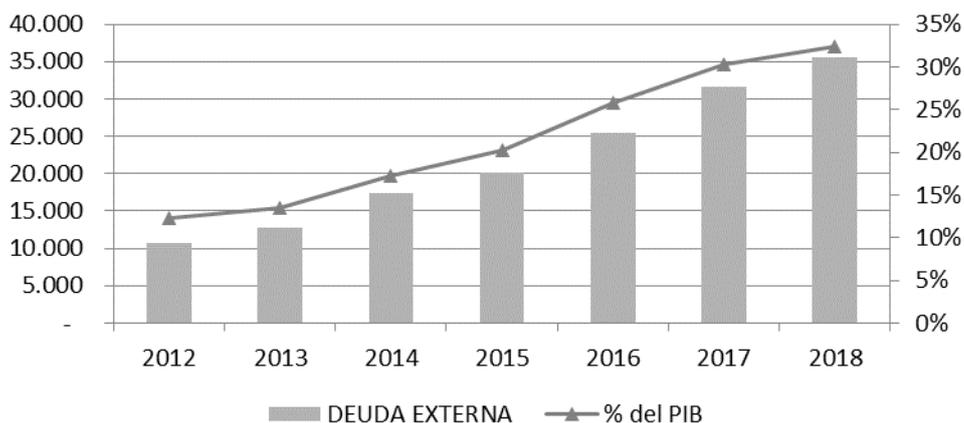


Fuente: BCE
 Realizado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

3.3. Deuda Pública

3.3.1. Deuda Externa

Según cifras publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, a 2018 la deuda pública externa ascendió a USD 35.507 millones, lo que representó un 32% del PIB. Al comparar con el año 2017, la deuda pública externa creció en USD 3.930 millones, ya que esta se encontraba en USD 31.577 millones, es decir, un crecimiento del 12%.

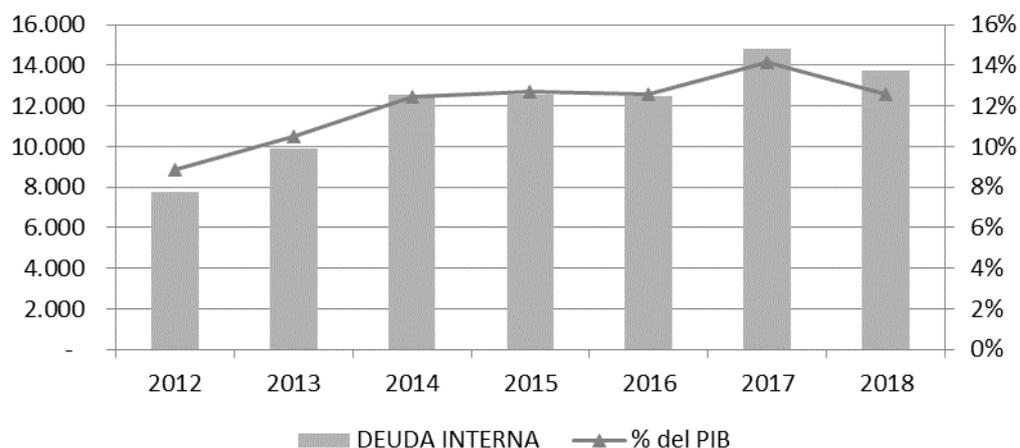


Fuente: BCE

Realizado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

3.3.2. Deuda Interna

En lo que respecta al movimiento de la deuda interna, según cifras publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, a diciembre 2018 ascendió a USD 13.734 millones, lo que representó un 13% del PIB. Al comparar con el año 2017, la deuda pública externa decreció en USD 1.052 millones, ya que esta se encontraba en USD 14.786 millones, es decir, un decrecimiento del 7%.



Fuente: BCE

Realizado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

A partir de junio de 2014, en el gobierno de Rafael Correa, con el fin de financiar un modelo económico de gasto fiscal que permita ampliar la inversión pública para que sea motor de la economía y soporte las políticas del socialismo del siglo XXI se inició la emisión de bonos global por \$ 2.000 millones con vencimiento a 10 años. Las siguientes fueron: una vez en 2015, tres veces en 2016 y cuatro veces en 2017. Específicamente, en marzo de 2017, se contrató deuda con una tasa de 10,75% de interés anual. En resumen, en el mandato de Correa se emitieron bonos soberanos por \$ 7.250 millones.

Por su parte, en el periodo morenista, el Gobierno se estrenó en los mercados con bonos por \$ 2.000 millones, luego de seis días de haber asumido su mandato. Para octubre, una nueva por \$ 2.500 millones y para enero del 2019, otra por \$ 3.000 millones.

Por lo mencionado anteriormente, el país tiene una elevada carga de vencimientos: entre 2020 y 2028 tendrá que pagar \$ 14.750 millones en capital por el vencimiento de los bonos emitidos entre 2014 y 2018.

El gráfico muestra el calendario de pagos del servicio de deuda (intereses y amortizaciones) que con anticipación detalla la complejidad de la situación fiscal por concepto de endeudamiento.

Calendario de pagos de amortizaciones e intereses de los bonos soberanos del Ecuador (dic-18)



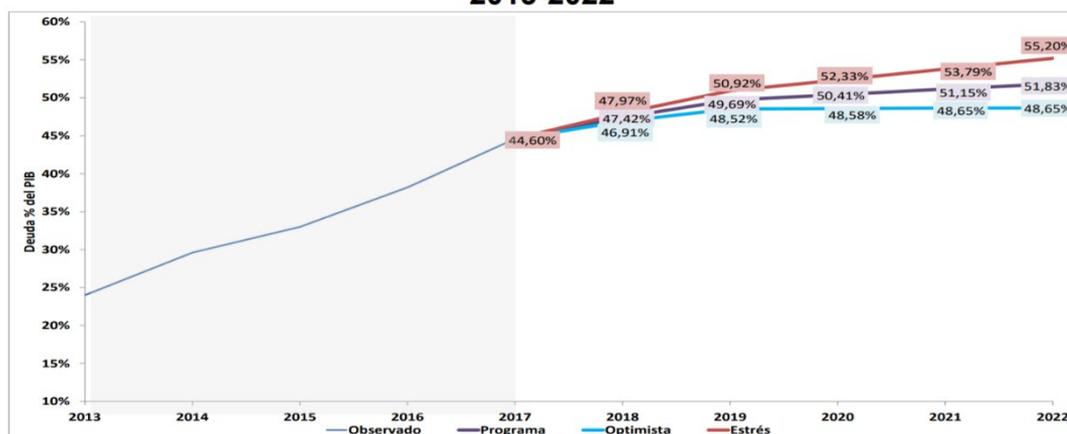
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Banco Central. OPF.
 Realizado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

Dicho esto, con estos compromisos, el país está obligado a buscar nuevas fuentes de crédito para pagar los tramos que llegan a su madurez, e idealmente hallar la forma de re-perfilar la deuda contraída con sus acreedores para lograr tasas más bajas y reducir la carga financiera.

Así, en la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2019 – 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) muestra la proyección de la deuda donde se observa que, inclusive en el escenario optimista, se muestra un crecimiento de la razón

deuda/PIB en el mediano plazo. Al respecto, el MEF asegura que se deben buscar alternativas en condiciones de mercado que mejoren la composición y condiciones financieras de la deuda pública, con el objetivo de reducir las probabilidades de estrés fiscal; y que exista un punto de inflexión con tendencia a la baja (niveles cercanos al 40% del PIB) de la dinámica de acumulación de deuda pública en el mediano plazo.

Dinámica de la Deuda bajo diferentes escenarios 2013-2022



FUENTE: MEF

ELABORACIÓN: MEF-SPF

El 11 de marzo de 2019, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) avaló el acuerdo técnico de asistencia financiera a Ecuador por valor de 4.200 millones de dólares, que permite el desembolso inmediato de 652 millones de dólares.

La entrega de recursos está atada al cumplimiento de metas por parte del país que, según el ministro de Finanzas, Richard Martínez, anticipó que se necesitarán cambios en tres áreas: laboral, tributaria y fortalecimiento de reservas.

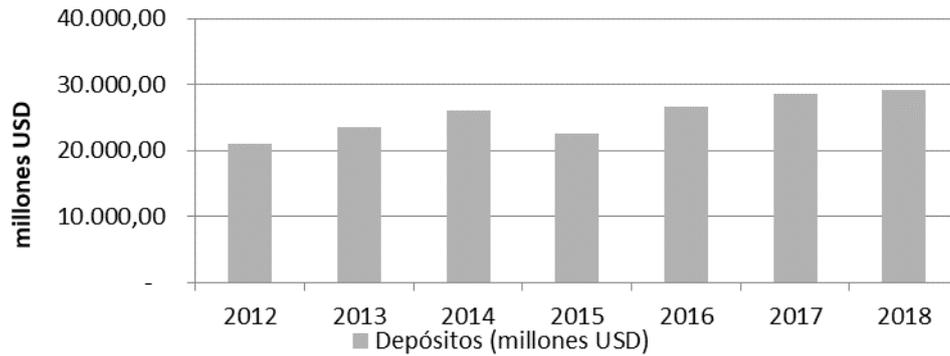
3.4. Depósitos Bancarios

De acuerdo con la Asociación de Bancos del Ecuador ASOBANCA, las captaciones bancarias cerraron al 2018 en USD 29.172 millones, lo que significó un crecimiento anual de 2,1%. Los porcentajes presentados significaron USD 606 millones más anualmente.

Al cierre de 2018 los depósitos estuvieron compuestos por: depósitos monetarios, estos conformaron el 35% del total de depósitos; los depósitos a plazo representaron el 35%; y los depósitos de ahorro el 30%.

Dentro de los depósitos a plazo, las captaciones de 31 a 90 días son el principal componente con el 31% del saldo total. Los depósitos de 91 a 180 días, de 1 a 30 días y de 181 a 360 días tuvieron una participación de 24%, 22% y 20%, respectivamente. Las captaciones de más de 361 días fueron el menor componente contabilizando apenas el 3% del saldo total.

Evolución de los Depósitos

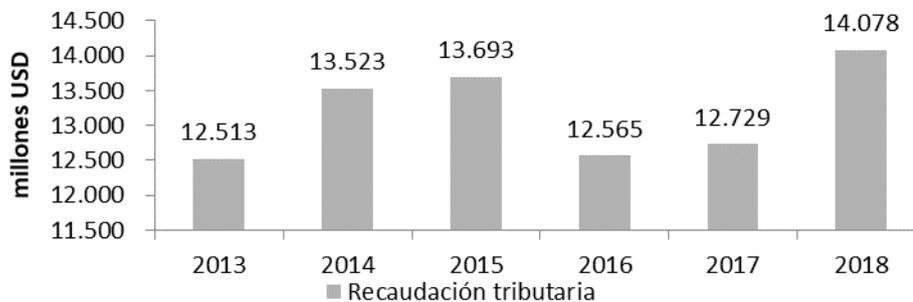


Fuente: Asociación de Bancos del Ecuador ASOBANCA
Realizado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

3.5 Impuestos: Recaudación Tributaria

De acuerdo con las cifras publicadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) la recaudación tributaria neta en el 2018 fue de USD 14,078 millones, lo que implica un incremento del 11% con respecto al 2017. Esto significa que el 2018 es el año con el mejor resultado de recaudación desde el 2000. El IVA ha sido el impuesto con mayor recaudación (crecimiento del 6,7%), seguido por el impuesto a la renta (crecimiento del 27.4%) y el impuesto a la salida de divisas (crecimiento del 9.9%).

Recaudación tributaria neta



Fuente: SRI
Elaborado: BVQ-Departamento Estadístico Financiero

4.1 GESTIÓN COMERCIAL

En el año 2018, el Departamento Comercial (Negocios, Marketing, Capacitación, y Desarrollo de nuevos productos) tuvo como objetivo potenciar la relación con los diferentes segmentos de clientes por medio de la entrega de la propuesta de valor de la BVQ. En esta línea, resumimos las actividades más relevantes a continuación.

4.1. a) BONOS VERDES

Con colaboración del International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y BID Invest, y otros actores relevantes, la Bolsa de Quito realizó el lanzamiento de los Bonos Verdes, un nuevo producto para el financiamiento sostenible en el Ecuador.

Realizamos un evento de lanzamiento, contando con la presencia de más de 50 funcionarios de Casas de Valores, inversionistas institucionales, y emisores, entre otros. Una delegación del Grupo BID local y de Washington DC nos acompañó con presentaciones sobre el apoyo institucional que brindan a los posibles emisores.

Además de demostrar el compromiso de la empresa emisora con el cuidado del medio ambiente, este producto es muy apetecido por inversionistas del exterior, especialmente los multilaterales. Las empresas que opten por este producto se beneficiarían de una base de inversionistas más amplia, diversificando su pasivo con inversionistas internacionales y locales. Además, este producto que se coloca en la Bolsa local apoya al fortalecimiento de la dolarización por medio de la atracción de inversión financiera extranjera directa.

Esperamos el primer Bono Verde ecuatoriano en 2019 y se potenciarán los esfuerzos para difundir el producto a nivel nacional por medio de alianzas estratégicas.



4.1. b) ¡LA PRIMERA FERIA BURSÁTIL DEL ECUADOR!

Más de 3,000 personas asistieron a la primera Feria Bursátil (EXPO AHORRO Y FINANCIAMIENTO 2018) del país organizada por la BVQ y la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, en el Centro de Exposiciones Quito.

Participaron y expusieron 14 Casas de Valores, 4 fondos de inversión, 1 calificadora de riesgos, la SCVS, la Asociación de Casas de Valores ASOCAVAL, y reconocidos emisores como Corporación Favorita (Supermaxi), Hotel Colón Y Pronaca.

Por medio de conferencias y exposiciones, los asistentes pudieron conocer acerca de las oportunidades para rentabilizar sus ahorros, invirtiendo en las empresas más reconocidas del país, saber sobre opciones competitivas de financiamiento para empresas pequeñas, medianas y grandes, y obtener asesoría profesional de la mano de expertos en el mercado de valores, a través de conferencias y asesoría personalizada.

¡¡Muchas gracias a las Casas de Valores, Emisores, Fondos de Inversión, Calificadoras de Riesgo y la SICVS por apoyarnos!!



4.1. c) ACUERDOS CON CÁMARAS DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Se potenció la relación con las diferentes Cámaras del país, con el objetivo de incentivar a empresas productivas a optar por el financiamiento bursátil. La BVQ ha firmado convenios con las siguientes Cámaras:

- Cámara de Comercio de Quito
- Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (CAPEIPI)
- Cámara de Industrias de Tungurahua
- Cámara de Industrias de Cuenca
- Cámara de Comercio de Manta
- Cámara de Industrias de Manta

La promoción de mercado a las empresas de las diferentes Cámaras se realiza a través de talleres estructurados. En estos foros, las Casas de Valores presentan sus servicios y opciones en el mercado.

4.1. d) QUITO INVEST - CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Se acordó la creación de la CORPORACION PARA LA PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSIONES – QUITO INVEST, con la presencia de representantes de:

- Conquito – Álvaro Maldonado
- Cámara de Comercio de Quito – Patricio Alarcón
- Bolsa de Valores de Quito – Gilberto Pazmiño y Paul McEvoy
- ASOBANCA – Julio José Prado

El objetivo fundamental de la Corporación Quito Invest es generar, coordinar, articular, impulsar servicios, planes y proyectos que contribuyan a la promoción, atracción y desarrollo de inversiones locales y extranjeras en la ciudad que contribuya a la generación de una marca regional que facilite la promoción internacional de la ciudad de Quito.



4.1. e) INTEGRACIÓN REGIONAL: LA BVQ SE SUMA A AMERCA (ex-BOLCEN)

Por iniciativa de la BVQ, Ecuador se suma a las Bolsas de Valores de Panamá, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Costa Rica en la Asociación de Mercado de Capitales de las Américas **AMERCA**. Su objetivo fundamental es promover el desarrollo del mercado bursátil regional de los países miembro, fortaleciendo los enlaces trasfronterizos para llegar a un mercado más integrado y, de esta forma, ofrecer a los emisores e inversionistas un acceso fácil y fluido a toda la región con miras a una proyección a escala mundial. Los socios de AMERCA suman en PIB unos USD 360.000 millones, convirtiéndose en un mercado atractivo en la región.

La BVQ ha visto esta integración como una oportunidad para que el sector público y privado vayan de la mano al exterior a mostrar las grandes oportunidades de inversión que existen en el país. La Bolsa es el mecanismo ideal para que ingrese la inversión financiera extranjera directa al Ecuador debido a la transparencia y seguridad que este mercado brinda. Adicionalmente, este mecanismo fortalece a la dolarización y a la estabilidad económica del país, diversificando así el pasivo de los emisores, y diversificando el portafolio de los inversionistas con fuentes del exterior.



4.1. e) FIMVA 2018 - Primer Foro Internacional de Emisores de los Mercado de Valores de las Américas

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, se llevó a cabo con gran éxito el 1er Foro Internacional de Emisores de los Mercados de Valores de las Américas. La BVQ, junto a las Casas de Valores a nivel nacional, invitaron a emisores de los diferentes sectores para realizar presentaciones sobre las oportunidades de inversión. Los emisores que atendieron a la cita por parte de Ecuador fueron Banco Pichincha, Difare, la Corporación de Titularización Hipotecaria CTH, y el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

Banco Pichincha anunció en su presentación que se encuentra en proceso de estructura de la primera emisión de Bonos Verdes del país con un monto de hasta 250 Millones de dólares. Los compradores serán del exterior, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros. Este instrumento va a contribuir a atraer inversión extranjera directa.

La empresa Difare presentó su experiencia en el mercado de valores ecuatoriano, así como el crecimiento que la empresa ha logrado en el tiempo apalancada en varias emisiones exitosas de deuda en el mercado local.

La CTH expuso las innovadoras estructuras financieras que ofrece a la banca local, resaltando que la institución ha liderado titularizaciones de cartera hipotecaria a través del mercado de valores por más 1,500 Millones de dólares.

Adicionalmente, el Ministerio de Finanzas del Ecuador presentó las oportunidades de inversión en instrumentos financieros que emite el país y los cambios regulatorios y de ley implementados para garantizar la seguridad jurídica de los inversionistas en el exterior. Mostró las alternativas de inversión de corto y largo plazo que ofrece el país a través de la Bolsa. Importante resaltar que es la primera vez que el Estado Ecuatoriano de manera muy técnica promueve las ventajas de invertir en deuda interna.



En la foto, los Gerentes de las Bolsas de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Quito, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana en el evento clausura de FIMVA

4.1. f) PRIMER PROGRAMA EJECUTIVO EN MERCADO DE VALORES Y MANEJO DE INVERSIONES

En alianza con el Business School USFQ, la BVQ dio inicio al Primer Programa Ejecutivo en Mercado de Valores y Manejo de Inversiones. Esta primera edición tuvo una gran acogida del público, obteniendo una sobre-demanda del programa en la primera semana de lanzamiento. Agradecemos al Business School USFQ por ser parte de esta iniciativa como socio académico estratégico. Estamos seguros de que alianzas como éstas brindarán herramientas de calidad en contenido y cátedra a los

participantes, y contribuirá a la profesionalización en el mercado de valores ecuatoriano.



4.1. g) ALIANZA CON LA SEPS

La BVQ firmó un convenio interinstitucional con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), para realizar una serie de iniciativas que permitan una mayor participación de las Cooperativas de diferentes segmentos en el mercado de valores ecuatoriano. Las Cooperativas representan en activos el 12,5% del PIB nacional, es decir aproximadamente USD 12.851 millones. La BVQ considera estratégico que las Cooperativas sean inversionistas institucionales relevantes en el mercado ecuatoriano, y que puedan obtener financiamiento por medio de los mecanismos de deuda que la Bolsa ofrece.

Se realizaron 3 talleres interinstitucionales, en los cuales, la SEPS y la BVQ capacitaron a los funcionarios de ambas instituciones para trabajar en hojas de ruta específicas para cada producto bursátil.



En la foto, Margarita Hernández, Superintendente de la SEPS luego de la firma del Convenio con la BVQ

4.1. h) ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

En el último trimestre del 2018 se realizaron las encuestas anuales de satisfacción a Casas de Valores y a Inversionistas Institucionales en Quito y Guayaquil. Es importante para la BVQ recibir la retroalimentación de sus principales clientes y ver oportunidades de mejora y eficiencia en nuestra operación. Esta actividad se enmarca dentro de nuestros procesos de calidad ISO 9001.

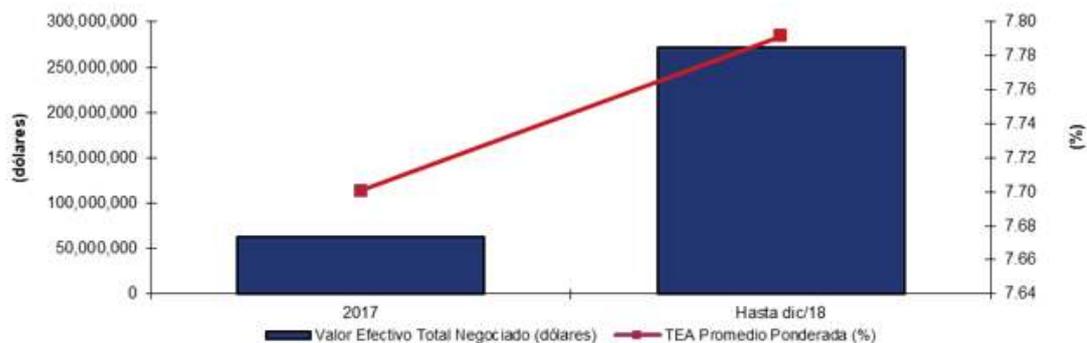
Se identificaron varias oportunidades de mejora que se ha ofrecido resolver o fijar una fecha de solución hasta el 31 de marzo de 2019. **En general la satisfacción de las Casas de Valores ha mejorado de forma notable, subiendo de un 85,09% en 2017 a un 92,80%**

RESUMEN ENCUESTAS 2018	
NEGOCIACIÓN Y POST NEGOCIACIÓN	90.83%
REGISTRO E INSCRIPCIÓN	98.89%
INSPECCIÓN Y CONTROL	91.11%
INFORMACIÓN	91.13%
PÁGINA WEB	90.45%
CAPACITACIÓN	94.67%
GENERALES	92.50%
SATISFACCIÓN GENERAL	92.80%
SATISFACCIÓN GENERAL 2017	85.09%
SATISFACCIÓN GENERAL 2018	92.80%

4.1. i) FACTURAS COMERCIALES NEGOCIABLES

El año 2018 fue un año récord para el producto Facturas Comerciales Negociables, experimentando un crecimiento del 437% versus lo negociado en el 2017. La BVQ, junto a Casas de Valores a nivel nacional, potenciaron el producto vía talleres para que empresas conozcan las bondades del producto.

FCN NEGOCIADAS A NIVEL NACIONAL			
AÑO	Valor Efectivo Total Negociado (dólares)	TEA Promedio Ponderada (%)	Plazo Promedio Ponderado (días)
2017	62,385,056	7.70	134.23
Hasta dic/18	271,777,234	7.79	151.83



4.1. j) MARKETING DIGITAL

Se potenciaron las actividades de Marketing Digital de la BVQ, con el fin de utilizar los diferentes canales para llegar al mayor número de personas y así difundir la cultura bursátil, incrementar la exposición de las empresas y Casas de Valores clientes de la BVQ, apoyar las actividades comerciales, e incrementar el branding de la institución. Tuvimos un crecimiento importante en todos los KPIs digitales. Adicionalmente, la página web de la BVQ está posicionada en Google como primer resultado en el país en búsquedas bursátiles como son Bolsa de Valores, inversión, Casas de Valores, etc.

DETALLE		AÑO		CRECIMIENTO
		2017	2018	
SEGUIDORES		5.564	12.935	132%
		1.206	4.074	238%
		245	3.105	1167%
		6.000	14.600	143%

4.1. k) CAPACITACIÓN BURSÁTIL

En el año 2018 el área de Capacitación y Eventos continuó sumando actividades de difusión de la cultura bursátil. Dentro de las diferentes actividades, cerramos el año con las siguientes cifras en capacitación:

61	Conferencias solicitadas	1.780 capacitados
24	Conferencias al público	868 capacitados
17	Juego de Bolsa Interuniversitario	642 capacitados
12	Juego de Bolsa Intercolegial	361 capacitados
12	Juego de Bolsa Particular	436 capacitados

Para los seminarios del año 2018, nos enfocamos en materias de profesionalización técnica, tanto en la ciudad de Quito como en Guayaquil, con gran acogida. A continuación los temas tratados:

Estrategias Marketing Digital
Valoración de Empresas
Taller NIIF 9 Instrumentos Financieros
Gestión de Riesgos
Fusiones y Adquisiciones
Valoración de Empresas GYE
Gobierno Corporativo - BANRED
USFQ Programa Ejecutivo
Fusiones y Adquisiciones GYE

Como lo hacemos anualmente, fuimos auspiciantes del Concurso La Compañía de Junior Achievement y de Global Money Week, eventos de educación financiera emblemáticos en el mercado de valores.

Adicionalmente, la BVQ estuvo presente como panelista en la EXPOEUROPA 360 y en también en la Semana Internacional de la Economía organizada por la PUCE.

4.2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

La BVQ cuenta con un sistema interrelacionado de riesgos a nivel estratégico, operativo y de apoyo; su accionar se basa en diferentes tipos de controles, planes de acción y acciones correctivas o mitigantes. Para implementar el sistema, se cuenta con una Matriz de Riesgos la que permite a la institución identificar, evaluar, tratar y monitorear los riesgos y/o oportunidades que pueden incidir de forma positiva o negativa en la institución; esto permite tener eventos de riesgos debidamente evaluados a través de la probabilidad y su posible impacto. Así también, se ha creado el Comité de Riesgos, con representantes de las diferentes áreas de la institución, donde se monitorean el estado de los mismos.

Cumplimos con lo requerido por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, al tener por segundo año consecutivo la evaluación de riesgos a través de una firma calificadora. El informe, emitido en 2018 por la calificadora de riesgos BankWatchRatings, asigna la “Categoría 2, con perspectiva Estable en el mediano plazo”, y reconoce varias mejoras en el manejo de los riesgos, y destaca a la BVQ como una institución técnica y un referente del mercado, que tiene altos estándares de gobierno corporativo, muy buenos niveles de capitalización, liquidez y buenas prácticas operativas y comerciales. Es importante indicar que en nuestra segunda evaluación la BVQ tiene un sistema maduro y es el fruto del trabajo de todas las áreas de la Institución, en relación con la secretaria de Riesgos.

Así también es notable indicar que la BVQ en el 2018 mantuvo riesgos residuales a nivel leve y medio; con relación a los riesgos principales, éstos se manejaron a través de la aplicación de planes de acción y controles rutinarios respectivamente.

Además de lo expuesto, en 2018, gracias en gran parte a la implementación del modelo de riesgos, se logró mantener la certificación a la transición de la norma ISO9001:2015, situación que afianza el manejo de los riesgos y oportunidades. Es importante indicar que todo el personal es capacitado en temas de prevención de riesgos en su capacitación anual o a través del boletín propulsión.

4.2.1 PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

La BVQ cuenta con un sistema de prevención de lavado de dinero que le permite identificar, medir y monitorear las posibles operaciones inusuales o injustificadas. El modelo integral permite tener un cabal conocimiento que abarca al cliente, empleado, proveedor y mercado.

Este 2018 se caracterizó por abrir las relaciones internas con los Oficiales de Cumplimiento de las Casas de Valores a través del canal de comunicación en línea. Por otra parte se cumplió con lo establecido por norma en lo referente a los diversos reportes que se emiten a Gerencia, Directorio, Accionistas, Comisarios y entes reguladores y fiscalizadores. Así también se dio a conocer a los funcionarios el énfasis en el canal antifraude interno.

La BVQ, tras una depuración de sus procesos, actualizó el Manual, Código de Ética y Matriz de Riesgos en esta materia; los documentos antes citados han sido aprobados por el Directorio.

Conscientes de que la capacitación es fundamental, en el 2018 se ha capacitado trimestralmente a más de 200 personas del mercado a través del boletín Previendo

BVQ, y anualmente a todos los funcionarios de la BVQ mediante la capacitación con su respectiva auto-evaluación.

Para la BVQ es primordial contar con mecanismos que disminuyan el riesgo de que la entidad sea usada para cometer el delito de lavado, y en este sentido no solo se ha dado cumplimiento a lo establecido en las normas de la Codificación de las Resoluciones de la Junta de Regulación Política y Monetaria, si no que la prevención se hace parte de la BVQ para reforzar el valor de la transparencia de negocios estimulando a la mitigación de su riesgo reputacional y legal.

4.2.2 POLITICA DE INFORMACION PRIVILEGIADA

En 2018 el Directorio aprobó la Política de Información Privilegiada. Esta política recoge buenas prácticas de otros mercados, dando sentido de transparencia a las operaciones que involucren una adquisición o venta de títulos valores tanto de la BVQ como de otros emisores que cotizan en Bolsa. Este tipo de operaciones aplica a todo el personal de la BVQ e incluye a los miembros del Directorio y sus relacionados. La esencia de esta Política implica la aplicación de periodos de “freezing” o “black-out” y la notificación oportuna y clara a las áreas responsables. A la vez, crea un mecanismo para que el personal de la BVQ se convierta en accionistas de la institución, así generando compromiso, mientras se respeta lo que es acceso a la información privilegiada.

4.2.3 AUDITORIA INTERNA

El área de Auditoría Interna durante 2018 se ha constituido en un apoyo eficaz a la gestión y contribuye de manera importante al logro de objetivos de la Institución, respecto a la supervisión del sistema de control interno, procedimientos contables, ambiente de control, y gestión de riesgos dentro de la Institución. Su trabajo se basa en la observancia de la normatividad legal interna y externa vigentes, obligaciones legales y la adecuada aplicación de los principios de contabilidad legalmente establecidos.

En el 2018 se efectuaron 8 auditorías internas, las mismas que fueron previamente planificadas en base a un plan anual de auditoría y a un programa de auditorio específico; sus informes finales fueron sujeto de conocimiento y revisión por parte de la Gerencia y del Comité de Auditoria, confirmando de esta manera independencia y objetividad en relación con las actividades que audita el área.

El área de Auditoria Interna es de ayuda primordial a la Administración, al evaluar de forma independiente los sistemas de control y procedimientos definidos en la Institución; por lo que, actualmente sigue trabajando en:

- Contribuir a una cultura de gestión de riesgos integral dentro de la Institución, a través de programas de entrenamiento, capacitación y concienciación sobre la gestión del riesgo a todos los niveles de la Institución, con la finalidad de evitar la materialización de riesgos y la mejora en los controles implementados.
- Ejercer mayores y continuos seguimientos a los puntos de mejora levantados en cada auditoría realizada, con el fin de lograr su cierre eficiente y oportuno.
- Planificar de una mejor manera las actividades o situaciones de riesgo a auditar, en base a la estructuración y ejecución de un plan de auditoria aprobado previamente por un Comité de Auditoria.
- Procesos más eficientes para diferentes funciones de la Institución.

4.3 TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

El uso de la tecnología se ha convertido en un elemento fundamental en el ámbito empresarial, y en la BVQ no es la excepción. La institución se ha enfocado en aplicar de la mejor manera los avances tecnológicos, poniendo énfasis en obtener procesos óptimos, mayor productividad y con esto ser competitivos en el mercado.

Entre los principales aportes en esta categoría se puede mencionar los siguientes:

4.3.1 Nuevo Portal Web Corporativo

Uno de los canales más utilizados por los actores del mercado ecuatoriano para obtener información bursátil es nuestro portal web corporativo.

Derivado de los resultados de la encuesta anual de satisfacción al cliente, se canalizó las sugerencias recibidas, transformando nuestro sitio web en una herramienta más comercial, de fácil acceso, y con información relevante, así brindando un diseño renovado, moderno y visible en todos los equipos de escritorio y dispositivos móviles inteligentes.

La nueva versión fue puesta en producción a mediados del mes de febrero 2018, utilizando tecnología actualizada y ofreciendo funcionalidades para monitorear las necesidades de los usuarios que navegan por la página. Nuestro objetivo principal, entregar información personalizada que represente un verdadero aporte para el mercado.

Incorporamos a nuestro portal <https://www.bolsadequito.com> un certificado digital para sitios web seguros, garantizando a los visitantes la confidencialidad e integridad de su información en las cuentas que pueden activar con la BVQ.

Nuestra solución registró para el año 2018 un número aproximado de 837 mil visitas; esto nos motiva a seguir innovando y creando nuevas secciones para los usuarios finales.

4.3.2 Infraestructura en la Nube

Siguiendo las buenas prácticas empresariales en tecnología, la BVQ inició la migración de sus principales servicios a la nube.

Desde el año 2018, tanto el servidor de archivos corporativo como el servidor de correo electrónico se alojan en su totalidad en la nube. Esto permite a los funcionarios y departamentos de la BVQ, tener información segura y siempre disponible desde cualquier parte del mundo.

Entre las principales ventajas de esta tecnología se puede mencionar las siguientes: seguridad de la información, almacenamiento tanto para archivos como para el mailbox de cada funcionario, escalabilidad de los servidores sin costos de licenciamiento recurrente, mantenimiento de la infraestructura por cuenta del proveedor, actualización continua de las aplicaciones sin costos de renovación de licencias, herramientas de colaboración interna para optimizar flujos de trabajo en la BVQ, respaldo y contingencia, y versionamiento de la información, entre otras.

Estos servicios cuentan con el respaldo de Microsoft, garantizando el 99.9% de fiabilidad y disponibilidad.

4.3.3 Control y monitoreo en Internet institucional

Si bien la BVQ siempre ha tenido un buen uso del servicio de internet por parte de sus funcionarios, se debe considerar que el innovar con soluciones en la nube implica mayor productividad en los canales de comunicación para no generar incremento en los costos.

Es por esto que se ha trabajado en nuevas políticas de seguridad en la navegación para aprovechar el consumo de internet en aplicaciones y equipos de la empresa.

También, se ha centralizado los procesos de actualizaciones de sistemas operativos, antivirus y los diferentes programas que se ejecutan, todo en horarios que no interfieran con las tareas diarias.

Se han realizado capacitaciones con el personal interno de la BVQ, sobre el uso de las nuevas funcionalidades, consejos de seguridad de la información y manejo de herramientas en la nube.

La BVQ cuenta con una plataforma que permite gestionar de manera eficiente el tráfico generado en los canales de comunicación y así garantizar el uso correcto del internet.

4.3.4 Oficina de Proyectos

No hay nada más efectivo que tener una metodología para priorizar los proyectos de una empresa alineados a los objetivos estratégicos de la misma.

La BVQ, cuenta con una oficina de proyectos (PMO por sus siglas en inglés) que tiene incorporados parámetros claros de medición de estos. Al inicio del 2018, se recibió cerca de 30 iniciativas por parte de los diferentes departamentos de la BVQ de las cuales, luego de un análisis detallado y un proceso de priorización, se transformaron en 13 proyectos a ser ejecutados luego de cumplir con todos los procedimientos definidos para ser tratados como proyectos efectivos.

Para el seguimiento, se trabaja con un software web gratuito donde se puede visualizar los avances y comunicar a los involucrados sus tareas y fechas de entrega.

El manejo de la oficina de proyectos ha permitido a la BVQ enfocar los recursos institucionales en cumplir con los objetivos definidos de una manera eficiente y práctica.

4.3.5 Centro de Costos y Seguimiento de Presupuesto

Considerando que uno de los principales objetivos de la institución es reducir y controlar los costos, se dio inicio al uso de dos nuevos módulos desarrollados para SICAV; Centro de Costos y Seguimiento de Presupuesto.

Estas opciones integradas en el core, permiten identificar de manera oportuna el cumplimiento del presupuesto de la institución segregado por cada centro de costos y asignando un responsable a los mismos. Todo esto con la finalidad de ser más eficientes y cuidar los recursos de la BVQ.

Los nuevos módulos cuentan con reportes gerenciales, gráficos estadísticos y datos directos que provienen del módulo de contabilidad.

4.3.6 Libro Común BOLCEN – AMERCA

Como aporte a la gran gestión realizada por la Institución en el proyecto de integración de la Bolsa de Valores de Quito a las bolsas de Centroamérica, el departamento de tecnología trabajó en el proceso de automatización del índice de bursatilidad, necesario para generar la información que se publica en el libro común de Bolcen, ahora llamado Amerca.

También, se puso en producción en el portal web corporativo un complemento (widget) con información de todas las Bolsas que forman parte del grupo con datos relevantes como: Instrumentos destacados, curva soberana, programas abiertos, colocaciones, indicadores, entre otros.

Esta iniciativa permite que el mercado ecuatoriano sea conocido en otras regiones y despierte el interés de más inversionistas.

4.3.7 Gestión de Riesgos Tecnológicos

La BVQ cuenta con un centro alternativo para gestionar la contingencia de los servicios críticos y poder garantizar la operatividad en el menor tiempo posible ante una eventualidad.

Como mejoras en el proceso de recupero, se ha integrado notificaciones automáticas mediante correo electrónico a los responsables en el área de TI donde se pueda monitorear incidencias en las réplicas de información y respaldos de archivos.

Además, se integraron al Comité de Tecnología, el Comité de Seguridad de la Información y el Comité de Crisis, los mismos que se reúnen periódicamente con todas las áreas para definir temas estratégicos de tecnología.

4.3.8 Soporte interno remoto

Para reducir tiempo en el soporte técnico y atender el mayor número de casos, se implementó el soporte remoto a usuarios internos de la BVQ mediante **Skype Business**, potenciando las herramientas que incluye la suscripción de Office 365.

Este tipo de soluciones permiten a los usuarios internos estar en contacto directo con la línea de soporte de tecnología, mejorando el nivel de satisfacción, el cual es un indicador para el área.

4.3.9 SICAV

Para el 2018, el software desarrollado por la BVQ ha consolidado su madurez posicionándose cada día como el mejor software bursátil del Ecuador. En este período, se integraron casas que adoptaron nuevos módulos potenciando sus tareas operativas a través de la herramienta.

También, se extendió el contrato con el Banco de Desarrollo del Estado BEDE, demostrando que SICAV no solo es una solución para Casas de Valores, sino también para los distintos participantes del mercado ecuatoriano.

Con el reto de ser más eficientes y optimizar el uso de recursos que se requieren para la entrega del servicio, se realizó una consultoría externa para revisar los procesos

determinando oportunidades de mejora. De esta tarea, se ha logrado reducir costos operativos sin disminuir la calidad del soporte y servicio que caracteriza al producto.

El equipo de Help Desk atendió aproximadamente 4,043 requerimientos en todo el año. Para un control efectivo de los pedidos que se reciben, se cuenta con una herramienta de registro y seguimiento de cada caso. El detalle de cada solicitud es enviado a las Casas de Valores junto con un reporte gerencial de las horas de soporte consumidas, considerando las 4 horas mensuales que se incluye para cada Casa.

A mediados del año se dictaron capacitaciones en Quito y Guayaquil para reforzar el uso de la herramienta, con la finalidad de reducir las horas que cada Casa pueda demandar y así evitar impacto de costos por soporte.

4.4 TALENTO HUMANO

Recursos Humanos se fortaleció con la designación de una Jefa del Área, una profesional para seguir con la implementación de los diferentes sub-sistemas.

Se generaron una serie de iniciativas, incluyendo las siguientes:

- Team Building: en el mes de Febrero los funcionarios de la BVQ participaron de la actividad de integración en Mindo con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo, liderazgo y comunicación interna.
- Evaluación de Desempeño: a inicio de año se implementó la herramienta para la evaluación de desempeño, donde se mide el cumplimiento de los objetivos planeados para el año y los niveles de competencias organizacionales. Esta evaluación se la ejecutó en el mes de agosto y diciembre.
- Capacitación: derivado de los resultados de la encuesta de clima del año anterior y de los objetivos individuales, se definió el plan de capacitación anual el cual fue ejecutado en el transcurso del año.
- Plan de Seguridad y Salud Ocupacional: a mediados de año se realizó la primera encuesta de Riesgos Psicosociales a todos los trabajadores de la Institución, y con los resultados se estructuró un plan de acción, para minimizar el impacto de estos riesgos al trabajador. Se realizó la nueva elección del comité paritario, se actualizó el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional y se actualizó la matriz de riesgos.
- Encuesta de Clima: en el mes de junio se realizó la encuesta anual de Clima Organizacional donde obtuvimos un 85% de apreciación favorable. Fue gratificante ver una mejora significativa en el ambiente laboral. Entre los puntos más favorables se destacaron la alineación del equipo con los objetivos organizacionales (el plan estratégico), el sentido de pertenencia a la institución y la calidad de los jefes y gerentes. Se realizaron focus group para determinar los planes de acción.
- Headcount: continuando con el programa de eficiencias, en 2018 el número de personal se redujo de 39 a 37. Desde 2015 ha habido una reducción en 5 puestos de trabajo.
- Contratación de empresa de limpieza: en el mes de abril se contrató una empresa especializada en el servicio de limpieza, con el objetivo de optimizar los recursos y brindar un servicio eficiente y de calidad a los funcionarios.
- Estructura Organizativa: en 2018 se afianzo el organigrama de la institución, que ahora cuenta con cuatro Gerencias reportando a la Gerencia General (Legal, Operaciones, Tecnología de Información y Comercial) y cuatro Jefaturas (Finanzas, RRHH, Auditoría Interna, y Capacitación y Eventos).
- Proceso de Coaching: durante cinco meses los líderes de área ingresaron a un

proceso de Coaching enfocado a potenciar las herramientas de gestión como el liderazgo, empoderamiento, manejo de equipo.

4.5 PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

La BVQ, apuesta por la adhesión a iniciativas que demuestren acciones en pro de la sustentabilidad empresarial, en el año 2017 se adhirió a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas donde, con un equipo de funcionarios, se realizan acciones que impulsan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Medio Ambiente:

En este eje la BVQ ha implementado las siguientes acciones, entre otras:

- Se realizaron varias campañas en pro del medio ambiente en cuidado y manejo de papel, residuos peligrosos, agua, plásticos, electricidad, reciclaje, y correcto manejo de desechos.
- La BVQ conoció a su reciclador parroquial a quien ayuda solidariamente con el abastecimiento de papeles y plásticos para fomentar el reciclado. Como resultado, se han entregado más de 250 kilos en papel.
- En el aspecto tecnológico se migraron los servicios de la BVQ hacia la nube informática lo que ayuda a reducir el uso de papel y contaminantes de tinta.
- La BVQ promulgó el desarrollo de emisiones de Bonos Verdes.
- Este año existió una reducción de gastos operacionales del 1.48% debió en parte a las medidas incorporadas de ahorro de papel, reducción de planillas eléctricas etc.

Estándares Laborales:

En este eje la BVQ ha implementado las siguientes acciones:

- Se revisó la gestión realizada en cuanto a los planes de capacitación.
- Se monitoreó el indicador de ausentismo laboral. En cuanto a salud de los funcionarios, se han realizado mejoras al reglamento interno de trabajo y este se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs).
- El equipo gerencial vivió jornadas de coaching.
- El equipo BVQ realizó una actividad de teambuilding en Mindo donde se desarrollaron estrategias de trabajo en equipo.
- Se difundieron campañas de concientización del trabajo decente.
- Resulta de gran importancia la actividad relacionada con “Conversando con Gerencia”, una reunión mensual donde todo el personal tiene un canal de comunicación directo en todo tipo de temas.
- Siendo primordial la salud de los funcionarios, todos los trabajadores se sometieron a exámenes ocupacionales, y cada uno es capacitado mediante campañas de cuidado de la salud.

Derechos Humanos:

En este eje la BVQ ha implementado las siguientes acciones:

- La BVQ elaboró e implementó una encuesta para medir los riesgos psicosociales; en la encuesta se abarcó temas de equidad de género, discriminación y percepción de desigualdades dentro de la entidad.

- Se realizó una conferencia para el personal de lo que es la equidad de género y la prevención del maltrato infantil.
- Se difundió en los funcionarios campañas pro-derechos humanos.
- Se socializó mediante canales e-learning la educación en temas de VIH- SIDA, Salud reproductiva, Violencia psicológica y programa antidrogas.

Anticorrupción

En este eje la BVQ ha implementado las siguientes acciones:

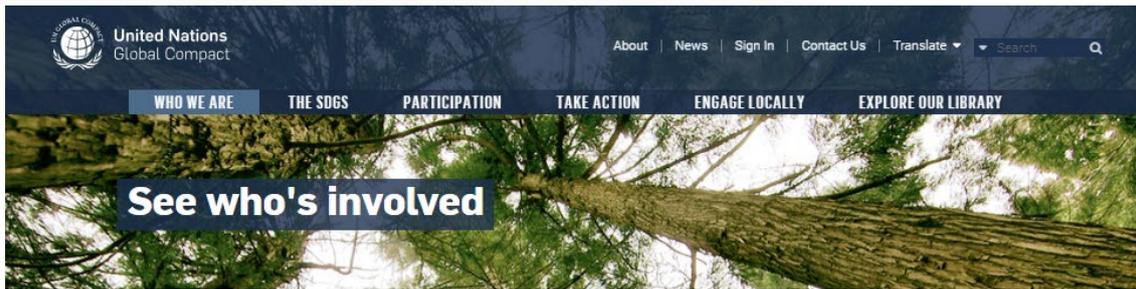
- La BVQ cuenta con una política sólida en materia de prevención de lavado de activos y otros delitos.
- A través de la capacitación abierta al público se educa a las personas en temas de prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y otros delitos de una forma teórica.
- Dentro del Juego de la Bolsa los participantes de una manera práctica reciben capacitación acerca del delito de lavado de activos.
- La BVQ ha participado en eventos anticorrupción, ética, y cumplimiento como auspiciante y colaborador.
- Se promovió el canal de comunicación o transparencia a través del uso de la plataforma del Administrador Central (ADC).
- Se realizaron campañas a través de protectores de pantalla con mensajes claros de los delitos de lavado, creando concientización en el personal.

Acciones para contribuir con la agenda 2030:

En la actualidad somos parte de las mesas de trabajo del ODS4 Calidad de Educación y ODS16.5 Anticorrupción. Así también vamos a dar fuerza y pionerismo a la emisión de Bonos Verdes y Sociales.

Todas estas acciones se plasmaron en el 2018 a través de la elaboración de nuestro primer informe COP (“Communication On Progress”), el mismo que se encuentra publicado en la página web de las Naciones Unidas en el siguiente link:

https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/search?utf8=%E2%9C%93&search%5Bkeywords%5D=bolsa+de+valores&button=&search%5Bcountries%5D%5B%5D=51&search%5Bper_page%5D=10&search%5Bsort_field%5D=&search%5Bsort_direction%5D=asc



Our Participants

TYPE TIER PLATFORM INITIATIVE COUNTRY SECTOR STATUS

Active Filters: COUNTRY Ecuador Clear All

Searched for: "bolsa de valores" – 1 results

10 per page

NAME	TYPE	SECTOR	COUNTRY	JOINED ON
Bolsa de Valores de Quito S.A	Small or Medium-sized Enterprise	Financial Services	Ecuador	2017-09-06

SUSTAINABLE STOCK EXCHANGES (SSEs)

En octubre del 2018 la BVQ fue aceptada como miembros de SSE ("Sustainable Stock Exchanges"), una iniciativa de las Naciones Unidas donde se reúnen las Bolsas de Valores del mundo y las mismas realizan acciones para generar iniciativas que apoyan los temas con alineación en factores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno).



[HOME](#) [WHO WE ARE](#) [HOW WE WORK](#) [WHAT WE DO](#) [PARTNER EXCHANGES](#) [EVENTS](#) [NEWS](#) [DATABASE](#) [PUBLICATIONS](#)

Home » Data » Bvq »

Quito Stock Exchange

Name	Quito Stock Exchange (Bolsa de Valores de Quito)
------	--

Apoyando los pilares de SSEs, los trabajos realizados por la BVQ en esta materia incluyeron:

- **Crecimiento Económico:** promoción de financiamiento para PyMES y las Cooperativas.
A través de la firma de un convenio entre la BVQ y la SEPS - Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - se realizaron jornadas formativas para las Cooperativas y sus regulados; en doble vía, tanto Bolsa como SEPS, fueron capacitados en temas de interés para la generación de mercado. En esta línea se realizaron reuniones con cooperativas estratégicas, las mismas fueron visitadas personalmente y se presentaron los servicios de la Bolsa.
- **Gobierno Corporativo:**
La Voz del Mercado - se realizó el levantamiento de bases de datos para la implementación de la encuesta de La Voz del Mercado, organizada por la BVQ en conjunto con la firma Ernst and Young (EY) y aplicada al sector gerencial y

directivo de los participantes del mercado de valores y orientada en temas de gobierno corporativo. Los resultados serán vistos y difundidos en próximo año. De esta manera, la BVQ sigue el ejemplo de las Bolsa de Lima y la Bolsa de Comercio de Santiago que ya realizan esta encuesta anual con EY.

Instituto Ecuatoriano de Gobernanza Corporativo - la BVQ afianzó su relación con el IEGC con miras a fortalecer la adopción de las mejoras prácticas en el país. La BVQ ocupa la Vice Presidencia del IEGC.

- **Financiamiento Sostenible (Bonos Verdes):**
Un objetivo primordial de la BVQ es generar más mercado, y qué mejor desarrollarlo con conciencia ambiental. Por este motivo en el 2018 la BVQ se sumó al Comité Ampliado de Finanzas Sostenibles de ASOBANCA (la Asociación de Bancos Privados del Ecuador) y se introdujo en el mercado ecuatoriano un producto bursátil sostenible denominado “Bonos Verdes” contribuyendo a las necesidades de un mundo globalizado de inversionistas a nivel interno e internacional.
Se realizó una reunión con el responsable para Latinoamérica de los PRI (“Principles for Responsible Investment”) y se conoció sobre la importancia de la toma de decisiones de inversión basados en los factores ASG; y la importancia de la adhesión de las Bolsas a la iniciativa para generar alianzas estratégicas.

4.6 AUTORREGULACIÓN Y VIGILANCIA

Los ejes esenciales sobre los cuales se desenvuelven las funciones de la Dirección Jurídica y de Autorregulación son los siguientes:

- a. El análisis normativo que efectuamos de todas disposiciones que son emitidas o reformadas y que tienen relación al mercado de valores ecuatoriano;
- b. Nuestra función autorreguladora;
- c. Los procesos de inscripciones y anotaciones en el Registro de la Bolsa de Valores de Quito;
- d. La asesoría jurídica especializada que ofrecemos a las Casas de Valores y público en general; y,
- e. Las visitas de control a las Casas de Valores miembros.

EL ANÁLISIS NORMATIVO QUE EFECTUAMOS DE TODAS DISPOSICIONES QUE SON EMITIDAS O REFORMADAS Y QUE TIENEN RELACIÓN CON EL MERCADO DE VALORES ECUATORIANO

Con el propósito de ofrecer al mercado elementos objetivos de análisis en materia normativa, y, a efectos de que los partícipes del mercado tengan conocimiento de los cambios producidos en el ordenamiento jurídico ecuatoriano en materias relacionadas con el mercado de valores y por consiguiente procesos, actos, asesorías y demás relaciones jurídicas siempre apegadas al marco normativo, la Bolsa ha analizado todo cuerpo normativo expedido o reformado que ha tenido injerencia en el mercado de valores.

Este proceso de análisis ha comprendido no solo el desagregar jurídicamente cada uno de los elementos de la nueva normativa, sino hacer comparativos frente a la normativa reformada y por consiguiente identificar fortalezas y deficiencias de los nuevos preceptos y los posibles efectos de los mismos.

Este análisis ha estado enfocado a brindar al mercado, especialmente a las Casas de

Valores, mayores elementos para que la información y asesoría que brindan a sus clientes sea la más completa y, en ciertos casos, tener elementos con miras a objetar la normativa expedida frente a su órgano emisor.

La BVQ ha analizado los proyectos de normativa a ser aprobados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y ha presentado observaciones y comentarios a los proyectos que tiene relación directa o indirecta con el mercado de valores

Específicamente, durante el año 2018, hemos analizado los siguientes cuerpos normativos e informado los resultados al mercado a través de los Boletines Legales:

Mercado de Valores

- Resolución No. 439-2018-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: Reforma a Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Libro II: Oferta Pública
- Resolución No. 440-2018-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: Reforma a Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Libro II: Auditoria Externa para Encargos Fiduciarios y Fideicomisos
- Resolución No. SCVS-INMV-2018-0018 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Auditoría Externa de Fideicomisos Mercantiles
- Resolución No. SCVS-INMV-2018-0019 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Mantenimiento de Inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores
- Resolución No. 018-2018 del Comité de Comercio Exterior: Adhesión de Ecuador a la Alianza del Pacífico

Societario

- Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Sociedades de Interés Público
- Resolución No. SCVS-INAF-DNF-2018-0000002 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Tabla de Contribuciones Societarias para el año 2018
- Resolución No. SCVS-DSC-2018-0008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Sociedades de Interés Público
- Resolución No. SCVS-SG-2018-0012 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Reglamento General de Archivo, Correspondencia y Trámite de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2018-0013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Reglamento para la Determinación y Recaudación de Contribuciones del Ámbito Societario
- Resolución No. SCVS-INMV-2018-0019 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Instructivo sobre la notificación de actuaciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Resolución No. SCVS-INMV-DNFCDN-2018-0023 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Procedimiento Administrativo Sancionador de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Tributario

- Circular No. NAC-DGECCGC18-00000002 del Servicio de Rentas Internas: Sujetos Pasivos del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado
- Resolución No. NAC-DGERCGC-18-00000070 del Servicio de Rentas Internas: Devolución de Crédito Tributario por retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191 del Servicio de Rentas Internas: Sujetos pasivos obligados a emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, de manera electrónica
- Resolución No. NAC-DGECCGC18-00000211 del Servicio de Rentas Internas: Reformas a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 sobre el Informe de Cumplimiento Tributario
- Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000233 del Servicio de Rentas Internas: Normas para la Emisión, Entrega y Transmisión de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios expedidos por Sujetos Pasivos Autorizados, mediante el esquema de Comprobantes Electrónicos
- Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000243 del Servicio de Rentas Internas: Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2017
- Resolución NAC-DGERCGC18-00000249 del Servicio de Rentas Internas: Calendario para la presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos
- Resolución NAC-DGERCGC18-00000264 del Servicio de Rentas Internas: Normas para establecer los factores de ajuste en los procesos de determinación de Impuesto a la Renta mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago y su forma de aplicación
- Circular No. NAC-DGECCGC18-00000006 del Servicio de Rentas Internas: A los sujetos pasivos del Impuesto a la Salida de Divisas
- Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000423 del Servicio de Rentas Internas: Simplificación en el trámite de devolución de IVA

Financiero/Bancario

- Resolución No. SB-2018-067 de la Superintendencia de Bancos: Reformas al Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado" de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos
- Resolución No. 428-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2018 del BIESS
- Resolución No. 441-2018-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: Reforma a Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Libro II: Reforma a Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Libro I: Normas para la Gestión de Medios de Pago Electrónicos
- Resolución No. SB-2018-349 de la Superintendencia de Bancos: Reformas a "Normas de control para las entidades del sistema de seguridad social"
- Resolución No. BCE-GG-047-2018 del Banco Central del Ecuador: Transición y Cierre de Cuentas de Dinero Electrónico
- Resolución No. BCE-GG-064-2018 del Banco Central del Ecuador: Reglamento del procedimiento sancionador para las entidades supervisadas por el Banco Central del Ecuador
- Resolución No. BCE-GG-071-2018 del Banco Central del Ecuador: Comisión sobre el monto de crédito externo privado

- Resolución No. SB-2018-652 de la Superintendencia de Bancos: Norma de control para la atención de los reclamos contra las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos
- Resolución SB-2018-645 de la Superintendencia de Bancos. Reformas a las normas para el ejercicio del procedimiento coactivo
- Acuerdo Ministerial No. 0123 del Ministerio de Economía y Finanzas: Norma Técnica para la emisión, modificación, negociación, colocación, uso, registro y pago de los Certificados de Tesorería (CETES)

Prevención de Lavado de Activos

- Resolución No. UAFE-DG-2018-0002 de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE): Plan Anual de Capacitación 2018
- Resolución No. UAFE-DG-2018-0015 de la Unidad de Análisis Económico y Financiero – UAFE: Prórroga de plazo para reportar a la UAFE el Sistema de Prevención de Riesgos y el Manual de Prevención de Lavado De Activos y del Financiamiento de Delito
- Resolución No. UAFE-DG-2018-0015 de la Unidad de Análisis Económico y Financiero – UAFE: Capacitación a sujetos obligados a informar a la UAFE
- Resolución No. UAFE-DG-2018-0028 de la Unidad de Análisis Económico y Financiero – UAFE: Norma para la Capacitación a Sujetos Obligados a Informar a la UAFE y Unidades Complementarias Antilavado en Materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos

Laboral

- Acuerdo No. MDT-2018-0065 del Ministerio del Trabajo: Instructivo para el pago de la participación de utilidades
- Acuerdo Ministerial MDT-2018-0106 del Ministerio del Trabajo: Instructivo en caso de utilidades no cobradas por el trabajador o ex trabajador
- Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0118 del Ministerio del Trabajo: Normas que regulan el cálculo de la jubilación patronal
- Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0135 del Ministerio del Trabajo: Contrato de trabajo a jornada parcial permanente
- Acuerdo No. MDT-2018-0159 del Ministerio del Trabajo: Instructivo que regula el procedimiento para el pago de utilidades cuando exista una determinación tributaria del impuesto a la renta
- Acuerdo No. MDT-2018-0219 del Ministerio del Trabajo: Normas para la aplicación y procedimiento de autorización de horarios especiales ante el Ministerio del Trabajo

Economía Popular y Solidaria

- Resolución No. SEPS-IGT-ISF-IR-IGJ-2018-0150 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: Norma de control para la autorización previa a la emisión de obligaciones y criterio positivo para titularizaciones de las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda
- Resolución No. COSEDE-DIR-2016-023 de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados: Manual Operativo del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

Nuevas Leyes

- Asamblea Nacional: Derogatoria a Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos
- Asamblea Nacional del Ecuador: Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal
- Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000422 del Servicio de Rentas Internas: Eliminación de obligación de reportar información al SRI

Seguros

- Resolución No. SCVS-INS-2018-0007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Norma para la Determinación de Cláusulas Obligatorias y Prohibidas del Contrato de Seguro

Judicial

- Resolución No. 216-2017 del Consejo de la Judicatura: Reglamento del Sistema Notarial Integral de la Función Judicial

Ejecutivo

- Decreto Ejecutivo No. 372 de la Presidencia de la República: Simplificación administrativa y de trámites

Control

- Acuerdo No. 041-CG-2018 de la Contraloría General del Estado: Reglamento para la absolución de consultas que emita la Contraloría General del Estado

NUESTRA FUNCIÓN AUTORREGULADORA

La BVQ, en el marco de las atribuciones concedidas por el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, ha ejercido y ejerce cabalmente su función de ente autorregulador, entendiendo esta potestad como el poder emitir normativa, el controlar su cumplimiento y el sancionar a quienes no las observen.

Al igual que la regulación del mercado de valores, toda la normativa autorregulatoria está en un constante proceso de análisis por parte de la Bolsa, a efectos de que siempre sus preceptos se adecúen a la realidad del mercado ecuatoriano y a la necesidad de sus partícipes.

Este análisis implica no solo un monitoreo de cumplimiento normativo de las diferentes disposiciones, sino el tratar de llenar las brechas existentes frente a los parámetros emitidos por la IOSCO y frente a los estándares internacionales.

Durante el año 2018 se estructuró un proyecto de reformas tanto al Reglamento General de la BVQ, como al Reglamento General Conjunto BVQ – BVG, el mismo que está en análisis.

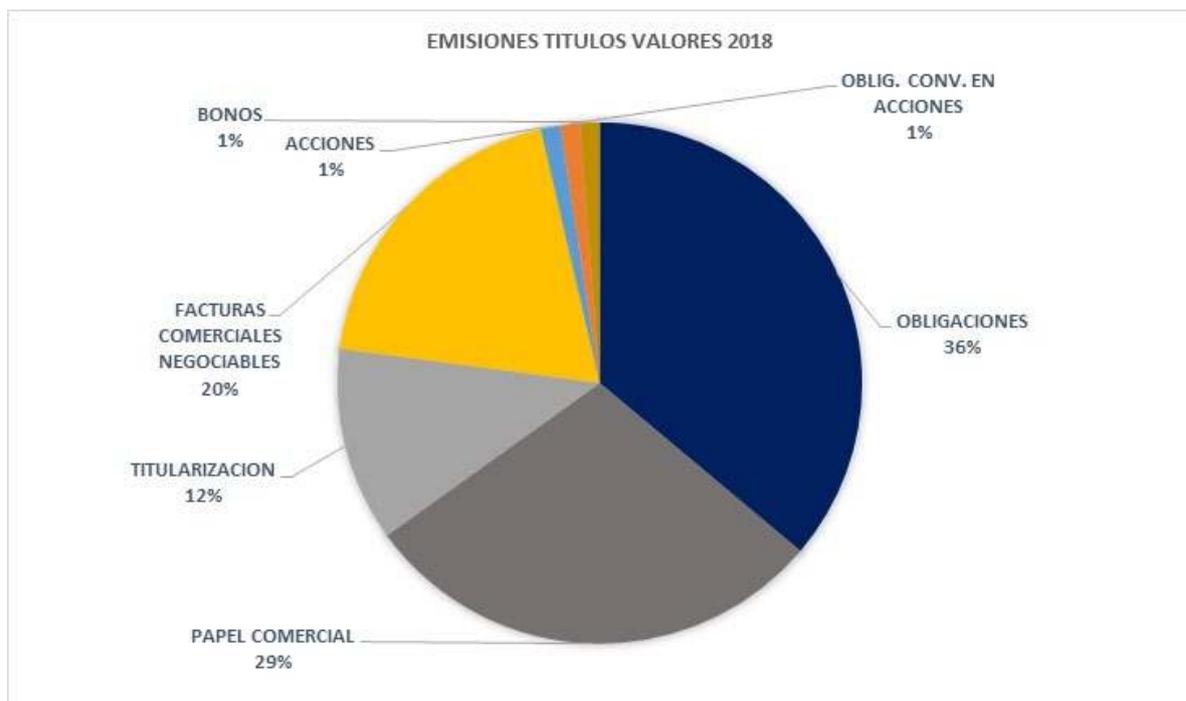
INSCRIPCIONES Y ANOTACIONES EN EL REGISTRO DE LA BVQ

La BVQ, dentro de las funciones conferidas por la Ley de Mercado de Valores, recepta el registro de emisores que pretenden financiarse a través del mercado de valores y de los valores que éstos pretenden emitir.

Este proceso de inscripción de emisores y valores implica un análisis íntegro de la oferta pública y del emisor, para lo cual se revisan todos los documentos y contratos habilitantes de la oferta, a efectos de determinar que los mismos sean concordantes y que los valores a ser emitidos se adecúen al ordenamiento normativo vigente.

Esta revisión la ejecuta la Bolsa, dentro de la atribución conferida en por el numeral 3 del artículo 48 de la Ley de Mercado de Valores, la hace con el objeto de promover un mercado de valores organizado y transparente, como resultado de información veraz, completa y oportuna, en los términos del artículo 1 de la Ley en mención, con el objeto de proteger tanto a los inversionistas a ser adquirentes de los valores como a las propias compañías que pretenden obtener financiamiento.

En el cuadro siguiente se muestran porcentualmente todas las inscripciones y anotaciones efectuadas por medio de la BVQ:

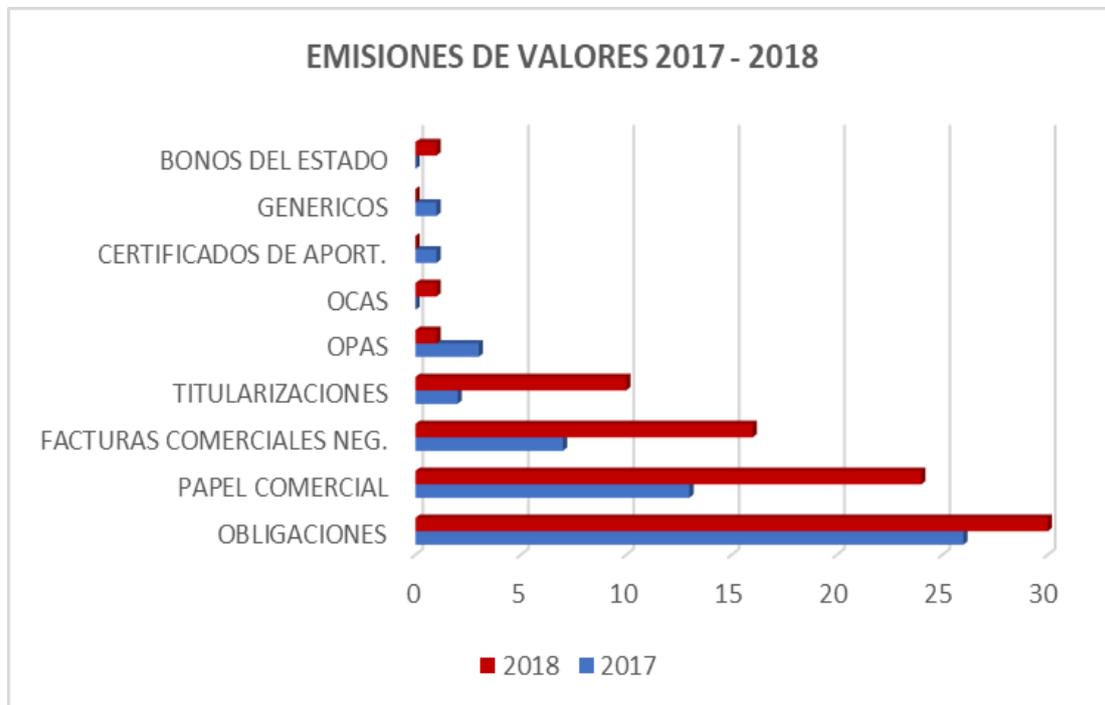


El año 2018 evidenció que una variedad de compañías, de diferentes tamaños y segmentos de la economía, que pretenden obtener financiamiento, miran al mercado de valores ecuatoriano como un eficaz y eficiente mecanismo de obtención de recursos; prueba de ello es que durante el 2018 la BVQ procesó y aprobó la inscripción de 83 solicitudes de inscripción y anotación de emisores y valores, de las cuales:

- 30 procesos de oferta pública de emisión de obligaciones
- 24 procesos de oferta pública de emisión de papel comercial
- 16 proceso de inscripción de Facturas Comerciales negociables
- 10 procesos de oferta pública de titularización de activos

- 1 proceso de oferta pública de acciones
- 1 proceso de Obligaciones Convertibles en acciones
- 1 proceso de Bonos del Estado

En el cuadro siguiente se muestran porcentualmente todas las inscripciones y anotaciones efectuadas por medio de la BVQ:



Al realizar un comparativo entre los años 2017 y 2018 se puede observar un crecimiento en materia de emisiones en obligaciones en un 15%, Papel Comercial en 84%, Facturas Comerciales Negociables en 128%, y Titularizaciones en un 400%.

Por otra parte existe un decrecimiento en Ofertas Públicas de Acciones, certificados de aportación y valores genéricos, así también podemos observar que existieron nuevas emisiones en relación a los Bonos del Estado, y Obligaciones Convertibles en Acciones.

EMISIONES	2017	2018	Variación
OBLIGACIONES	26	30	4
PAPEL COMERCIAL	13	24	11
FACTURAS COMERCIALES NEG.	7	16	9
TITULARIZACIONES	2	10	8
ACC	3	1	
OCAS	0	1	1
CERTIFICADOS DE APORT.	1	0	
GENÉRICOS	1	0	
BONOS DEL ESTADO	0	1	1
TOTAL	53	83	

De conformidad con la Ley de Mercado de Valores, la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la normativa de autorregulación vigente, un emisor del mercado de valores tiene la obligación de proveer a la Superintendencia de Compañías y a las Bolsas de Valores información para el mantenimiento de inscripción.

De conformidad con el artículo 1 de la Ley de Mercado de Valores el mercado debe contar con información veraz, completa y oportuna, de ahí que la Bolsa, al amparo de la normativa vigente, hace requerimientos a los emisores de valores de provisión de información de índole financiera y jurídica, a efectos de contar con información actualizada de los mismos.

Esta información es procesada, revisada y archivada y la misma se encuentra a disposición del público.

La Bolsa internamente ha desarrollado diversos sistemas de control en el manejo y administración de la información provista, no solo por los emisores de valores, sino por todos aquellos partícipes del mercado que tiene la obligación legal de proveer información.

Además, fueron procesadas 10 solicitudes de inscripción de operadores de valores y funcionarios del Sector Público autorizados.

LA ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA PARA LAS CASAS DE VALORES Y PÚBLICO EN GENERAL

En el marco de sus funciones, la BVQ colabora con sus Casas de Valores miembros y con el mercado en general absolviendo consultas jurídicas sobre diferentes temas de derecho bursátil, derecho financiero, derecho societario, y derecho civil, entre otros.

Durante el 2018 el Departamento Legal y Control Externo absolvió 3,876 consultas efectuadas por los partícipes del mercado, de las cuales 449 fueron pronunciamientos o respuestas por escrito.

En el año 2018, el tiempo de respuesta fue en menos 24 horas en el 99% de los casos.

De todas las consultas y pedidos absueltos, el 75% corresponden a consultas de Casas de Valores.

Las consultas en el departamento de Control Externo son aproximadamente en un 75% de las Casas de Valores y un 25% de emisores, consultores externos (universitarios y clientes externos) y extranjeros.

Los pedidos efectuados a Control Externo se dividen básicamente en solicitudes de:

1. Balances financieros
2. Fichas de mantenimiento
3. Estado de Cuenta de Fondo de Garantía
4. Nueva composición del Fondo de Garantía
5. Valoración Fondo de Garantía
6. Precios de Cierre de Acciones
7. Precios Históricos de Acciones
8. Información de Emisores

- 9. Calificaciones de Riesgo
- 10. Nóminas de Accionistas
- 11. Dividendos / Anticipo de Dividendos

VISITAS DE CONTROL A CASAS DE VALORES

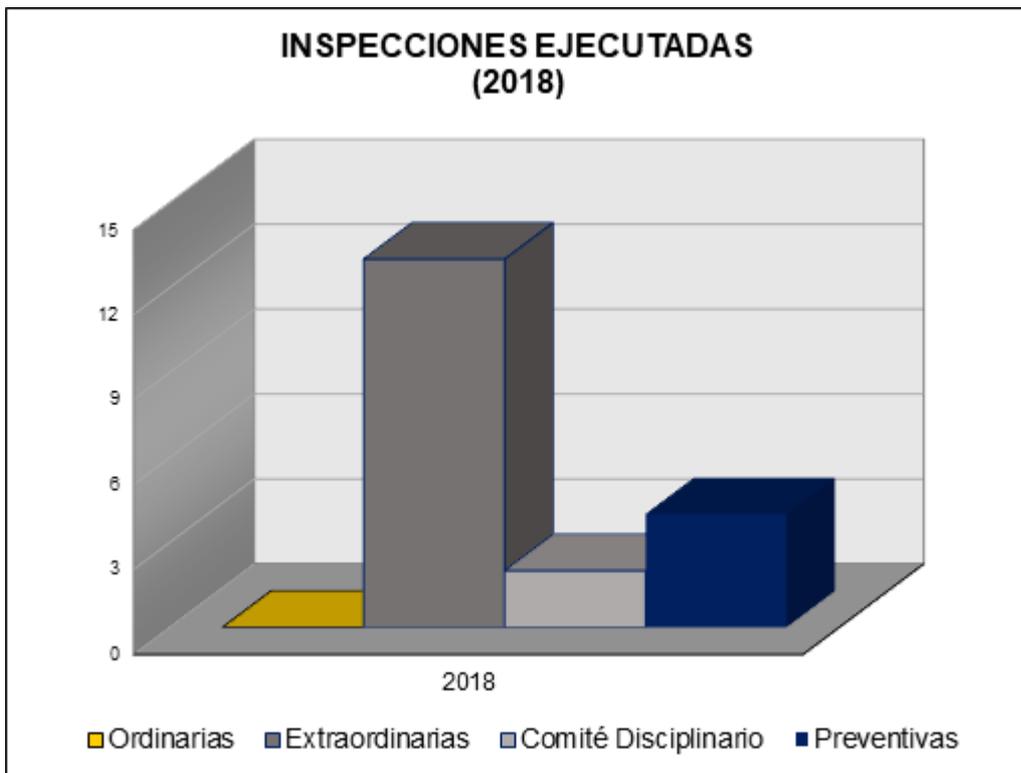
Durante el año 2018 se realizaron diecinueve inspecciones. El 68% fue destinado a inspecciones extraordinarias, el 22% a las visitas preventivas y un 10% en inspecciones elevadas a Comité Disciplinario.

Las inspecciones fueron tratadas en el lapso de dos a tres meses dependiendo el caso de investigación. Para el caso de visitas preventivas el tiempo varió dependiendo de los requerimientos de las Casas de Valores.

El tiempo aproximado de recopilación, análisis, síntesis, informe de datos, de las visitas extraordinarias se desarrollaron en un lapso de ocho a quince días aproximadamente y de uno a seis meses, dependiendo de la muestra o caso a investigar.

La planificación programada se cumplió a cabalidad según cronograma ejecutado por Control Externo.

En cuanto al cumplimiento de visitas extraordinarias éstas se gestionaron y cumplieron según los requerimientos de la Gerencia General.



TEMAS VARIOS

A. Hechos relevantes

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, se considera hecho relevante a todo acontecimiento que por su importancia afecte a un emisor o a sus empresas vinculadas, de forma tal que influya o pueda influir en la decisión de invertir en valores emitidos por ese emisor o que pueda alterar el precio de sus valores en el mercado.

Las BVQ, de conformidad con su rol de fomentar un mercado informado, competitivo y transparente, comunica al mercado todo hecho relevante que es puesto en su conocimiento. Por ello, durante el año 2018 se emitieron 209 circulares de autorregulación y 89 circulares de Gerencia General, comunicando esta información al mercado.

Las circulares emitidas son enviadas por medio de correo electrónico y publicadas en la página web institucional.

Es necesario señalar que la BVQ, en sus circulares no solo comunica al mercado los hechos relevantes que se producen, sino también noticias de importancia de los diferentes partícipes del mercado y análisis normativos.

B. Autoridades de control

La BVQ, al ser un partícipe del mercado de valores, se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Junta de Regulación de Política Monetaria y Financiera.

La BVQ es una institución sometida al control y supervisión de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto debe cumplir a cabalidad con las normas que ésta ha emitido, en tal virtud la BVQ debe cumplir con los requerimientos que esta autoridad de control le formule en el ejercicio de sus facultades legales.

En este sentido, durante el año 2018, la Bolsa de Valores de Quito cumplió rigurosamente con todos los requerimientos realizados por la autoridad de control en los plazos establecidos.

C. Relaciones con Partes Vinculadas

Redeval

A raíz del acuerdo llegado entre la Bolsa de Valores de Quito y la Bolsa de Valores de Guayaquil para compartir la propiedad de la Compañía REDEVAL, ésta última pasó a ser la entidad encargada de proveer el Sistema Único Bursátil de Negociación SEB para las Casas de Valores miembros de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

Entre la BVQ y REDEVAL existe un contrato de prestación de servicios suscrito para la prestación del sistema transaccional.

Con fecha 15 de febrero de 2018, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, la compañía REDEVAL reformó su estatuto social a efectos de adecuar sus disposiciones a lo dispuesto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

A raíz de la reforma estatutaria efectuada a REDEVAL derivada de las regulaciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en la cual se modificó la composición del Directorio de esta entidad, la Junta General de Accionistas, en sesión de 17 de abril de 2018, designó a los siguientes señores como miembros del Directorio:

Sergio Torazza Bertorino	Director Principal (Presidente)
Rodolfo Kronfle A.	Director Principal
Diego Lavalle Núñez	Director Principal
Juan Trujillo Bustamante	Director Alterno
Paul McEvoy	Director Alterno

La junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía Sociedad Proveedora y Administradora del Sistema Único Bursátil Redeval Red del Mercado de Valores S.A. celebrada el 14 de mayo del 2018, resolvió aprobar el Aumento del Capital Social de la compañía, en la suma de USD 490.000,00, representado por cuatrocientas noventa mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Obligándose a suscribir: la Bolsa de Valores de Guayaquil, S.A. BVG, doscientas cuarenta y cinco mil acciones de un dólar (1,00 US\$); y, la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, doscientas cuarenta y cinco mil acciones de un dólar (1,00 US\$).

Devevale

En razón de la participación accionaria que mantiene la BVQ en el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación Decevale S.A., el cual realiza la compensación y liquidación de las operaciones que se negocian a través de la BVQ:

- La Bolsa de Valores de Quito mantiene suscrito con Decevale un contrato de prestación de servicios, por el cual el Decevale presta a la BVQ los servicios de compensación y liquidación de las operaciones que se realizan a través de sus sistemas transaccionales.
- Las normas de compensación y liquidación que aplica el Decevale S.A. son las determinadas por la autorregulación de la Bolsa de Valores de Quito.

D. Propiedad Intelectual

La BVQ, con el fin de mantener un control adecuado sobre los derechos derivados de los productos que ha desarrollado en diferentes áreas, ha mantenido vigentes todos sus registros e inscripciones, en lo concerniente con propiedad intelectual, ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

E. Declaración de licenciamiento de la BVQ

Paul McEvoy, en mi calidad de Gerente General de la Bolsa de Valores de Quito, declaro que la Institución mantiene al día el 100% de sus licencias por uso de tecnología informática que utiliza en el cumplimiento de su objeto.

4.7 GESTIÓN FINANCIERA

2018 fue un año retador para el departamento financiero, con cambios en las NIIF 9 y 15, un presupuesto desafiante, reestructura en las posiciones dentro del departamento y crecimiento profesional del equipo. Los resultados han sido generación de soluciones innovadoras, informes de auditorías limpios, información financiera clara y transparente, y procesos más eficientes.

Control Presupuestario

En 2018 se implementó el nuevo módulo de Presupuesto en SICAV, que ha permitido fortalecer el control presupuestario. Desarrollado por los departamentos de Sistemas y Finanzas, cuenta con tres ambientes: Elaboración de Presupuesto; Control presupuestario; y Reportes.

Forecast

A petición del Directorio se realizaron proyecciones de los resultados anuales en los meses de mayo, octubre y noviembre 2018. Con esta herramienta, mejoramos nuestra planificación financiera y nos adaptamos adecuadamente a los cambios coyunturales que se presentaron, aportando de manera positiva al cumplimiento de las metas presupuestarias.

Administración del Flujo de Caja

2018 fue un año de fuertes salidas de efectivo, derivadas de pagos de dividendos, anticipo de dividendos, utilidades a empleados, capitalización de Redeval, e impuesto a la renta, esto sumado a la operación normal del negocio. Nuestra planificación anual de flujo de caja y su revisión mensual ha permitido satisfacer las necesidades de efectivo y al mismo tiempo optimizar el excedente de liquidez en inversiones productivas.

Auditoría Externa

KPMG fue la firma auditora que revisó los estados financieros del año 2017, en el que se tuvo una opinión limpia en su informe general, informe de cumplimiento tributario, informe de Fondo de Garantía y también su carta de control interno no tuvo observaciones para el departamento financiero. En 2018 se escogió a EY como firma auditora, otra firma dentro de las “big four”, como muestra de la transparencia y calidad que distingue a la BVQ.

Implementación de NIIF 9

Con el asesoramiento de la unidad de impuestos de Pérez Bustamante y Ponce y la firma auditora KPMG, se realizó el diagnóstico e implementación de la NIIF 9 de nuestros activos financieros. Construimos un modelo de deterioro, apropiado para las inversiones valoradas a costo amortizado, con base en índices internacionales de default, homologados a la realidad ecuatoriana para calcular la probabilidad de impago y la pérdida dado el incumplimiento.

Benchmarking

Finanzas lideró el análisis de Benchmarking de las Bolsas de Valores de Centro América y Ecuador, cuyos resultados fueron compartidos con todas las Bolsas miembros de BOLCEN, y del que pudimos aprender de las mejores prácticas de cada Bolsa y considerar cuales de esas prácticas podemos implementar a cada realidad.

INDICADORES

La institución ha definido varios KPIs (Key Performance Indicators) los cuales se miden mensualmente y que son presentados al Directorio. A continuación, los principales KPIs financieros:

	Dic 2017	Dic 2018
Indicadores de Liquidez		
Razón corriente: activo corriente / pasivo corriente	13.48	10.59
Capital de trabajo: activo corriente - pasivo corriente	4,189,943	3,693,576
Indicadores de Endeudamiento		
Endeudamiento: pasivo / patrimonio	0.11	0.12
Solvencia: pasivo / EBITDA (sin resultados por inversiones)	0.88	0.81
Solvencia: pasivo / EBITDA (con resultados por inversiones)	0.64	0.64
Solidez: pasivo / activo	0.10	0.11
Indicadores de Rendimiento (acumulado)		
Rentabilidad: utilidad neta / total ingresos	19%	19%
EBITDA acumulado (sin resultados por inversiones)	747,286	881,463
EBITDA acumulado (con resultados por inversiones)	1,037,785	1,110,336
Rentabilidad: EBITDA (sin resultados por inversiones) / ingresos operacionales	26%	30%
Rentabilidad: EBITDA (con resultados por inversiones) / (ingresos operacionales + ingresos inversiones)	36%	37%
ROA: Utilidad neta / Activos Totales	9%	9%
ROE: Utilidad neta / Patrimonio	10%	10%
Indicadores de Eficiencia (mensual)		
Eficiencia: egresos / ingresos	81%	81%

Los indicadores muestran que la BVQ goza de buena salud financiera. Tiene una alta liquidez, que le da la capacidad de cancelar sus obligaciones a corto plazo en su totalidad, incluso los activos corrientes podrían cancelar hasta 10.5 veces los pasivos corrientes. El componente más importante de los activos corrientes es el portafolio con USD 3.700.000.

Comparativamente con el 2017, el índice de liquidez se ha reducido debido a la aplicación de la NIIF 9, con la que se clasificaron algunas inversiones como de largo plazo, disminuyendo el activo corriente.

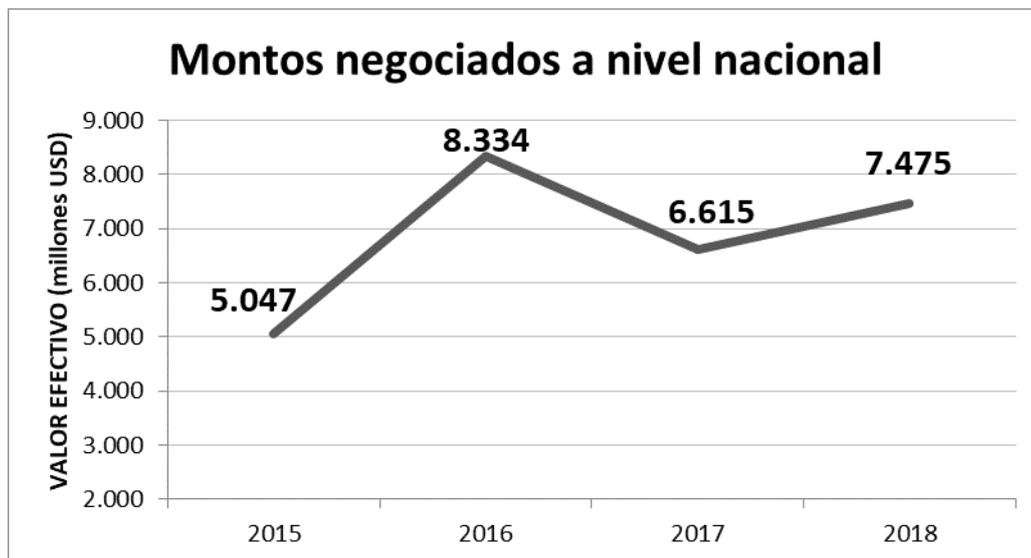
Los indicadores de endeudamiento muestran un bajo grado de financiamiento con terceros; su financiamiento proviene en un 12% de terceros y un 88% de los accionistas.

La solvencia con respecto al EBITDA también es bastante positiva, ya que la BVQ está en capacidad de pagar todos sus pasivos con el EBITDA generado en el año.

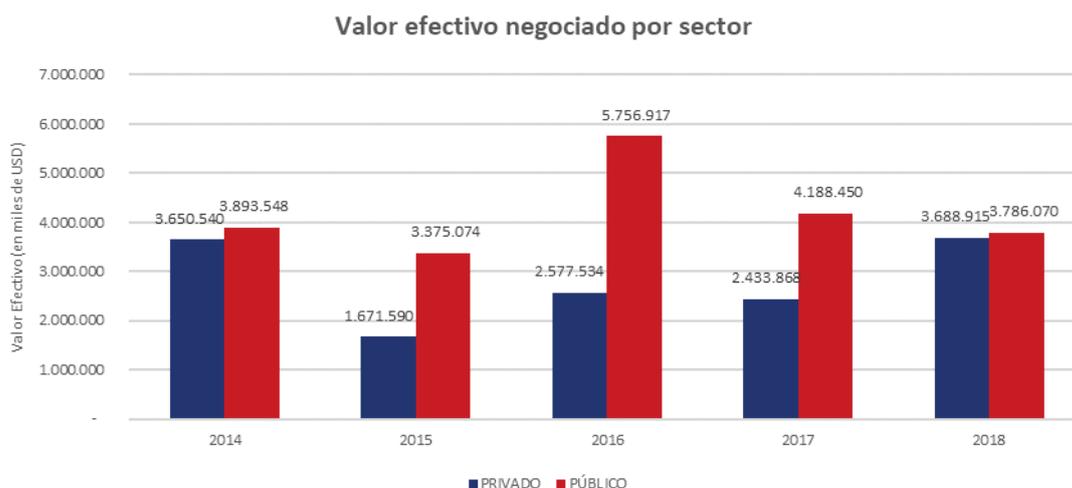
Por último, los indicadores de rentabilidad se mantienen con respecto al 2017, 19% con respecto a los ingresos y 10% con respecto al patrimonio; son resultados muy positivos.

- **Volumen negociado**

Los valores efectivos negociados a nivel nacional durante el 2015 fueron de USD 5.047 millones. Al siguiente año, los montos crecieron un 65% y alcanzaron los USD 8.334 millones, siendo el mayor monto negociado en el mercado de valores desde el 2001. En el 2017, los montos negociados fueron de USD 6.615 millones, demostrando un decrecimiento de 21% con respecto al año anterior. En el 2018, el valor efectivo negociado alcanzó los USD 7.475 millones, demostrando un crecimiento del 13% con respecto al año anterior.



Además, en 2018 se evidencia que la brecha en montos negociados segmentados en papeles del sector público como del privado se va acortando, siendo la brecha más corta desde 2014 con una participación del sector privado del 49% del mercado nacional.

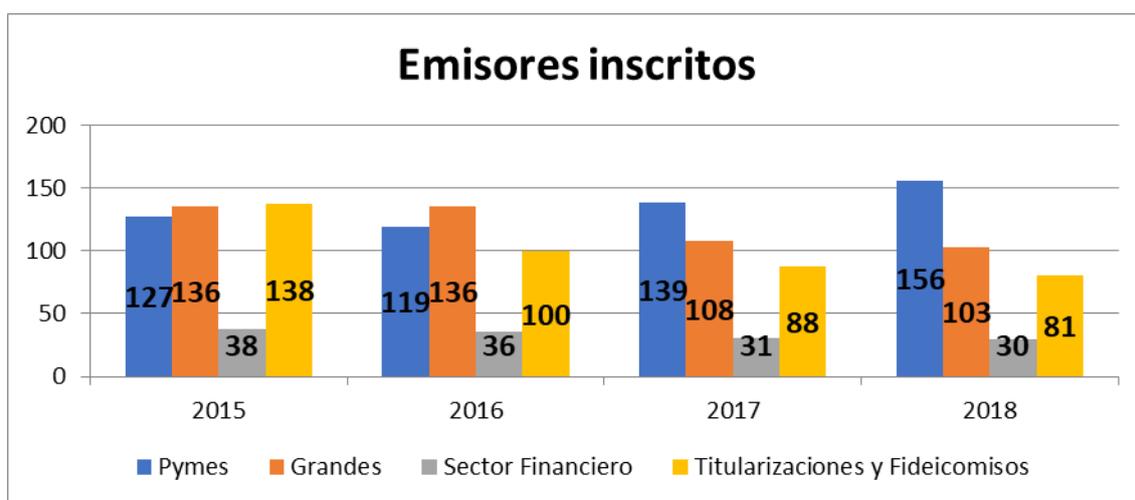


- **Emisores inscritos**

En el 2015, existieron 439 emisores en el mercado. En el 2016, el número de emisores fue de 391, para el 2017 disminuyó a 366 y en el 2018 ascendió a 370 emisores. Desde el 2015 hasta el 2018, el número de emisores disminuyó un 16%, siendo las titularizaciones y los fideicomisos el grupo que representó una mayor reducción con un 41%.

Es clave destacar que, el número de emisiones de facturas comerciales para el 2018 creció en un 115% respecto al 2017 pasado de 13 a 28 inscripciones. De este último número se destaca que el 40% de emisores corresponden al segmento PYMES.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la distribución de los emisores inscritos:



- **Emisores por sector**

Durante los 4 últimos años (2015-2018) los emisores procedieron, principalmente, de los sectores comercial, industrial, servicios, AGPM (agrícola, ganadero, pesquero y maderero) y financiero (se excluyeron a las titularizaciones y fideicomisos de esta categorización):

Sector	2015	2016	2017	2018
Comercial	100	90	85	94
Industrial	81	84	82	84
Servicios	34	35	38	37
Agrícola, ganadero, pesquero y maderero	30	31	30	28
Financiero	28	26	25	27
Mutualistas y Cooperativas	10	10	8	8
Construcción	9	8	5	7
Inmobiliario	7	6	4	4
Energía y Minas	2	1	1	0
TOTAL	301	291	278	289

*No contempla Titularizaciones y Fideicomisos

- **Pymes por provincia**

Las Pymes representaron, en promedio, un 42% del total de los emisores inscritos en el mercado de valores. Provinieron, principalmente, de la provincia de Guayas, Pichincha y Azuay, como se ve a continuación:

Pymes por provincia	2015	2016	2017	2018
Guayas	81	72	89	101
Pichincha	35	38	37	41
Cotopaxi	1	1	1	1
Galápagos	2	2	1	1
Los Ríos	1	1	1	1
Azuay	4	2	5	6
Santo Domingo	2	2	2	1
Manabí	-	-	-	1
Tungurahua	1	1	3	3
TOTAL	127	119	139	156

*No contempla Titularizaciones y Fideicomisos

- **RENTA VARIABLE**

El mercado de valores ecuatoriano sigue siendo uno de Renta Fija. En 2018 las negociaciones de renta variable representaron apenas el 1% del volumen nacional, demostrando la poca apertura de capital de las empresas. Al 31 de diciembre 2018, 55 compañías tenían acciones inscritas en Bolsa.

- **Índice Nacional de Acciones del Mercado Ecuatoriano (ECUINDEX)**

El Índice Nacional de Acciones del Mercado Ecuatoriano (ECUINDEX), nos permite medir el desenvolvimiento del mercado bursátil accionario a través de la variación de los precios de las principales empresas de este mercado (elegidas de acuerdo a la capitalización bursátil, montos efectivos negociados y número de transacciones evaluadas cada 6 meses).

En el segundo semestre del 2018, las diez empresas que formaron parte de la canasta global del Ecuindex fueron:

1. Corporación Favorita
2. Cervecería Nacional
3. Holcim Ecuador VN 5
4. Brikapital
5. Banco Bolivariano
6. Holding Tonicorp S.A.

7. Banco Guayaquil
8. Sociedad Agrícola San Carlos
9. Banco Pichincha
10. Inversancarlos

En el 2015, el Ecuindex mostró una tendencia decreciente durante el año. El valor mínimo fue de (1,117.28), el mismo que marcó en diciembre, y el valor máximo fue en el mes de abril (1,263.75).

En el 2016, el Ecuindex mostró una tendencia decreciente y alcanzó su valor máximo en enero (1,141.21), mientras que el valor mínimo marcó en septiembre con (1,011.13).

En el 2017, el Ecuindex mostró una tendencia creciente y alcanzó su valor máximo en noviembre (1,249.40), mientras que el valor mínimo marcó en enero con (1,033.63).

En el 2018, el Ecuindex mostró una tendencia creciente y alcanzó su valor máximo en diciembre (1,406.78), mientras que el valor mínimo marcó en enero con (1,206.08).

A continuación, una tabla que muestra los valores del periodo 2015-2018:

MES	ECUIDEX 2015	ECUIDEX 2016	ECUIDEX 2017	ECUIDEX 2018
Enero	1199.55	1124.94	1079.86	1256.62
Febrero	1206.33	1114.34	1081.81	1256.56
Marzo	1252.99	1104.31	1122.06	1268.08
Abril	1238.53	1126.66	1180.30	1262.45
Mayo	1236.36	1085.41	1129.14	1323.07
Junio	1221.12	1071.93	1154.29	1332.18
Julio	1219.26	1033.55	1154.25	1325.15
Agosto	1213.43	1036.57	1196.71	1359.19
Septiembre	1157.28	1031.43	1203.41	1402.03
Octubre	1152.22	1035.84	1247.06	1387.09
Noviembre	1143.46	1033.60	1220.34	1395.09
Diciembre	1142.90	1033.64	1206.08	1404.62

- **Capitalización Bursátil**

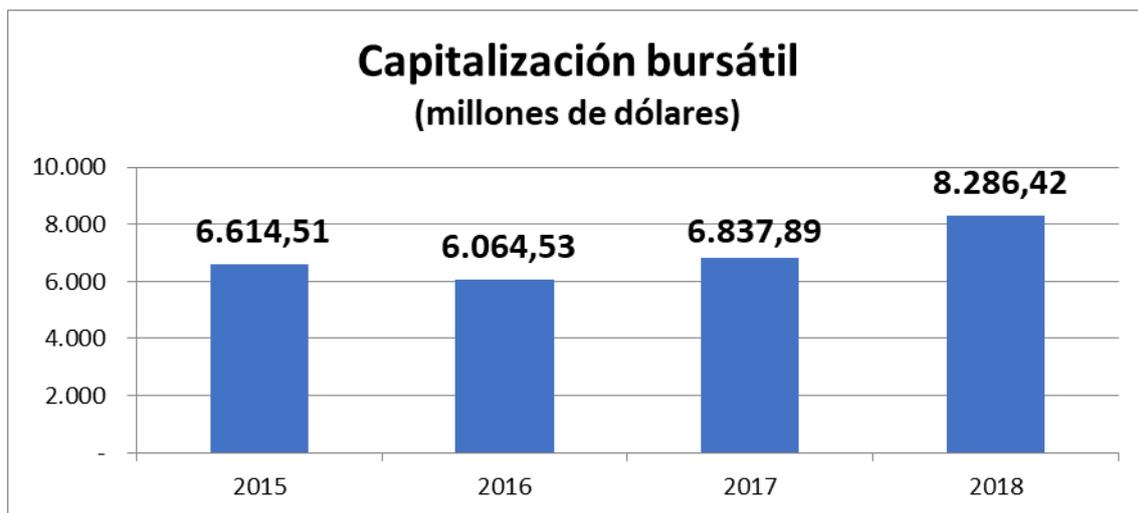
La Capitalización Bursátil es definida como el valor que el mercado asigna al patrimonio de la empresa, según el precio al que se cotizan sus acciones. Este valor se obtiene a partir de la multiplicación del número de acciones en circulación de una empresa por el precio de mercado en un momento dado.

En el año 2015 se registró una capitalización bursátil de USD 6,615 millones. En 2016 la capitalización bursátil fue de USD 6,065 millones, para el 2017 fue de USD 6,838 millones, y en el 2018 la capitalización bursátil fue de USD 8,286 millones, siendo esta última la más alta de los últimos cuatro años.

La capitalización bursátil finalizó el 2016 con una disminución en comparación al año precedente, del 8%. Este decremento se debió, principalmente, a la disminución del precio de las acciones de Banco Bolivariano, Banco Guayaquil, Banco Pichincha, Produbanco, Holcim Ecuador, Corporación Favorita e Inversancarlos.

Mientras que la capitalización bursátil para el 2017 finalizó con un incremento en comparación al año precedente, del 13%. Este incremento se debió, principalmente, a que aumentó el número de nuevos emisores, tales como: Ingenio Azucarero del Norte, Valle Grande Forestal y Natluk S.A.. Así como también el incremento del precio de las acciones de Compañía de Cervezas Nacionales, Holcim Ecuador, La Campiña Forestal S.A. (Strongforest), La Estancia Forestal (Forestead) S.A, Conclina, entre otras.

En el 2018, la capitalización bursátil finalizó con un incremento del 21% en comparación al año anterior. Este incremento se debió, principalmente, al aumento del precio de mercado de las acciones de Banco Guayaquil, Banco Pichincha y Holcim Ecuador. Otro factor determinante fue el aumento del capital social de Corporación Favorita, Banco Solidario, Banco Guayaquil, entre otras.



- **Volumen negociado por año (Valor efectivo y número de acciones)**

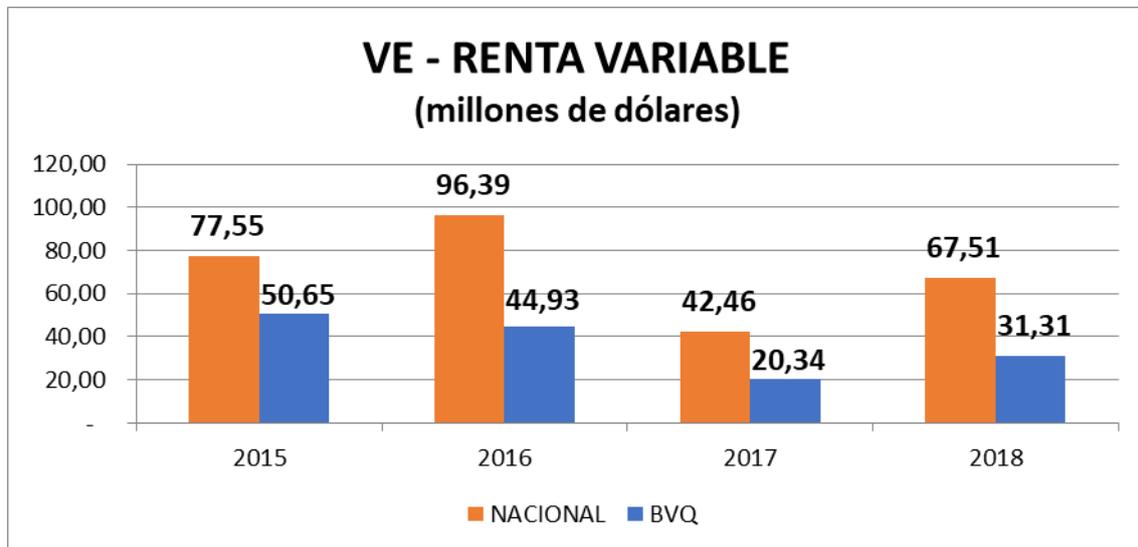
Durante el 2016, el monto nacional negociado en valores de renta variable aumentó en 24% comparado con el año precedente. Durante el 2016, se negociaron, a nivel nacional, USD 96.39 millones, mientras que para el año 2015 se negoció un monto de USD 77.67 millones. Para el año 2017, el monto nacional negociado fue de USD 42.50 millones, y en el 2018, el monto nacional negociado fue de USD 67.51 millones mostrando un aumento de 59%.

El crecimiento en el año 2016 se debió principalmente a las negociaciones de las acciones: Quitolindo Quito Lindo S.A., Corporación Favorita C.A., Superdeporte S.A., Continental Tire Andina S.A., Holcim Ecuador S.A. y Banco Pichincha C.A., que representaron un 89% de participación sobre el total negociado.

El crecimiento del año 2018 fue gracias a las negociaciones de las acciones: Corporación Favorita C.A., Banco Solidario S.A., Banco Guayaquil S.A., Holcim

Ecuador S.A. y Cervecería Nacional CN S.A. y Alimentos Ecuatorianos Alimec S.A. que representaron un 88% de participación sobre el total negociado.

El mercado de renta variable en el país, durante el año 2018, representó el 1% del total negociado. Esta cifra evidencia que es un mercado poco desarrollado y poco significativo para el mercado de valores ecuatoriano.



- **Volumen negociado por emisor**

En el 2015, las acciones más negociadas a nivel nacional, según su valor efectivo, fueron de Corporación Favorita, con un total de USD 39.78 millones, que representó el 51% de los valores efectivos negociados en renta variable.

Durante el 2016, las acciones más negociadas fueron de Quito Lindo S.A. con un monto de USD 30.83 millones, Corporación Favorita USD 17.17 millones, Banco Pichincha USD 13.94 millones y Superdeporte S.A. USD 7.07 millones. Estas acciones sumaron una participación de 77% sobre el total negociado.

Para el año 2017 las acciones con mayor monto nacional negociado, según su valor efectivo, fueron de Corporación Favorita C.A. por un valor de USD 19.23 millones que representaron un 45% de participación sobre el total negociado. Seguidas de las acciones de BRIKAPITAL con un monto de USD 4.09 millones que representaron un 10% de participación sobre el total negociado.

En el 2018, las acciones más negociadas a nivel nacional, según su valor efectivo, fueron de Corporación Favorita, USD 26.64 millones, Banco Pichincha USD 9.81 millones y Brikapital USD 6.50 millones. Estas acciones sumaron una participación de 64% sobre el total negociado.

- **Número de acciones y transacciones por emisor**

En el 2016, el emisor con mayor número de acciones negociadas a nivel nacional fue Banco Pichincha, con un total de 34.67 millones. Después, el emisor Quito Lindo S.A. presentó un total de 30.83 millones de acciones negociadas. En lo que corresponde a

número de transacciones a nivel nacional, Corporación Favorita presentó un total de 1,832 transacciones.

En el 2017, a nivel nacional, los emisores con mayor número de acciones negociadas fueron Corporación Favorita y Banco Bolivariano con 10.20 millones y 3.35 millones de acciones, respectivamente. Con respecto a número de transacciones, Corporación Favorita presentó un total de 1,927 transacciones.

En el 2018, el emisor con mayor número de acciones negociadas a nivel nacional fue de Corporación Favorita, con un total de 11.45 millones y de Banco Guayaquil con 4.077 millones de acciones. En cuanto al número de transacciones a nivel nacional Corporación Favorita y Banco Guayaquil presentaron un total de 2,388 y 337 transacciones, respectivamente.

	2016		2017		2018	
	# DE ACCIONES	# DE TRANSACCIONES	# DE ACCIONES	# DE TRANSACCIONES	# DE ACCIONES	# DE TRANSACCIONES
CORPORACION FAVORITA C.A.	9,203,638	1,831	10,204,463	1,927	11,458,952	2,388
BANCO BOLIVARIANO C.A.	1,528,762	18	3,353,061	41	3,317,536	41
BANCO GUAYAQUIL S.A.	2,584,776	157	2,293,554	177	4,077,235	337
SAN CARLOS SOC. AGR. IND.	1,160,018	112	2,063,752	85	2,096,583	51
INVERSANCARLOS	236,847	32	836,607	31	371,560	24
VALLE GRANDE FORESTAL			804,957	142	145,466	77
BANCO PICHINCHA C.A.	34,666,140	113	801,301	76	186,900	97
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A	5,767,679	23	732,749	29	447,380	21
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	1,159,200	15	730,827	15	1,596,672	149
CONCLINA C A CIA CONJU CLINICO NACIONAL	73,403	31	498,791	29	625,752	82
OTROS	34,641,751	985	1,607,343	921	8,124,690	1,249
TOTAL	91,022,214	3,317	23,927,405	3,473	32,448,726	4,516

- **Precio nacional de renta variable**

En el 2018 existieron variaciones importantes en los precios de las acciones de algunos emisores. Entre las principales variaciones positivas se encuentra a Banco Pichincha, debido a un cambio de valor nominal que pasó de 1.00 USD a 100.00 USD y Banco Guayaquil con una variación positiva en el precio de 140%.

Entre las principales variaciones negativas en el precio de las acciones de los emisores, en el periodo 2017-2018, se encuentra a Conclina y Retratorec, con variaciones negativas del 20% y 10%, respectivamente.

PRECIO A DICIEMBRE

Emisor	2017	2018
Alicosta BK Holding S.A.	-	-
Alimentos Ecuatoriano S.A. ALIMEC	-	12.25
Banco Amazonas S.A.	-	-
Banco Bolivariano C.A.	0.8	0.9
Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza (RECYCOB S.A.)	-	-
Banco Guayaquil S.A.	0.4	0.96
Banco Pichincha C.A.	0.5	100
Produbanco S.A.	0.46	0.64
Banco Solidario S.A.	-	-
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG	-	1.2

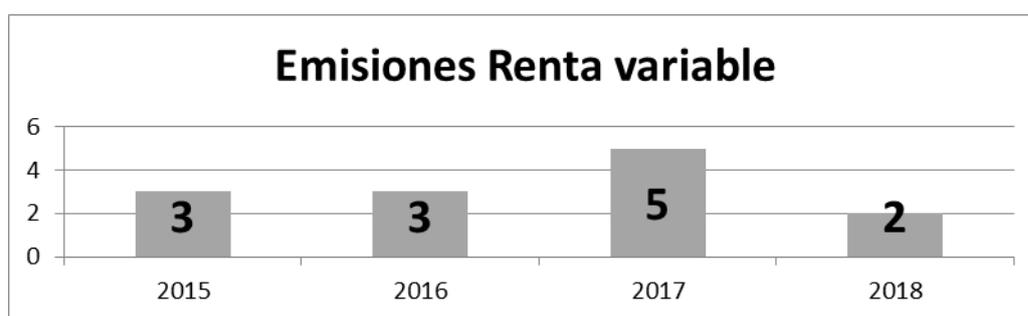
Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima	1	1
Bienes Raíces e Inversiones de Capital Brikapital S.A.	1,000.00	1,000.00
Caminosca S.A.	-	-
Centro Gráfico S.A.	-	-
Cerro Alto Forestal (HIGHFOREST) S.A.	-	-
Cerro Verde Forestal (BIGFOREST)	33.5	-
Cepsa S.A.	1	-
Cervecería Nacional CN S.A.	91	92
Cervecería Nacional CN S.A. Preferidas	-	-
Constructora importadora Álvarez Burbano Sociedad Anónima CIALCO	-	-
Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A. (Ordinarias)	1.25	1
Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A. (Preferidas Serie "A")	5,700.00	-
Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A. (Preferidas Serie "B")	1	1
Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas C.T.H. S.A.	1.38	-
Corporación Favorita C.A.	1.95	2.44
Corporación MultiBG S.A.	-	-
Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA	3.14	3.36
Dolmen S.A.	-	-
El Refugio Forestal (HOMEFOREST) S.A.	27	-
El Sendero Forestal (PATHFOREST) S.A.	23	-
El Tecal C.A. ELTECA	36.5	-
Energy & Palma ENERGYPALMA S.A.	-	-
Continental Tire Andina S.A.	1	1
Fideicomiso Mercantil "GM HOTEL"	2,500.00	3,400.00
Fideicomiso Titularización "OMNI HOSPITAL"	6,800.00	6,000.00
Fideicomiso Mercantil "HOTEL CIUDAD DEL RIO"	2,350.00	3,401.00
Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador	-	-
Holcim Ecuador S.A.	67	71
Holding Tonicorp S.A.	4.5	-
Hotel Colón Internacional S.A.	0.6	0.7
Industrias Ales C.A.	-	0.7
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA IANCEM	2.26	-
Inversancarlos S.A.	1	1
La Campiña Forestal S.A. (STRONGFOREST)	31.5	-
La Colina Forestal (HILLFOREST) S.A.	18	-
La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.	14.5	-
La Ensenada Forestal (COVEFOREST) S.A.	2.6	2.6
La Estancia Forestal (FORESTEAD) S.A	21.5	-

La Reserva Forestal (REFOREST)	34	-
La Sabana Forestal (PLAINFOREST) S.A.	17	-
La Vanguardia Forestal (VANGUARFOREST) S.A.	2.4	-
UNACEM Ecuador S.A.	-	-
Meriza S.A.	-	40
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	-	100
Natluk S.A.	6.6	6.6
Retratorec S.A.	3.9	3.5
Río Congo Forestal C.A. (CONRIOCA)	40	-
Río Grande Forestal (RIVERFOREST) S.A.	2.62	-
Artes Gráficas Senefelder C.A.	-	-
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	0.9	0.9
Superdeporte S.A.	6.05	-
Surpapelcorp S.A.	4.25	4.25
Valle Grande Forestal	2.6	2.6

- **Emissiones renta variable**

En el 2018 se presentaron 2 nuevas emisiones de renta variable:

- Bolsa de Valores de Guayaquil
 - número de acciones: 5,009,655
 - valor nominal: 1 USD
- Tecateak
 - número de acciones: 1,842,970
 - valor nominal: 1 USD

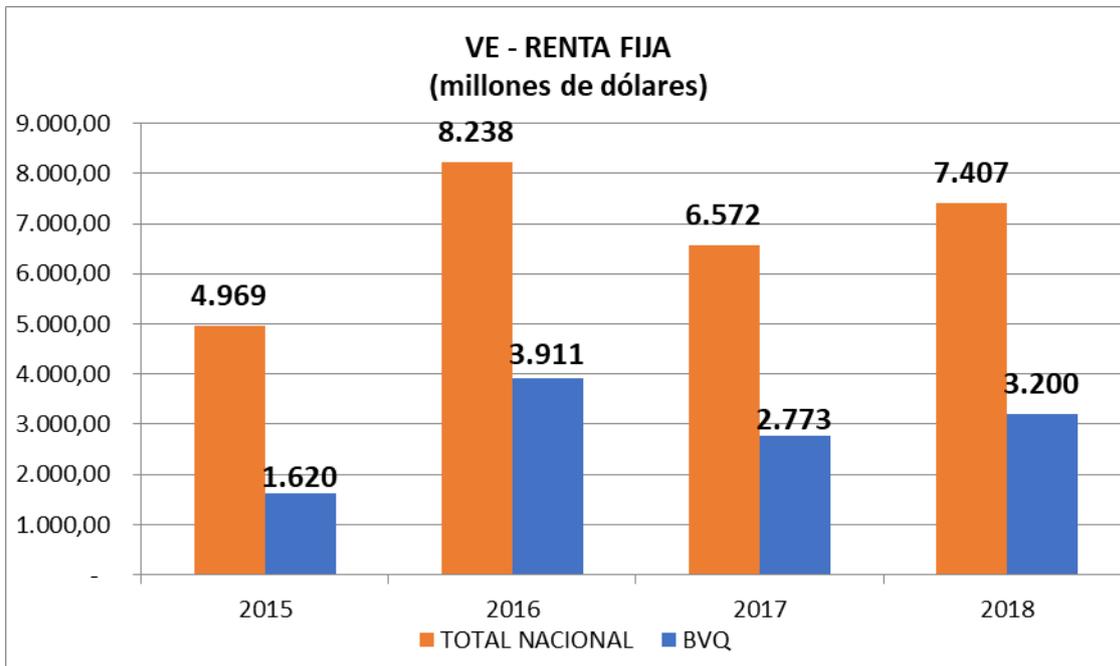


RENTA FIJA

- **Volumen negociado por año (Valor efectivo)**

Los montos negociados en renta fija a nivel nacional durante el 2015 y 2016 fueron de USD 4,969 millones y USD 8,238 millones, respectivamente. Para el 2017, se evidenció un decrecimiento del 20% con respecto al año anterior; el monto alcanzado fue de USD 6,574 millones.

En la BVQ, para los años 2015 y 2016 se presentaron los siguientes montos en renta fija - USD 1,621 y USD 3,911 millones. En el 2017, se vivió un decrecimiento de 29% en relación al año precedente, y el monto alcanzado fue de USD 2,773 millones.



- **Volumen negociado por título**

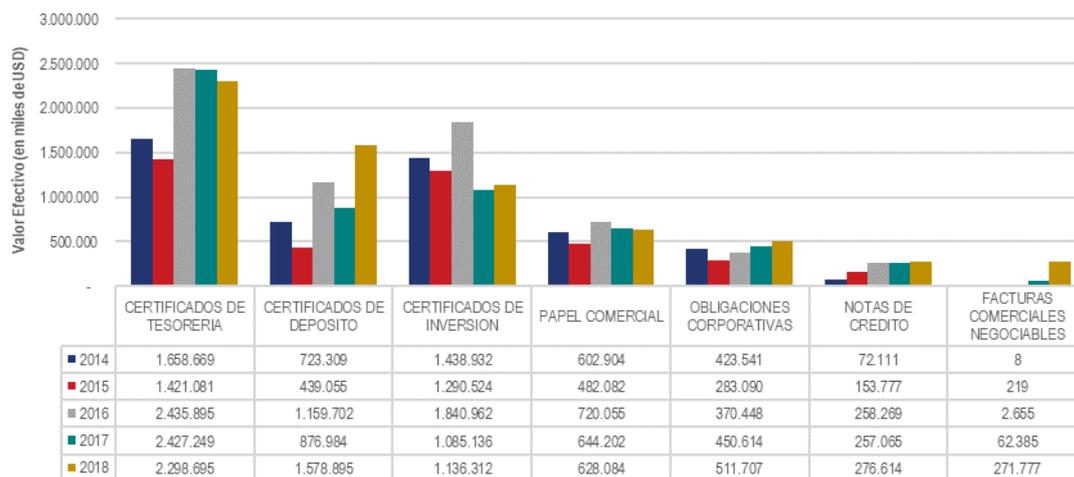
En el 2017, los títulos más negociados a nivel nacional fueron Certificados de Tesorería y Certificados de Inversión, con 2,427 y 1,085 millones USD, respectivamente. Los Certificados de depósito y Papel Comercial mostraron un monto negociado de 877 y 644 millones USD.

De la misma manera, en el 2018 los títulos más negociados a nivel nacional fueron Certificados de Tesorería y Certificados de Depósito, con 2,299 y 1,579 millones USD, respectivamente. Los Certificados de Inversión y Papel Comercial mostraron un monto negociado de 1,136 y 629 millones USD, respectivamente.

Como se muestra en la tabla a continuación, los Certificados de Tesorería fueron los títulos más negociados con una participación del 31% del mercado nacional, seguido por Certificados de depósito, Certificados de inversión, papel comercial y obligaciones corporativas con una participación de 21%, 15%, 8% y 7%, respectivamente.

TÍTULO	2016		2017		2018	
	Val. Efec.	%	Val. Efec.	%	Val. Efec.	%
CERTIFICADOS DE TESORERIA	2.437.729.691,61	30%	2.427.248.640,65	37%	2.298.694.923,21	31%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	1.160.735.586,98	14%	876.984.470,21	13%	1.578.894.831,88	21%
CERTIFICADOS DE INVERSION	1.840.962.422,10	22%	1.085.135.736,24	16%	1.136.312.325,50	15%
PAPEL COMERCIAL	722.720.424,01	9%	644.201.917,21	10%	628.083.767,86	8%
OBLIGACIONES CORPORATIVAS	372.331.716,26	5%	450.912.534,58	7%	511.706.855,25	7%
NOTAS DE CREDITO	258.433.456,78	3%	257.064.731,24	4%	276.613.932,92	4%
OTROS	795.549.113,99	10%	140.342.562,99	2%	273.525.918,96	4%
FACTURAS COMERCIALES NEGOCIABLES	2.655.021,39	0%	62.442.572,08	1%	271.777.234,06	4%
TITULARIZACIONES	52.567.096,03	1%	156.534.448,91	2%	226.653.226,01	3%
BONOS DE ESTADO	273.974.968,05	3%	274.965.563,12	4%	153.584.774,05	2%
TBC - TITULOS DEL BANCO CENTRAL	306.037.124,50	4%	204.371.443,31	3%	51.421.970,03	1%
TOTAL	8.223.696.621,70	100%	6.580.204.620,54	100%	7.407.269.759,73	100%

Títulos valores más negociados



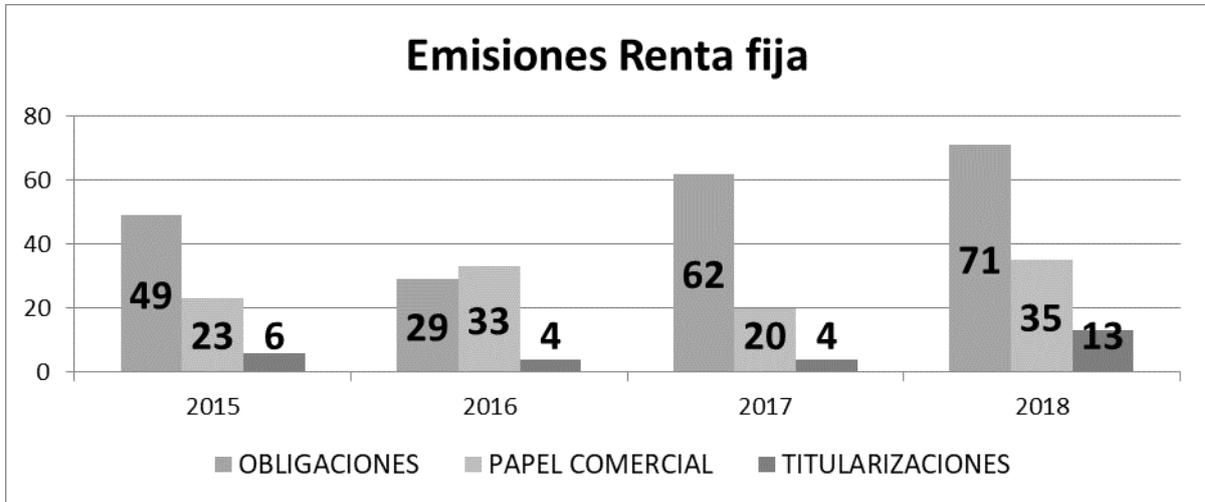
Los títulos más negociados desde 2014 han sido Certificados de Tesorería, los cuales en el año 2016 crecieron en un 71%, aproximadamente y que en promedio han representado el 29% del mercado nacional. A continuación, se encuentran los Certificados de Depósito con una tendencia al alza, con un crecimiento anual en 2018 del 80% y una representación del mercado nacional del 13%, en promedio durante los últimos 4 años. Le siguen los Certificados de Inversión, Papel Comercial, Obligaciones Corporativas y Notas de Crédito con una participación promedio del 20%, 9%, 6% y 3%, respectivamente del mercado nacional.

Cabe resaltar el crecimiento exponencial de negociación de las Facturas Comerciales Negociables que en el 2018 fue del 337% pasando de 62,39 millones USD a 271,78 millones USD representando en promedio el 4% del mercado nacional en el último año. Además, cuenta con una TEA promedio ponderada de negociación de 7.79% y un plazo promedio ponderado de 151 días.

- **Emisiones Renta Fija**

En general, entre 2015 y 2018 el número de emisiones ha aumentado sustantivamente. Dicho esto, el número de obligaciones emitidas se elevó de 49 a 71, demostrando un crecimiento del 45%. Asimismo, respecto a Papel Comercial, entre el

2015 y el 2018 el número de emisiones se incrementó de 23 a 35. Finalmente, el número de emisiones de titularizaciones ha sido el más alto de los últimos 4 años con un número de 13 estructuraciones.



- **Montos emitidos y colocados¹**

En el 2017, los montos emitidos en Obligaciones fueron USD 431 millones y el porcentaje de colocación fue del 98% (USD 424 millones). El 2017 evidenció un crecimiento en los montos emitidos en Titularizaciones del 236% en relación al año anterior, con un total emitido de USD 148 millones, de los cuales se colocó el 100%.

En el 2018, los montos emitidos en Obligaciones fueron USD 453 millones y el porcentaje de colocación fue del 79% (USD 359 millones); cabe resaltar que aún existen ofertas públicas vigentes y disponibles. El 2018 evidenció un crecimiento en los montos emitidos en Titularizaciones del 57% en relación al año anterior, con un total emitido de USD 233 millones, de los cuales se colocó el 92%.

- **TEA promedio ponderada versus tasa activa – tasa pasiva**

	2016			2017			2018		
	EMITIDO (MILLONES)	COLOCADO (MILLONES)	%	EMITIDO (MILLONES)	COLOCADO (MILLONES)	%	EMITIDO (MILLONES)	COLOCADO (MILLONES)	%
OBLIGACIONES	247	200	81%	431	424	98%	453	359	79%
TITULARIZACIONES	44	44	99%	148	148	100%	233	215	92%

¹ La información de los montos colocados se encuentra actualizada hasta el 28 de diciembre del 2018.

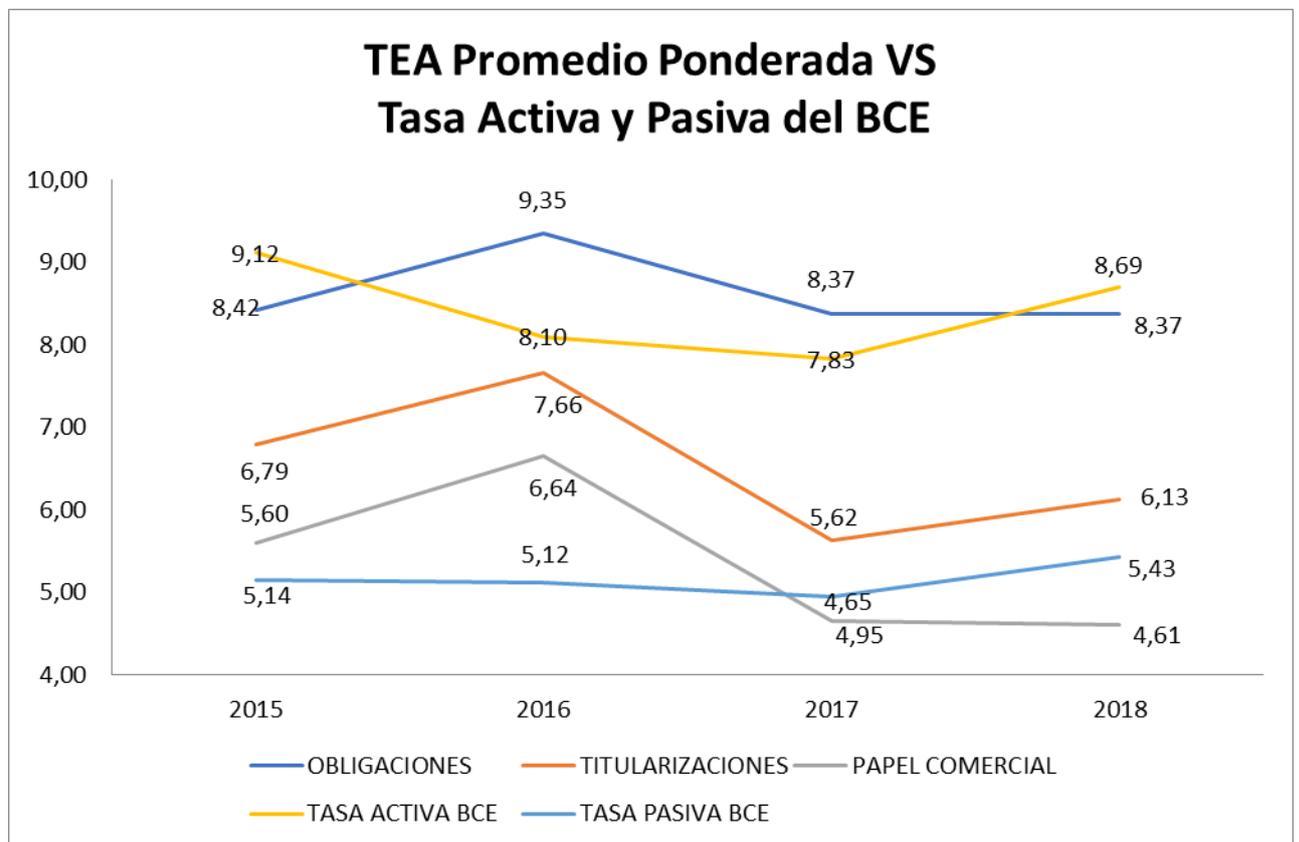
En el 2015, la TEA promedio ponderada de Obligaciones, Titularizaciones y Papel Comercial fue de 8.42%, 6.79% y 5.60%, respectivamente. La tasa activa del BCE fue de 9.12% y la tasa pasiva del BCE fue de 5.14%.

Al siguiente año, el 2016, la TEA promedio ponderada de Obligaciones, Titularizaciones y Papel Comercial fue de 9.35%, 7.66% y 6.64%. La tasa activa y pasiva del BCE fue 8.10% y 5.12%, respectivamente.

En el 2017, la TEA promedio ponderada de Obligaciones, Titularizaciones y Papel Comercial fue de 8.37%, 5.62% y 4.65%. La tasa activa y pasiva del BCE fue 7.83% y 4.95%, respectivamente.

En el 2018, la TEA promedio ponderada de Obligaciones, Titularizaciones y Papel Comercial fue de 8.37%, 6.13% y 4.61%. La tasa activa y pasiva del BCE fue 8.69% y 5.43%, respectivamente.

Se puede observar que las tasas de Obligaciones, Titularizaciones y Papel Comercial son menores a la tasa activa del BCE.



Fuente: BCE

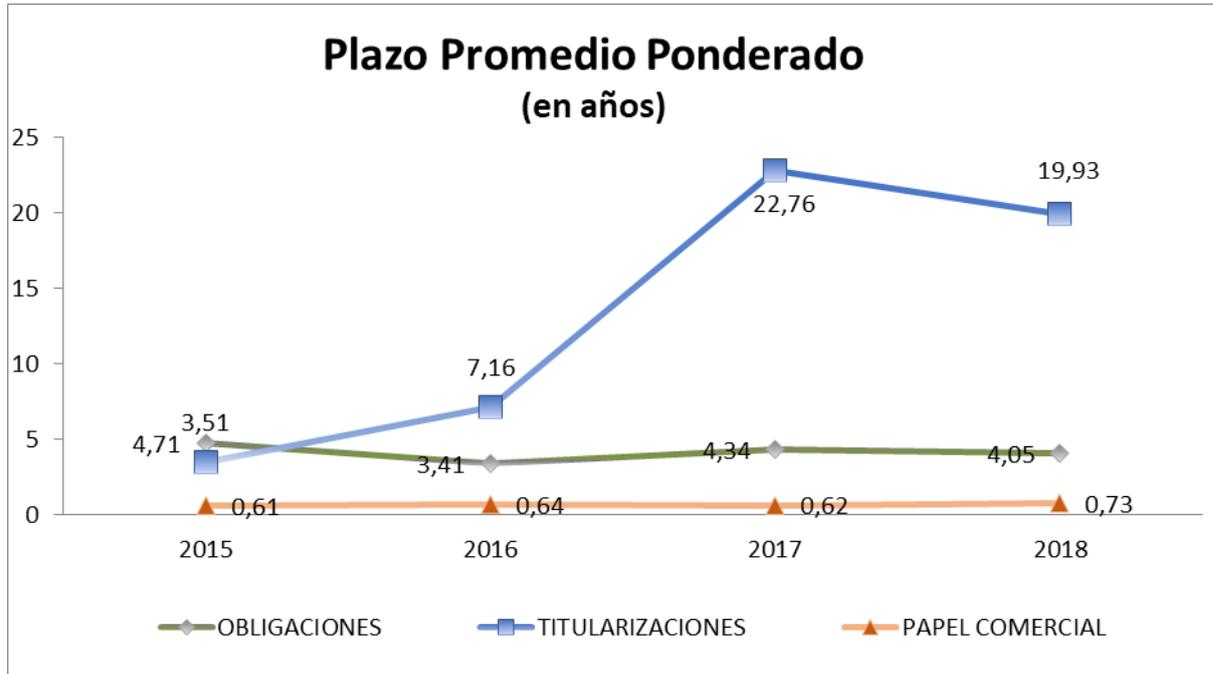
- **Plazo promedio ponderado**

En el año 2015, el plazo promedio ponderado de Obligaciones fue de 4.71 años. Para el siguiente año se evidenció una disminución y alcanzó los 3.41 años. En el 2017, el plazo promedio ponderado de las obligaciones fue de 4.34 mientras que en el 2018 disminuyó a 4.05 años.

Las Titularizaciones, en 2014 tuvieron un plazo promedio ponderado de 3.51 años. Al siguiente año fue de 7.16 años, mientras que para el 2017 fue de 22.76 años.

Finalmente, en 2018 el plazo promedio ponderado alcanzó los 19.93 años. La tendencia al alza se debe principalmente a la emisión en 2017 y 2018 de los Fideicomisos Mercantiles de Vivienda De Interés Público Banco Pichincha 1 y 2, Banco Pacífico 1 y Mutualista Pichincha 1 con un monto emitido total de 151.4 millones USD a un plazo promedio de 25 años.

Por último, el plazo de Papel Comercial fue el más estable de todos en el periodo 2015-2017, mostrando un plazo promedio ponderado de 0.61 años en el 2015, 0.64 años en el 2016 y 0.62 años en el 2017. No obstante, en el 2018 se registra un aumento del plazo hasta alcanzar un promedio ponderado de 0.73 años.



5. LAS CASAS DE VALORES

Durante el año 2018, 27 Casas de Valores se encontraron activas y facultadas para realizar transacciones bursátiles, conforme el siguiente detalle:

Casas de Valores de la Bolsa de Valores de Quito al 31 de diciembre de 2018

CASA DE VALORES	ADMINISTRADORES	OPERADORES	DATOS
 ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL	PRESIDENTE Patricio Córdova Pizarro GERENTE GENERAL Manfred Hoheneitner Rivas Danniell	Diana Carolina Peña Brando Johanna Elizabeth Muñoz Baldeón Maritza Lorena Bedón Chafla Fernando Xavier Argüello Miño Juan Diego Paz y Miño Jaramillo	DIRECCIÓN UIO: Andalucía 324 y Francisco Galvis, Edificio Andalucía, Piso 4, TELÉFONOS UIO: (593) (02) 6004 670 (593) (02) 6004 671 (593) (02) 6004 672 (593) (02) 6004 673 (593) (02) 6004 674 DIRECCIÓN GYE: Av. Francisco de Orellana Edif. World Trade Center Piso 10- Of. 1003 TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2631-400 E-MAIL:

			gerencia@accival.ec
 ACTIVA CASA DE VALORES S.A.	GERENTE GENERAL María Alexandra Echeverría Vera	María Alexandra Echeverría Vera Denisse Lecaro Salvatierra Nathaly Esther Bravo Aspiazu Roxana Belén Rodríguez Yépez	DIRECCIÓN GYE: Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret, Edif. Torres del Norte Torre B, Piso 7, Oficina 704 TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2687 168 (593) (04) 2687 198 E-MAIL: aecheverria@valoresactiva.com dlecaro@valoresactiva.com nbravo@valoresactiva.com
 CASA DE VALORES ADVFIN S.A.	PRESIDENTE Alfredo Javier Barandearán Oyague GERENTE GENERAL Melania Gutiérrez Gavilanes	Melania Sissi Gutiérrez Gavilanes. Katherine Roxanna Galarza Hinojosa Alfredo Javier Barandearán Oyague	DIRECCIÓN GYE: Av. 9 de Octubre 100 y Malecón, Edif. La Previsora, Piso 25, Oficina 7 TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2327 892. E-MAIL: abarande@advfinsa.com msgg@advfinsa.com
 ALBION CASA DE VALORES S.A.	GERENTE GENERAL Ramón Raúl Reyes Esmeraldas	María Isabel Sanchez Baquerizo Ramón Raúl Reyes Esmeraldas Josselyn Nohemi Alvear Garcés Lucía Cecilia Paez Valverde	DIRECCIÓN GYE: Av. 9 de Octubre 100 y Malecón, Edif. La Previsora, Piso 21, Oficina 2107 TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2523 823 FAX GYE: (593) (04) 2523 826 E-MAIL: rreyes@albioncasadevalores.ec lpaez@albioncasadevalores.ec
 ANALYTICA SECURITIES C.A. CASA DE VALORES.	PRESIDENTE EJECUTIVO Ramiro Crespo Fabara	Ramiro Esteban Crespo Fabara María Fernanda Paredes Vásquez María Isabel Caicedo Orbe	DIRECCIÓN UIO: Av. 12 de Octubre 1942 y Cordero, Edif. World Trade Center, Piso 15, Oficina 1505 TELÉFONOS UIO: (593) (02) 382-5240 (593) (02) 382-5241 - 49 E-MAIL: m.paredes@analytica.ec m.caicedo@analytica.ec
 BANRÍO CASA DE VALORES S.A.	PRESIDENTE Gonzalo Alberto Cucalón Castro GERENTE GENERAL Gonzalo Alberto Cucalón Ramírez	Perla Josefina Ramírez de Cucalón María Verónica Semiglia Arce Eduardo Hortal Vergara Alfonso Gonzalo Torres Alvarado Gonzalo Alberto Cucalón Ramírez	DIRECCIÓN GYE: Junín 105 y Malecón, Edif. Vista al Río, Piso 3 Oficina 1 TELÉFONO GYE: (593) (04) 2313 338 FAX GYE: (593) (04) 2566 014 E-MAIL: info@banrio.com PAG WEB: www.banrio.com

 <p>KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA</p>	<p>PRESIDENTE EJECUTIVO Jorge Alberto López Celis</p> <p>GERENTE GENERAL María Verónica Silva Galarza</p>	<p>María Verónica Silva Galarza</p>	<p>DIRECCIÓN GYE: Ciudad del Río, solar 8-1 Edif. The Point Piso 30, oficinas 3004 y 3005 TELÉFONOS GYE: (593) (04) 3885 018 (593) (04) 3884 792 E-MAIL: vsilva@kapitalone.com.ec casadevalores@kapitalone.com.ec c</p>
 <p>MASVALORES CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>GERENTE GENERAL Xavier Santos Layedra</p>	<p>Nabíl Marcelo Solís Rigalí José Vicente Loza Reyes</p>	<p>DIRECCIÓN GYE: Junín 213 y P. Carbo Piso 1 Oficina 1 TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2-300204 Ext 101 E-MAIL: nsolisr@masvalores.com.ec</p>
 <p>MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>PRESIDENTE Diego Fernando Lavalle Núñez</p> <p>GERENTE GENERAL María Daniella Cruz Navas</p>	<p>María Daniella Cruz Navas José Vicente Jimenez Vaca Ximena Alexandra Moreno Castro Maria Elsa Mogollón Terán Luis Esteban Naranjo Valdivieso Sebastián Patricio Yépez Andrade</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. Whymper N27-70 y Orellana, Edificio Sassari Piso 2 Oficina 2A TELÉFONOS UIO: (593) (02) 393 2510 E-MAIL: dcruz@mercapital.ec PAG WEB: www.mercapital.ec</p>
 <p>MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>PRESIDENTE EJECUTIVO Washington Eduardo Toaza Meza</p>	<p>Steve Wilson Quintana Lagos Juan Pablo Esteban Romero Ponce</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. Colón E4-412 y Av. Amazonas Edif. Arista, Piso 3, Oficina 303 TELÉFONOS UIO: (593) (02) 255 4016 (593) (02) 255 3968 (593) (02) 255 3970 FAX UIO: (593) (02) 2504 113 E-MAIL: squintana@merchantbansa.com</p>
 <p>METROVALORES CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Martín Enríquez Castro</p> <p>PRESIDENTE EJECUTIVO Ulises David Alvear Camacho</p>	<p>Ulises David Alvear Camacho María Andrea Sáenz Romero Fernando Patricio Moreano Pozo Edith Alexandra Ayala Lima María Belén Vivanco Narváez Narciza del Pilar Falconi Balseca</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. República de El Salvador N34-229 y Moscú, Edificio San Salvador, Piso 7. TELÉFONOS UIO: (593) (02) 2266 400 E-MAIL: negocios@metrovalores.com.ec PAG WEB: www.metrovalores.com.ec</p>

 <p>ORION CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>GERENTE GENERAL Rocío Vanesa Procel Romero</p> <p>PRESIDENTE Luis Alberto González Aguirre</p>	<p>Luis Alberto González Aguirre</p> <p>William Hugo Pazmiño Villacreses</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. 12 de octubre N24-59 y Baquerizo Moreno, Plaza Corporativa Torres del Castillo, Torres Alianza, piso 10, oficina 10-01.</p> <p>TELÉFONOS UIO: (593) (02) 2551 353 (593) (02) 6017 065</p> <p>E-MAIL: info@orion.ec</p>
 <p>PICAVAL CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>PRESIDENTE Gustavo Jácome Álvarez</p> <p>GERENTE GENERAL María del Carmen Astudillo Sánchez</p>	<p>Grace Ileana Balladares Quintero</p> <p>Maribel Morales Briones</p> <p>Carolina Espinoza Acaro Alexandra</p> <p>Piedad Elizabeth Moreano Pozo</p> <p>Santiago Jácome</p> <p>Ligia Alexandra Caluña Rendón</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. 12 de octubre N24-562 y Cordero, Edif. World Trade Center, Torre A, Piso 12, Oficina 1209</p> <p>TELÉFONOS UIO: (593) (02) 2908-600 (593) (02) 2507-186 (593) (02) 2507-210 (593) (02) 2507-2014</p> <p>FAX UIO: (593) (02) 2506 917</p> <p>DIRECCIÓN GYE: Av. Rodrigo Chávez Gonzáles y Av. Juan Tanca Marengo Parque Empresarial Colón, Edif. Empresarial 4, Piso 2, Oficina 201</p> <p>TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2136-323 (593) (04) 2136-324 (593) (04) 2136-327</p> <p>E-MAIL: carolina.espinoza@picaval.ec grace.balladares@picaval.ec</p>
 <p>PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>GERENTE GENERAL Bernardita de Lourdes Guerra Hernández</p>	<p>Bernardita de Lourdes Guerra Hernández</p> <p>Pablo Efraín Tenesaca Murillo</p> <p>Luis Alberto Caballero Pineda</p> <p>Evelyn Eliana Pazmiño Barriga</p> <p>Jannia María Galarza Narváez</p>	<p>DIRECCIÓN GYE: Sector Puerto Santa Ana, Calle Numa Pompilio Llona s/n, Edif. The Point, piso 14, Oficina 1409</p> <p>TELÉFONOS GYE: (593) (04) 3883033 (593) (04) 3883034</p> <p>DIRECCIÓN UIO: Av. La Coruña E25-58 y Av. 12 de octubre Edificio Altana Plaza Piso 2 Oficina 207</p> <p>TELÉFONOS UIO: (593) (02) 3230043 (593) (02) 3230299</p> <p>E-MAIL: negocios.quito@plusbursatil.com.ec info@plusbursatil.com.ec bernardita.guerra@plusbursatil.com.ec</p>

 PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.	PRESIDENTE Monserrathe de los Angeles Viteri Padilla GERENTE GENERAL Flavia Katiuska Viteri Padilla	Flavia Katiuska Viteri Padilla Lilia Esther Mancheno Cortés Marco Andrés Viteri Ayala Irene Alexandra Cabrera Quilambaqui Edison Eduardo Tito Coello	DIRECCIÓN UIO: Calle Vozandes OE2 entre Avenida América y Juan Diguja, Edificio Yonne, Oficinas 5B, 5C y 5D TELÉFONOS UIO: (593) (02) 3319361 (593) (02) 3319374 (593) (02) 3319722 FAX UIO: (593) (02) 2242 149 Ext. 102 DIRECCIÓN GYE: Circunvalación Sur 615 entre Av. Las Monjas y Calle Ficus, Centro Comercial El Parque, 1er Piso. Local 12 TELÉFONO GYE: (593) (04) 2389292 E-MAIL: kviteri@plusvalores.com.ec cvinces@plusvalores.com.ec
 PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A. PORTAVALOR	GERENTE GENERAL Y VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Víctor Alfredo Chiriboga Barona PRESIDENTE EJECUTIVO Alvaro Jorge de Guzmán Pérez	Carmen Julia Rodríguez García. Víctor Alfredo Chiriboga Barona Alvaro Jorge de Guzmán Pérez Juan Esteban de Guzmán Ferro María Fernanda Brun Guillén	DIRECCIÓN UIO: Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet, Edif. Josuet González, Piso 6 TELÉFONO UIO: (593) (02) 2222 601 (593) (02) 2222 600 FAX: (593) (02) 2565 811 E-MAIL: cjrodriguez@portafolio.com.ec vchiriboga@portafolio.com.ec
 PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	PRESIDENTE Pedro Santiago Cornejo Mignone	Pedro Santiago Cornejo Mignone	DIRECCIÓN UIO: Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edif. Torres 1492, Oficina 607 TELÉFONOS UIO: (593) (02) 2986 465 (593) (02) 2986 466 (593) (02) 2986 467 E-MAIL: santiagocornejom@gmail.com
 R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.	PRESIDENTE Víctor Armando Abboud Fayad GERENTE GENERAL Silvia Carolina Abboud Abud	Silvia Carolina Abboud Abud María Antonieta Merino Morocho	DIRECCIÓN GYE: Av. 9 de Octubre 100 y Malecón, Edif. La Previsora, Piso 30, Oficina 2604 TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2322 974 (593) (04) 2516712 (593) (04) 2517 926 FAX GYE: (593) (04) 2329 993 E-MAIL: ryh@dogo.com.ec victor@dogo.com.ec silvina@dogo.com.ec mmerino@dogo.com.ec

 <p>REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. CASAREAL</p>	<p>PRESIDENTE Boris Lascano Cepeda</p> <p>GERENTE GENERAL Cindy Katherine Pita Guerra</p>	<p>Cindy Katherine Pita Guerra</p> <p>Boris Lascano Loor</p>	<p>DIRECCIÓN GYE: Av. Rodrigo de Chávez Parque Empresarial Colon Edif. Empresarial 1 Piso 1 Oficinas 205</p> <p>TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2136 775 (593) (04) 2136 776</p> <p>E-MAIL: balascano@casareal.com.ec icabrera@casareal.com.ec</p>
 <p>SANTA FE CASA DE VALORES SANTA FE VALORES S.A. SANTA FE VALORES SANTA FE VALORES</p>	<p>PRESIDENTE José Luis Vásquez L.</p> <p>PRESIDENTA EJECUTIVA Dora Beatriz Lastra Guerrero</p> <p>VICEPRESIDENTA EJECUTIVA Tamara Jeanette Espinosa Lastra</p>	<p>Dora Beatriz Lastra Guerrero</p> <p>José Luis Vásquez Lastra</p> <p>Tamara Jeanette Espinosa Lastra</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela; Edificio METROPOLITAN, Piso 5, Oficina 504.</p> <p>TELEFONO UIO: (593) (02) 3814 800</p> <p>FAX UIO: (593) (02) 2462 216</p> <p>DIRECCIÓN GYE: Vélez 503 y Boyacá, Edif. Redena, Piso 5, Oficina 3.</p> <p>TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2321221 (593) (04) 2321222 (593) (04) 2321223</p> <p>E-MAIL: gerencia@santafevalores.com negociacion@santafevalores.com asesoria@santafevalores.com secretaria@santafevalores.com</p> <p>WEB: www.santafevalores.com</p>
 <p>SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV</p>	<p>GERENTE GENERAL Germán Alberto Cobos Cajamarca</p>	<p>Luis Fernando Ayala Aguirre</p> <p>Joy Herminia Procel Arguello</p> <p>Carol Lorena Wolf Avilés</p> <p>Rosa María Gallardo Carmona</p> <p>Barbra Sue María Valle Matute</p>	<p>DIRECCIÓN GYE: Av. Luis Orrantía y Justino Cornejo, Urbanización Kennedy Norte, Edif. Atlas, Piso 4, Oficina 4</p> <p>TELÉFONOS GYE: (593) (04) 2118 380 Exts. 101, 103, 104, 105, 106, 107 y 109</p> <p>DIRECCIÓN UIO: Av. 12 de Octubre y Colón, Edif Torre Boreal, Torre A, Piso 9, oficina 906</p> <p>TELÉFONOS UIO: (593) (02) 2223 990 (593) (02) 3617 103 (593) (02) 3516 184</p> <p>E-MAIL: gcobos@silvercrosscv.com layala@silvercrosscv.com cwife@silvercrosscv.com jprocel@silvercrosscv.com rgallardo@silvercrosscv.com</p>

 <p>STRATEGA CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>PRESIDENTE Lenin Quirola Suárez</p>	<p>Lenin Gonzalo Quirola Suárez</p> <p>Luis Luna Castellanos</p> <p>Carlos Bolívar Benavides Franco</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. La Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edif. Altana Plaza, Piso 3, Oficina 313</p> <p>TELÉFONOS UIO: (593) (02) 3230 304 (593) (02) 3230 164</p> <p>TELEFAX: (593) (02) 3230 442</p> <p>FAX UIO: (593) (02) 2557 728</p> <p>E-MAIL: lquirola@stratega.fin.ec jgalarza@stratega.fin.ec lluna@stratega.fin.ec bbenavides@stratega.fin.ec</p>
 <p>SU CASA DE VALORES SUCAVAL S.A.</p>	<p>GERENTE GENERAL Rafael Alberto Racines Arias</p>	<p>Rafael Alberto Racines Arias</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Chimborazo No. 705 y Pampite – C.C. "La Esquina", Torre 1, Oficina no. 7, Cumbayá</p> <p>TELÉFONO UIO: (593) (02) 2042091 (593) (02) 2042092</p> <p>E-MAIL: inieto@sucaval.com rracines@sucaval.com</p>
 <p>CASA DE VALORES DEL PACIFICO VALPACIFICO S.A. <small>Sucursal del Banco del Pacífico Grupo Financiero</small></p> <p>CASA DE VALORES DEL PACIFICO VALPACIFICO S.A.</p>	<p>GERENTE GENERAL José Ibañez</p>	<p>Roberto Anzoátegui</p> <p>Dioselina Katherine Moreira Cevallos</p>	<p>DIRECCIÓN GYE: Pichincha 307 y 9 de Octubre, Edif. Pichincha, Piso 9</p> <p>TELÉFONO GYE: (593) (04) 2512 223 (593) (04) 2511 109</p> <p>E-MAIL: jibanez@valpacifico.fin.ec</p>
 <p>CASA DE VALORES VALUE S.A.</p>	<p>PRESIDENTE María Dolores Nieto Jarrín</p> <p>GERENTE GENERAL José Luis Nieto Jarrín</p>	<p>José Luis Nieto Jarrín</p> <p>Andrea Carolina Bermeo Brazzero</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. De los Shyris N32-40 y Av. 6 De Diciembre, Edif. Aveiro Piso 12 Oficina 1201</p> <p>TELÉFONO UIO: (593) (02) 3946 010 (593) (02) 3946 011 (593) (02) 3946 012 (593) (02) 3946 013 (593) (02) 3946 014</p> <p>E-MAIL: jlnieto@value.com.ec mdnieto@value.com.ec</p>

 <p>VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.</p>	<p>GERENTE GENERAL Luis Domínguez Viteri</p>	<p>Estefanía de las Mercedes Pérez – Llona Salazar Baddi Núñez</p>	<p>DIRECCIÓN GYE: Av. 9 de Octubre 100 y Malecón, Edif. La Previsora, Piso 27, Oficina 2705 TELÉFONO GYE: (593) (04) 6014 278 (593) (04) 6014 279 (593) (04) 6014 280 E-MAIL: eperezllona@vencasa.com.ec</p>
 <p>VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.</p>	<p>PRESIDENTE EJECUTIVA Claudia Delgado Sarmiento</p> <p>GERENTE GENERAL César Augusto Morales Molina</p>	<p>César Augusto Morales Molina Claudia Delgado Sarmiento Mauricio Andrés Zurita Núñez Pablo Antonio Terán Iturralde Gonzalo Felipe Román Mosquera</p>	<p>DIRECCIÓN UIO: Av. Amazonas N34-33 y Azuay, Edif. Torre del Parque, Oficina 302 TELÉFONO UIO: (593) (02) 2270 899 (593) (02) 2271 009 (593) (02) 2450 814 E-MAIL: cmorales@vectorglobalwmgcv.com cldelgado@vectorglobalwmgcv.com mzurita@vectorglobalwmgcv.com</p>

En el periodo comprendido entre 1 de enero y 17 de mayo de 2018, estuvieron activas adicionalmente las siguientes Casas de Valores

- a. Comisionistas Bursátiles Combursatil Casa de Valores S.A.
- b. Heimdalpartners Casa de Valores S.A.
- c. Fiduvallor Casa de Valores S.A.
- d. Ecofsa Casa de Valores S.A.
- e. Ecuabursatil Casa de Valores S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el la Regulación 230-2016-V emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, todas las Casas de Valores están capacitadas para realizar operaciones a nivel nacional sin distinción de la Bolsa en la cual fueren accionistas. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para poder operar a nivel nacional, las Casas de Valores no accionistas debían cumplir con dos requisitos: 1.) Que remitan la documentación requerida por cada Bolsa de Valores; y, 2.) Que aporten el fondo de garantía de ejecución de cada Bolsa.

- Ranking de las Casas de Valores en valores efectivos (Muestra los montos negociados tanto en compra como en venta, en operaciones realizadas a través de la Bolsa de Valores de Quito).

CASAS DE VALORES	RENTA VARIABLE	RENTA FIJA	TOTAL
PICAVAL CASA DE VALORES	4,412,981	980,421,197	984,834,178
SILVERCROSS SA CASA DE VALORES	1,179,773	593,274,301	594,454,074
VALPACIFICO S A	15,443	414,980,883	414,996,326
MERCAPITAL CASA DE VALORES	4,348,287	349,577,098	353,925,385
ORION CASA DE VALORES SA	6,026,247	292,271,685	298,297,933
PLUSVALORES CASA DE VALORES	3,296,133	287,898,934	291,195,067
METROVALORES CASA DE VALORES SA	5,497,799	239,683,369	245,181,169
ACTIVA CASA DE VALORES SA	49,167	216,414,696	216,463,862
VECTOR GLOBAL WMG	9,130,728	199,795,567	208,926,295
ANALYTICA SECURITIES CASA DE VALORES	14,026,883	168,741,211	182,768,094
PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.	3,136,420	152,691,590	155,828,010
VALUE S.A	1,369,342	117,516,261	118,885,603
ACCIVAL S.A.	558,946	54,323,277	54,882,222
ADVFIN S.A. CASA DE VALORES	315,851	54,561,175	54,877,025
MERCHANTVALORES	1,950,290	50,075,986	52,026,276
SUCAVAL S.A.	-	40,830,113	40,830,113
MASVALORES CASA DE VALORES SA	252,141	33,129,345	33,381,486
REAL CASA DE VALORES CASA REAL	118,546	27,510,694	27,629,240
ALBION CASA DE VALORES	38,443	22,909,664	22,948,107
KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA	35,548	18,740,249	18,775,796
BANRIO CASA DE VALORES	73,727	14,895,862	14,969,589
HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES SA	17,700	12,334,539	12,352,239
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.	899,291	8,205,071	9,104,362
STRATEGA CASA DE VALORES	786,100	7,867,286	8,653,385
ECOFSA S.A.	334,556	3,189,485	3,524,041
PORTAFOLIO S.A.	1,707,286	644,093	2,351,378
PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	-	2,299,983	2,299,983
R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.	1,155,063	1,123,196	2,278,260
COMBURSATIL S.A.	1,813,469	412,318	2,225,787
FIDUVALOR S.A.	65,663	896,121	961,784

- Ranking de las Casas de Valores en valores anualizados (Muestra los montos negociados tanto en compra como en venta, en operaciones realizadas a través de la Bolsa de Valores de Quito).

CASAS DE VALORES	RENTA VARIABLE	RENTA FIJA	TOTAL
PICAVAL CASA DE VALORES	4,412,980.92	617779391.3	622,192,372.27
SILVERCROSS SA CASA DE VALORES	1,179,773.12	319316119.2	320,495,892.32
MERCAPITAL CASA DE VALORES	4,348,287.48	239474211.4	243,822,498.89
PLUSVALORES CASA DE VALORES	3,296,132.99	159408044.6	162,704,177.62
VECTOR GLOBAL WMG	9,130,728.05	142320969.3	151,451,697.39
ANALYTICA SECURITIES CASA DE VALORES	14,026,883.13	130233345	144,260,228.08
ORION CASA DE VALORES SA	6,026,247.38	131656312.9	137,682,560.27
METROVALORES CASA DE VALORES SA	5,497,799.43	129372029.7	134,869,829.11
VALPACIFICO S A	15,442.50	84274492.41	84,289,934.91
VALUE S.A	1,369,342.31	77534379.11	78,903,721.42
PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.	3,136,420.26	71712097.7	74,848,517.96
ACTIVA CASA DE VALORES SA	49,166.50	69829842.28	69,879,008.78
MERCHANTVALORES	1,950,290.12	30367683.59	32,317,973.71
SUCAVAL S.A.	-	31647469.41	31,647,469.41
ACCIVAL S.A.	558,945.67	25557523.71	26,116,469.38
ADVFIN S.A. CASA DE VALORES	315,850.91	25566487.47	25,882,338.38
MASVALORES CASA DE VALORES SA	252,141.37	13633490.11	13,885,631.48
BANRIO CASA DE VALORES	73,727.24	10878626.07	10,952,353.31
REAL CASA DE VALORES CASA REAL	118,545.78	10051935.65	10,170,481.43
KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA	35,547.50	9733713.899	9,769,261.40
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.	899,290.62	8099761.843	8,999,052.46
HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES SA	17,699.57	8265041.095	8,282,740.67
ALBION CASA DE VALORES	38,442.91	6842457.508	6,880,900.42
STRATEGA CASA DE VALORES	786,099.58	2364348.579	3,150,448.16
ECOFSA S.A.	334,555.70	2060482.191	2,395,037.89
PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	-	2286094.303	2,286,094.30
R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.	1,155,063.33	1123196.33	2,278,259.66
PORTAFOLIO S.A.	1,707,285.67	567570.5479	2,274,856.22
COMBURSATIL S.A.	1,813,468.62	412317.91	2,225,786.53
FIDUVALOR S.A.	65,662.98	679617.4389	745,280.42

- Ranking por número de ruedas y por número de transacciones (Muestra el número de operaciones realizadas tanto en compra como en venta a través de la Bolsa de Valores de Quito).

CASAS DE VALORES	No. RUEDAS	No. TRANSACCIONES.
PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.	246	3358
MERCAPITAL CASA DE VALORES	239	2434
ORION CASA DE VALORES SA	206	2349
PLUSVALORES CASA DE VALORES	238	1855
VECTOR GLOBAL WMG	226	1757
METROVALORES CASA DE VALORES SA	234	1377
SILVERCROSS SA CASA DE VALORES	200	1309
ANALYTICA SECURITIES CASA DE VALORES	217	1266
VALUE S.A	204	864
PICAVAL CASA DE VALORES	199	810
MERCHANTVALORES	177	674
ACTIVA CASA DE VALORES SA	159	497
REAL CASA DE VALORES CASA REAL	178	490
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.	152	420
BANRIO CASA DE VALORES	117	397
KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA	127	330
ADVFIN S.A. CASA DE VALORES	130	273
COMBURSATIL S.A. *	61	253
R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.	107	187
PORTAFOLIO S.A.	88	183
ECOFSA S.A. *	55	151
ACCIVAL S.A.	71	125
VALPACIFICO S A	77	121
SUCAVAL S.A.	47	106
STRATEGA CASA DE VALORES	43	100
ALBION CASA DE VALORES	53	91
HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES SA *	39	83
FIDUVALOR S.A. *	41	55
MASVALORES CASA DE VALORES SA	14	17
PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	4	6
TOTAL GENERAL	246	21,938

- Ranking por número de emisiones (Muestra el número de emisiones de valores efectuadas a nivel nacional por cada casa de valores)

**NÚMERO DE OFERTAS PÚBLICAS 2018
OBLIGACIONES - PAPEL COMERCIAL - TITULARIZACIONES**

CASAS DE VALORES	TOTAL NACIONAL	TOTAL BVQ
ADVFIN S.A. CASA DE VALORES	22	0
SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV	16	14
ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL	13	0
ANALYTICA SECURITIES C.A. CASA DE VALORES	11	11
MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.	11	11
PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.	10	5
PICAVAL CASA DE VALORES S.A.	8	5
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.	6	6
SU CASA DE VALORES SUCAVAL S.A.	5	5
VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.	4	3
ORION CASA DE VALORES S.A.	3	2
ALBION CASA DE VALORES S.A.	3	0
METROVALORES CASA DE VALORES S.A.	2	1
REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. CASAREAL	2	0
BANRÍO CASA DE VALORES S.A.	1	1
PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	1	1
ACTIVA CASA DE VALORES S.A.	1	0

FACTURAS COMERCIALES NEGOCIABLES 2018

CASAS DE VALORES	TOTAL NACIONAL	TOTAL BVQ
PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.	11	10
ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL	8	0
METROVALORES CASA DE VALORES S.A.	2	2
REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. CASAREAL	2	0
ORION CASA DE VALORES S.A.	1	1
PICAVAL CASA DE VALORES S.A.	1	1
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.	1	1
SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV	1	1
VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.	1	0

6. GOBIERNO CORPORATIVO

INTRODUCCIÓN

La importancia del gobierno corporativo se sustenta en buenas prácticas empresariales que abren camino a una comunión entre valores, principios de buen gobierno y resultados económicos mismos que se traducen en una gobernabilidad saludable empresarial en donde la confianza, transparencia, independencia y sostenibilidad son factores primordiales en un entorno cada vez más competitivo.

La implementación y aplicación en la BVQ de prácticas de buen gobierno corporativo ha sido un constante en el desenvolvimiento diario de la Institución. Implementación que se vio reforzada desde el proceso de transformación societaria acaecido en el año 2016 y que implicó, entre otros factores, la generación de un nuevo estatuto en el cual se incorpora una expresa declaración de los principios a los cuales la BVQ se sometería.

Este proceso ha madurado en la cultura interna organizacional, hasta llegar a un punto de estructuración y aprobación del Manual de Gobierno Corporativo de la BVQ y el inicio de su implementación.

Con estos antecedentes les presentamos el primer informe en materia de Gobierno Corporativo de la BVQ.

NUESTROS VALORES CORPORATIVOS

LEALTAD

TRANSPARENCIA

GENEROSIDAD

EQUIDAD

CONFIABILIDAD

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA BVQ

El año 2018 estuvo caracterizado por la cimentación de la nueva organización interna derivada del proceso de transformación societaria dispuesto por la Ley de Mercado de Valores.

En esta línea, los órganos de administración al interior de la Bolsa durante el año 2018 fueron:

Junta General Ordinaria de Accionistas

La Junta General, integrada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, es el máximo órgano de gobierno de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima.

Son atribuciones de la Junta General, además de las establecidas en la Ley, las siguientes:

- a. Nombrar y remover al Presidente, a los vocales del directorio, comisarios, y auditores externos de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, así como fijar sus retribuciones de acuerdo con la ley.
- b. Aprobar los estados financieros y los informes que le presentarán la administración, el comisario y los auditores externos, acerca de las actividades de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, y dictar su resolución. No podrán aprobarse los balances si no hubiesen sido precedidos por informe del comisario.
- c. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
- d. Conocer el informe del Directorio y la propuesta de reparto de utilidades;
- e. La aprobación de la política de remuneración de los miembros del Directorio, del Gerente General; así como también de ser el caso el pago de bonos ordinarios o extraordinarios;
- f. Determinar los montos o rangos máximos a los que puede obligar en todo tipo de acto o contrato el Directorio y el Gerente General de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima.
- g. La autorización para emisión de valores en el mercado de valores;
- h. La constitución de reservas especiales o facultativas y la amortización de acciones;
- i. Resolver acerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la compañía; nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerar las cuentas de liquidación.
- j. Aprobar las reformas al presente estatuto, así como interpretarlo y resolver los casos de duda.
- k. Dictará un Reglamento de Régimen Interno de la junta que regulará su organización y funcionamiento el cual será aprobado por ella previa propuesta del Directorio.
- l. Considerar cualquier otro asunto puntualizado en la convocatoria, y resolver al respecto.
- m. Las demás establecidas en la Ley y en los presentes Estatutos.

En el año 2018, la Junta General de Accionistas sesionó en forma ordinaria, el 28 de marzo de 2018, para la cual la convocatoria fue publicada en el diario La Hora y enviada a los accionistas mediante correo electrónico.

La Junta analizó y resolvió los siguientes temas:

1. Aprobar el Informe de la Administración correspondiente al año dos mil diecisiete.
2. Aprobar los informes de Auditoría Externa a los estados financieros de la Institución y del Fondo de Garantía correspondientes al año dos mil diecisiete.
3. Aprobar los informes del Comisario correspondientes al año dos mil diecisiete a los estados financieros de la Institución y del Fondo de Garantía y los Informes en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
4. Aprobar el informe anual de gestión del Oficial de Cumplimiento en materia de prevención del lavado de activos y el financiamiento de delitos.
5. Aprobar los estados financieros de la Institución y del Fondo de Garantía correspondientes al año dos mil diecisiete.
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio correspondientes al año dos mil diecisiete.
7. Designar al señor Richard Martínez como miembro alterno del sector externo del directorio de la Institución por el periodo que falta por transcurrir del periodo ordinario estatuario.
8. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico dos mil dieciocho y fijación de su retribución.
9. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico dos mil dieciocho y fijación de su retribución.
10. Designar dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del Acta de la sesión de Junta General.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, reunida el día 29 de agosto de 2018, resolvió:

- a. Reformar el artículo Décimo Primero, literales M) y N) del artículo Décimo Segundo, literales y artículo Cuadragésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Institución.
- b. Aumentar de capital y reforma del artículo Sexto del Estatuto Social.
- c. Autorizar al Directorio para resolver sobre el anticipo de utilidades con cargo a resultados del ejercicio económico 2018.
- d. Designar Presidente, vocales principales y vocales alternos del Directorio de la Institución para el período 2018-2020.

El Directorio de la Institución

El Directorio es el máximo órgano administrativo de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima.

Conforme la regulación que aplica a la designación del Directorio de la BVQ los parámetros para su conformación son los siguientes:

El Directorio está compuesto por el Presidente y seis vocales principales. De los siete vocales principales, dos son elegidos de entre los representantes legales o administradores de los intermediarios de valores que son accionistas de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, y cinco de fuera de su seno.

Existen tres vocales alternos, dos designados pertenecientes al sector externo y uno al sector interno, quienes actúan en reemplazo de los vocales principales, todos designados por la Junta General de Accionistas. Tanto los vocales principales como los alternos son elegidos en orden en función del número de votos que obtengan.

A efectos de subrogación del Presidente, en el caso de que se encuentre inhabilitado para ejercer sus funciones o ante la ausencia temporal, le subroga el vocal principal que hubiere obtenido la mayor votación y así sucesivamente de ser el caso.

Los vocales alternos actúan en el caso de que un vocal principal no participare de la sesión convocada, es decir se sigue un sistema de que, para cada sesión convocada, los vocales alternos actuarán en reemplazo de los principales no asistentes, reemplazándoles en el orden en el cual fueron designados por la Junta General de Accionistas.

Los Directores externos no están vinculados con la gestión de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima y son aquellos de reconocido prestigio profesional que puedan aportar su experiencia y conocimiento para el mejor desempeño de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima.

Durante el año 2018, en el periodo comprendido entre 1 de enero y 29 de agosto de 2018, el Directorio estuvo conformado por:



A partir del día 29 de agosto de 2018, tras la resolución de la Junta General de Accionistas, se designó a los siguientes señores como miembros del Directorio de la Institución para el período 2018 – 2020:

GOBIERNO CORPORATIVO

PRESIDENTE DE DIRECTORIO



GILBERTO PAZMIÑO ARIAS

SECTOR EXTERNO - PRINCIPALES



JAIME ANDRÉS HIDALGO CEVALLOS



PONCE VILLAGÓMEZ CHRISTIAN ESTEBAN

SECTOR INTERNO - PRINCIPALES



RAMIRO ESTEBAN CRESPO FABARA



LUIS FERNANDO AYALA AGUIRRE



PABLO AGUSTÍN ZAMBRANO ALBUJA



ALBERTO ACOSTA BURNEO

SECTOR EXTERNO - SUPLENTE



JUAN CARLOS PITARQUE DE LA TORRE



JOSE EDUARDO SAMANIEGO PONCE

SECTOR INTERNO - SUPLENTE



ULISES DAVID ALVEAR CAMACHO

El máximo órgano de gobierno de la BVQ es el Directorio, que está compuesto por: Presidente, Directores Principales y Directores Alternos, tanto del sector externo e interno. El Directorio se reúne mensualmente en sesiones ordinarias.

Durante el año 2018, el Directorio de la Institución mantuvo 13 sesiones presenciales y 57 sesiones no presenciales.

Durante el año 2018 el Directorio de la Institución ha dado seguimiento permanente a las actividades de la Bolsa de valores de Quito.

En esta línea, mensualmente ha conocido analizado:

- a. Los estados financieros de la Institución
- b. El estado de evolución presupuestaria
- c. Las inversiones de la institución y del fondo de garantía de ejecución
- d. La información estadística de mercado

En cuanto a temas estratégicos conocidos por el Directorio durante el año 2018, ha analizado y adoptado las resoluciones pertinentes sobre los siguientes temas estratégicos:

1. Revisión y avances de la planeación estratégica.
2. Resultados de la encuesta de satisfacción del cliente efectuada a las casas de valores y las acciones a adoptarse frente a los resultados obtenidos.
3. Conocimiento de los Estados Financieros Auditados de la Institución y del Informe presentado por la firma Auditora Externa.
4. Conocimiento de los Informes presentados por el Comisario de la Institución.
5. Conocimiento de informe del Comité de Auditoría Interna de la Institución.
6. Conocimiento y propuesta de resolución sobre el destino de las utilidades de la Institución correspondientes al ejercicio 2017.
7. Conocimiento de la propuesta para designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018

8. Definición de la estrategia para impulsar las reformas legales estructurales para de fomentar el desarrollo del mercado de valores
9. Revisión de presupuesto aprobado para el 2018 en noviembre del 2017 y la nueva proyección de resultados para 2018 (FORECAST).
10. Modelo de deterioro en base a la NIIF 9.
11. Revisión del informe de evaluación de riesgos de la BVQ.
12. Revisión de los avances en relación a la carta de control interno remitida por los auditores externos por el ejercicio 2016; y, revisión de la nueva carta de control interno remitida por los auditores externos por el ejercicio 2017
13. Análisis sobre las compañías relacionadas REDEVAL y DECEVALE
14. Código de Buen Gobierno Corporativo de La Bolsa de Valores de Quito.
15. Análisis de las prácticas comerciales presentadas por los participantes del mercado.
16. Análisis de las propuestas de reforma para potenciar el desarrollo del mercado de capitales en el Ecuador
17. Revisión de las premisas básicas para la elaboración del presupuesto 2019.
18. Análisis, revisión y aprobación del presupuesto de la Institución para el año 2019
19. Análisis y definición de estrategia para promover reformas a la Ley de Mercado de Valores y otros cuerpos legales.
20. Determinación de temas estratégicos del mercado.
21. Definición de anticipo de utilidades con cargo a resultados el ejercicio 2018.
22. Revisión de los temas estratégicos realizados y pendientes.
23. Análisis y revisión de Política de Manejo de Información Privilegiada.
24. Información para los Accionistas: Página web de la Institución.

En cuanto a la estructura orgánica interna, el Directorio ha ejecutado las siguientes acciones:

- a. Conformación de Comités:
 Se ha conformado tanto del Comité Disciplinario que dispone la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, como del Comité de Auditoría dispuesto estatutariamente.
- b. Organigrama interno:
 Se ha procedido con una reestructuración interna, a efectos de adecuar la BVQ a las necesidades del nuevo entorno y con vocación de la correcta administración de los riesgos y de servicio a los clientes, con el objeto de fortalecer algunas áreas de soporte, optimizar costos y repotenciar los productos y servicios que la BVQ ofrece.

En aplicación de lo dispuesto por el Estatuto de la BVQ, el Directorio de Institución designó a los siguientes señores como integrantes de los Comités de Auditoría y Disciplinario:

COMITÉ DE AUDITORÍA
José Aguirre Silva
Juan Acosta Andrade
Alicia Ruales Maldonado

Este comité sesionó ordinariamente los días 21 de febrero, 19 de marzo, 15 de junio y 18 de octubre de 2018.

COMITÉ DISCIPLINARIO
Rómulo García Sosa
Santiago Noboa Caviedes
Pablo Ortiz García

Este Comité sesionó durante el año 2018 a efectos de instaurar y procesar los casos 001-2018 y 002-2018 que fueron puestos en su conocimiento.

La Administración

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

GERENTE GENERAL



PAUL MCEVOY

GERENTE LEGAL



HECTOR EDUARDO ALMEIDA GRANJA

GERENTE OPERACIONES



SANDRA JUDITH CEVALLOS ARIAS

GERENTE TECNOLOGIA



MARCELO DAVID AGUILAR SALGUERO

GERENTE COMERCIAL



EDUARDO JOSÉ ARGUMEDO VALENCIA

COMITES DE LA BVQ

COMITÉ EJECUTIVO

GERENTE GENERAL
GERENTES
JEFES

COMITÉ AUDITORIA INTERNA

PRESIDENTE DIRECTORIO
GERENTE GENERAL
JEFE
MIEMBROS EXTERNOS

COMITÉ DISCIPLINARIO

Sector Externo

COMITÉ RIESGOS

GERENTE GENERAL
GERENTES
CUMPLIMIENTO
JEFES

COMITÉ TECNOLOGIA

GERENTE GENERAL
GERENTES
JEFES

COMITÉ CALIDAD

GERENTE GENERAL
RESPONSABLES DE
PROCESOS

COMITÉ COMERCIAL

GERENTE GENERAL
GERENTES
EQ. COMERCIAL

COMITÉ RECURSOS HUMANOS

GERENTE GENERAL
GERENTES
JEFE

La BVQ mantiene Comités especializados en los que participan la administración de la Institución y funcionarios, cuyo propósito es evaluar el cumplimiento de las políticas establecidas en la entidad y velar por la eficacia de los controles establecidos.

Entre los Comités estratégicos se destacan:

- Comité Ejecutivo o ExCo
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Tecnología y Seguridad de la Información
- Comité Comercial
- Comité de Calidad
- Comité de Recursos Humanos

COMITÉ	NÚMERO DE SESIONES ANUAL	Numero de Integrantes	Numero de Hombres	Numero Mujeres	Numero de asistentes promedio	Participación		Participación de Personal interno / Externo
						de Miembros del Directorio	de Gerencia General	
					PARTICIPACION DIRECTA			
					INVITADOS - VEEDORES			
COMITES DE DIRECTORIO								
Disciplinario	Cada que amerite	4	4	-	4	-	-	1
Auditoria Interna	4	3	2	1	3	1	1	1
COMITÉS INTERNOS								
EXCO	12	7	5	2	-	1	-	-
Riesgos	4	10	6	4	7	-	1	-
Seguridad y Tecnología	4	10	8	2	6	-	1	-
Cumplimiento	12	2	1	1	2	-	1	-
Recursos Humanos	3	7	4	2	6	-	1	-
Calidad	6	9	5	4	9	-	1	-

NUESTROS PRINCIPIOS CORPORATIVOS

1. Código de Gobierno Corporativo

En el año 2018 la BVQ estructuró y aprobó su Código de Gobierno Corporativo. Este documento contiene:

CAPÍTULO 1 - DEL ÁMBITO Y APLICACIÓN DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

- 1.1. Del Ámbito.
- 1.2. Del Alcance y Objetivo
- 1.3. De los Principios Generales del Gobierno Corporativo.
- 1.4. De los valores institucionales y principios éticos
- 1.5. De la Autorregulación
- 1.6. De la planificación estratégica

CAPÍTULO 2 - DE LOS ACCIONISTAS

2.1. DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON LOS ACCIONISTAS

- 2.1.1. Definición de Accionista.
- 2.1.2. Accionistas como Grupo de Interés.
- 2.1.3. Deberes de los Accionistas.
- 2.1.4. Derechos de los Accionistas.
- 2.1.5. Principales Obligaciones de los Accionistas.
- 2.1.6. Fomento de la Participación e Información de los Accionistas
- 2.1.7. Acceso a la Información del accionista - Reservada y Confidencial
- 2.1.8. Derecho de Información de los Accionistas con carácter previo a la celebración de la Junta General y durante el desarrollo de la misma.
- 2.1.9. Confidencialidad

2.2. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

- 2.2.1. Función y Competencia.
- 2.2.2. Reglamento Interno para el Funcionamiento de la Junta General de Accionistas

CAPÍTULO 3 - DEL DIRECTORIO

3.1. DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON EL DIRECTORIO

- 3.1.1. La necesidad de tener un Directorio
- 3.1.2. Atribución de Funciones de Supervisión, responsabilidades, obligaciones y definición de estrategia al Directorio - Carácter indelegable de algunas funciones.
- 3.1.3. Regulación del funcionamiento del Directorio mediante un reglamento de régimen interno
- 3.1.4. Dimensión del Directorio
- 3.1.5. Categorías de miembros del Directorio
- 3.1.6. Nombramiento
- 3.1.7. Selección de los Directores
- 3.1.8. Representación de los accionistas minoritarios
- 3.1.9. Designación de Directores externos independientes.
- 3.1.10. Declaración de Independencia de los Directores.
- 3.1.11. Cese de los Directores
- 3.1.12. Regulación de los Deberes y Derechos de los Miembros del Directorio
- 3.1.13. Informes a la Junta General de Accionistas y memorias Institucionales

3.2. DE LA ORGANIZACIÓN DEL DIRECTORIO

- 3.2.1. El Presidente del Directorio
- 3.2.2. El Secretario del Directorio

3.3. DE LAS RETRIBUCIONES DE LOS DIRECTORES.

- 3.3.1. Retribución.
- 3.3.2. Propuesta y Aprobación de la Retribución.
- 3.3.3. Información sobre la retribución y divulgación (transparencia)
- 3.3.4. Contenido de la Retribución

3.4. DE LOS COMITÉS DEL DIRECTORIO

- 3.4.1. Comité de Auditoría
- 3.4.2. Comité de Cumplimiento
- 3.4.3. Comité de Retribuciones.
- 3.4.4. Comité de Administración Integral de Riesgos
- 3.4.5. Comité Disciplinario
- 3.4.6. Comité de Gobierno Corporativo

CAPÍTULO 4 – DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA ALTA GERENCIA

- 4.1. DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
 - 4.1.1. Organigrama y estructura estratégica de la Organización
 - 4.1.2. Proceso para la asignación de autoridades
- 4.2. DE LA ALTA GERENCIA
 - 4.2.1. El Gerente General
 - 4.2.2. Gerentes de Área
 - 4.2.3. Apoderados Especiales.
 - 4.2.4 De los Comités de la Administración.
- 4.3. DE LA REGULACIÓN DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE ALTA GERENCIA
 - 4.3.1. Funciones, responsabilidades y atribuciones de la Alta Gerencia
 - 4.3.2. Filosofía y estilo de dirección
 - 4.3.3. Uso de información para toma de decisiones
 - 4.3.4. Frecuencia de comunicación con el área operativa⁴⁶
 - 4.3.5. Capacidad y responsabilidad sobre la planificación estratégica, monitoreo y consecución de objetivos
- 4.4. DE LOS PLANES DE SUCESIÓN DE LA ALTA GERENCIA
 - 4.4.1. Plan de Sucesión de la Alta Gerencia
 - 4.4.2. Fases del Plan de Sucesión

CAPÍTULO 5. DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- 5.1. DEL CONTROL INTERNO
 - 5.1.1. Control Interno – definición
 - 5.1.2. Finalidad del Control Interno.
 - 5.1.3. Administración y Control Interno
 - 5.1.4. Responsables del Control Interno
- 5.2. DE LAS NORMAS DE CONDUCTA QUE RIGEN EL AMBIENTE DE LA ENTIDAD Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL.
 - 5.2.1. Código de Ética y su aplicación efectiva en la organización
 - 5.2.2. Estructura y contenido del Código de Ética.
 - 5.2.3. Conflictos de Interés
 - 5.2.4. Políticas y prácticas de personal
 - 5.2.5. Del Oficial de atención al cliente
 - 5.2.6. Principios del Oficial de atención al cliente
 - 5.2.7. Actitud hacia la intervención o anulación de controles
 - 5.2.8. Del Nepotismo
 - 5.2.9. De las partes relacionadas
 - 5.2.10. Del Canal de Confianza
- 5.3. DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS
 - 5.3.1. Proceso de definición y comprensión de objetivos, identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos
 - 5.3.2. Matriz integral de riesgos operativos y otras metodologías y herramientas
- 5.4. DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL
 - 5.4.1. Segregación de funciones
 - 5.4.2. Controles de Procesamiento de información
 - 5.4.3. Controles físicos
 - 5.4.4. Revisiones de desempeño
 - 5.4.5. Control a sus Casas de valores miembros
- 5.5 DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 - 5.5.1. Sistemas de Información gerencial

- 5.5.2. Oportunidad de información derivada a las personas correctas
- 5.5.3. Canales de Comunicación
- 5.5.4. Acciones de seguimiento de comunicaciones de terceros
- 5.6. DE LA SUPERVISIÓN Y MONITOREO
- 5.6.1. Auditorías
- 5.6.2. Auditoría Interna
- 5.6.3. Comisarios
- 5.6.4. Auditoría Externa
- 5.6.5. Calificadora de Riesgos.
- 5.6.6. Auditorías de los Organismos de Control
- 5.6.7. De la prevención de lavado de activos y actividades ilícitas, manuales y políticas.
- 5.6.8. Del Oficial de Cumplimiento, funciones y responsabilidades

CAPÍTULO 6 – DE LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN, ESTADOS FINANCIEROS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- 6.1. DE LAS POLÍTICAS DE PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
- 6.2. REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
- 6.2.1. De la información para cada aspecto relevante y grupo de interés
- 6.2.2. Información a los Mercados Financieros
- 6.2.3. Indicadores de resultados
- 6.3. INFORMACIÓN QUE SE DEBE PUBLICAR COMO HERRAMIENTA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

CAPÍTULO 7 - INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

- 7.1. Evaluación Anual del Cumplimiento
- 7.2. Información a incorporar en el Informe de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo.
- 7.3. Programas de Educación Bursátil.
- 7.4. Cumplimiento y Actualización del Código de Gobierno Corporativo.

Durante el año 2019 se analizará las brechas que la Institución tiene frente a los preceptos aspiracionales contenidos en el Código de Gobierno Corporativo y las medidas a ser implementadas para llenar las mismas.

2. Derechos y trato equitativo de accionistas

- a. Relativos a clases y convocatoria de la Junta General de Accionistas – quorum y mayoría exigibles.

Las Juntas Ordinarias y Extraordinarias se han desarrollado con un quorum superior al mínimo establecido del 51% del capital pagado.

Las resoluciones de las Juntas han sido tomadas por la mayoría de votos del capital pagado concurrente a las mismas. Los votos en blanco y las abstenciones han sido sumadas a las mayorías.

Nos basamos en el principio de la igualdad de voto.

Desde agosto de 2018 contamos con un modelo semiautomático para tener constancia exacta de conteo rápidos para decisiones de Juntas.

Las listas de asistentes y demás documentación reposa en la BVQ, y fue debidamente informada al ente regulador.

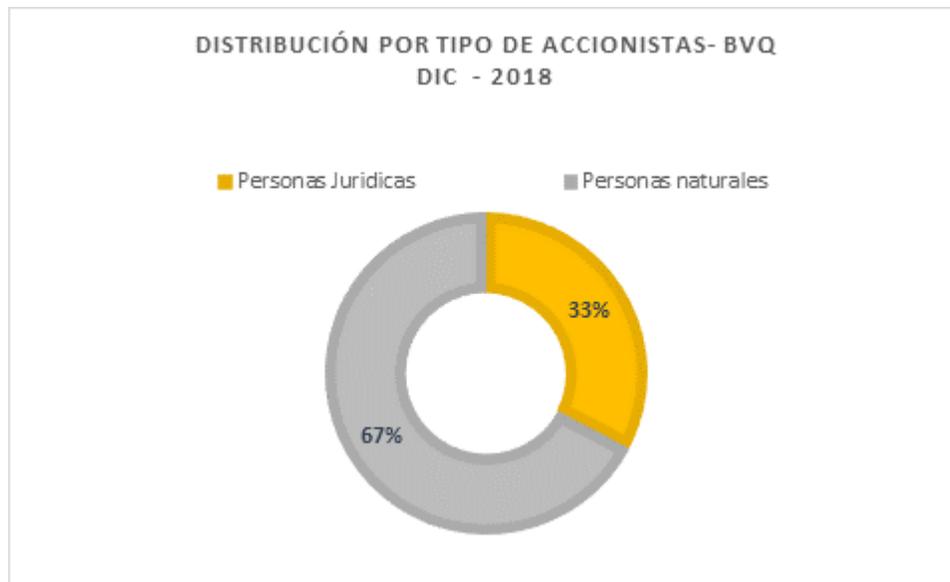
b. Relativos a tiempos de convocatoria de la Junta

Toda convocatoria a Junta General de Accionistas fue puesta en conocimiento de los accionistas con al menos 8 días a la fecha fijada para celebración de la Junta.

El texto de la convocatoria es publicado en un periódico de circulación nacional y el mismo es remitido por circular de autorregulación como hecho relevante para conocimiento del mercado.

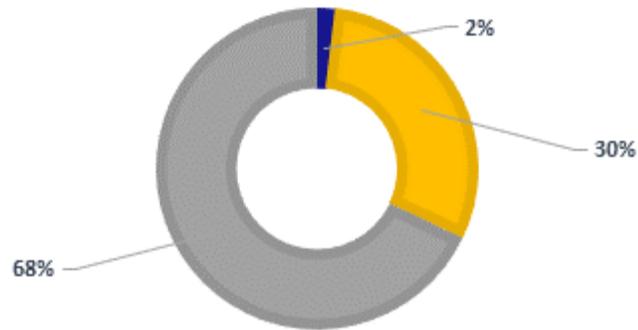
c. Los accionistas de la BVQ son considerados grupos de interés

La BVQ con corte al 31 de diciembre de 2018 tiene la siguiente conformación accionarial por número de accionistas:



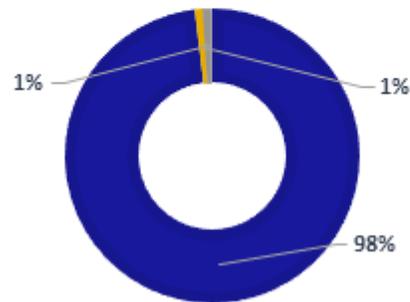
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ACCIONISTAS- BVQ DIC - 2018

■ Personas Jurídicas ■ Personas Jurídicas Casas de Valores ■ Personas naturales



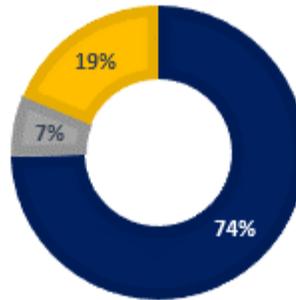
DISTRIBUCIÓN DE TIPO DE ACCIONISTAS SEGUN SU NACIONALIDAD - BVQ DIC - 2018

■ Ecuatoriano ■ Venezolano ■ Español



DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ACCIONISTA EN CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO - BVQ
 DIC - 2018

■ PERSONAS JURIDICAS CV ■ PERSONAS JURIDICAS ■ PERSONAS NATURALES

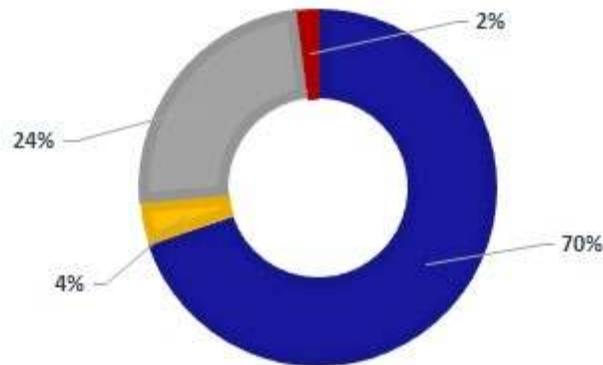


Desde que las acciones de la BVQ están inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores y en Bolsa, el número de inversionistas que han adquirido las mismas ha crecido de manera importante, llegando hasta el 31 de diciembre de 2018 al número de 106 accionistas.

En el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de accionistas según su rango de participación accionarial en el capital suscrito y pagado de la BVQ

DIC - 2018

■ (0,00-1%) ■ (1,01-2) ■ (2,01-3) ■ (3,01-adelante)



Es necesario señalar que, acorde con lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores, ningún accionista de la BVQ sobrepasa el 10% del capital suscrito y pagado, salvo el caso de bolsas o mercados regulados extranjeros que pueden llegare a un 30% de la participación accionarial.

3. Paridad de trato de accionistas

Nuestros accionistas tienen derecho a:

- a. Participar de los beneficios sociales, en caso de haberlos.
- b. Intervenir en las Juntas Generales y votar cuando sus acciones le concedan el derecho a voto.
- c. Gozar de preferencia para la suscripción de acciones en el caso de aumento de capital.
- d. Transferir, enajenar o negociar libremente sus acciones, según lo establecido por la Ley y los estatutos sociales.
- e. Solicitar a los administradores de la BVQ o al Auditor Externo que convoque a Junta General, en caso de que dentro del plazo fijado por la Ley no hubiere conocido la Junta General de Accionistas, el balance anual o no hubiere deliberado sobre la distribución de utilidades.
- f. El o los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento del capital social podrán pedir, por escrito, en cualquier tiempo, al Presidente de la BVQ, la convocatoria a una Junta General de Accionistas para tratar de los asuntos que indiquen en su petición.
- g. reportar por escrito, ante el Auditor Externo los hechos que estime irregulares (sin importar su porcentaje de participación).
- h. El o los accionistas que representen por lo menos la cuarta parte del capital social podrán impugnar, según la Ley, y dentro de los plazos que establece, los acuerdos de las Juntas Generales que no se hubieren adoptado de conformidad con la ley o el estatuto social, o que lesionen, en beneficio de uno o varios accionistas, los intereses de la BVQ. No podrá ejercer este derecho el accionista que estuviere en mora en el pago de sus aportes.
- i. Los derechos de terceros y los derechos de crédito de los accionistas frente a la BVQ no pueden ser afectados por los acuerdos de la Junta General. Será nula toda cláusula estatutaria o pacto que suprima o disminuya los derechos atribuidos a las minorías por la Ley. También serán nulos, salvo en los casos que la Ley determine, los acuerdos o cláusulas que supriman derechos conferidos por ella a cada accionista.
- j. Tener acceso a la información pública de la BVQ prevista en la normativa vigente de manera clara y simétrica, en tiempo oportuno y en forma integral y completa.
- k. Acceder a los programas de capacitación que proponga la Bolsa de Valores de Quito, dirigidos a reforzar el conocimiento de los accionistas en sus ámbitos de acción.

4. Derecho a la no dilución de la participación en el capital de la sociedad

El accionista hace uso de este derecho ya que la BVQ está consciente de que el efecto dilución se da cuando, debido a una ampliación de capital, el mismo se vería disminuido comparado con el porcentaje de acciones que el accionista tenía antes.

5. Fomento de la participación de los accionistas

Todos nuestros accionistas pueden requerir información sobre la Institución a través de los canales designados que son: a través del área legal o el link de accionistas en la página web institucional.

6. Cambio o toma de control

La BVQ respeta los procesos de adquisición de acciones de la Institución, siguiendo los procesos dispuestos en la regulación para las transferencias de acciones. Es importante mencionar que por disposición de la Ley de Mercado de valores, en el caso específico de las bolsas de valores no es posible ejecutar un proceso de OPA sobre las acciones.

7. Clausulas compromisorias de sumisión al arbitraje

La BVQ, en todo contrato o convenio que suscribe, tiende a la utilización de cláusulas arbitrales debidamente reguladas para la solución de conflictos.

Es importante mencionar que a nivel estatutario se ha dispuesto que en caso de controversias derivadas del estatuto se ha previsto un compromiso arbitral para la solución de impases.

8. Información de los accionistas con carácter previo a la celebración de la Asamblea General y durante el desarrollo de esta

Es importante señalar que tanto el texto de la convocatoria, como la información a ser conocida en la Junta, es remitida a los correos electrónicos de los señores accionistas que han proporcionado esta información a la Institución con anterioridad a la celebración de la Junta.

Sin perjuicio de ello la información que conoció cada Junta de accionistas está a disposición de los accionistas en las oficinas de la Institución en los términos legales.

La BVQ pone a disposición de sus accionistas información constante durante el transcurso del año sobre el desenvolvimiento de la Institución a través de la sección “Accionistas” en la página web institucional.

La información la compartimos a través de nuestra página web:



Los accionistas, a través de su usuario y contraseña, pueden acceder a información como:

- Acerca de la Bolsa
- Información societaria
- Información Administrativa
- Juntas Generales de Accionistas
- Memorias BVQ
- Informes trimestrales de gestión
- Estados Financieros
- Gobierno Corporativo
- Información de la acción
- Hechos relevantes
- Buzón del accionista

9. Regulación de la representación en Junta

Los accionistas tienen derecho a voto en la Junta General en proporción al valor pagado de sus acciones.

Las representaciones de los accionistas mediante poderes fueron debidamente respaldadas y su documentación reposa en el área legal de la BVQ.

10. Relativos al Directorio, su composición y atribuciones

El Directorio de la BVQ está formado de tal manera que cumple con los principios de conformación dispuestos por la regulación de mercado, tales como independencia, al verse reflejado en su integración tanto el sector externo como el interno.

Sus sesiones han sido debidamente instaladas con el quorum estatutario requerido, es decir con la presencia de al menos cinco de sus integrantes.

Todas las actas del Directorio reposan en el área legal con sus debidos respaldos.

En cuanto a la regulación de los deberes y derechos de los miembros del Directorio o administradores:

- Se ha obrado de buena fe en interés de la Compañía, con la honestidad y escrupulosidad.
- En caso de haber existido se han comunicado situaciones de conflicto de interés.
- Se ha respetado el sigilo y secreto de la información confidencial.
- Todos los miembros del Directorio son cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil.

Conflictos de interés y operaciones vinculadas:

- En 2018 se trabajó en un código de ética interno. El mismo se encuentra aprobado e implementado, en el cual se trata sobre los conflictos de interés.

11. Relativas al ejecutivo principal y alta gerencia

Las funciones del Gerente General están contempladas en el Estatuto Social de la Institución y las mismas son ejercidas a cabalidad, dentro de un marco de seguimiento por parte del Directorio de a Institución.

En el marco de sus funciones como representante legal se ha dado cumplimiento a las decisiones y resoluciones expedidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio.

La BVQ cuenta con perfiles y descriptivos de cargo de todos sus funcionarios, lo que conlleva que las funciones y responsabilidades de cada uno estén adecuadamente delimitadas y susceptibles de ser monitoreadas y validadas en función de los procesos internos de capital humano.

Internamente se ha estructurado planes de sucesión internos.

Existe segregación de funciones de manera general en el personal y estas se atan a revisiones de desempeño.

Existe una estructura organizativa con segregación de funciones.

12. Control y seguimiento

Todos los procesos y funciones ejercidas por la BVQ se basan en el principio de que son ejecutadas en un ambiente controlado y las mismas están sujetas a verificación posterior.

El seguimiento y verificación de las funciones ejercidas se lo ha realizado por parte de diferentes sujetos y procesos, tales como:

- a. Todos los procesos internos son constantemente monitoreados por los diferentes comités especializados internos.
- b. La gestión de riesgos internos se ejecuta en el marco de un monitoreo constante sobre la base del sistema interno de administración integral de riesgos.
- c. El Auditor Interno tiene una línea de reporte independiente de la administración. Realiza auditorías conforme el plan acordado con el Comité de Auditoría y hace seguimiento de los diferentes hallazgos.
- d. El Comité de Auditoría, que se reúne trimestralmente, realiza revisiones de los procesos internos de la BVQ, en función de su marco de actuación debidamente definido.
- e. El Comisario de la Institución revisa la información financiera de la BVQ en forma anual y trimestralmente los temas relativos a prevención de lavado.
- f. La compañía calificador de riesgos efectúa el proceso de evaluación de riesgos a la BVQ.
- g. La Institución está en un contante proceso de control por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

13. Temas generales

- a. La BVQ entiende que parte de la cultura organizacional y de sostenibilidad radica en buenas prácticas empresariales y ambientales entre otras. Para este fin un enfoque práctico del gobierno corporativo es a través de la implementación de los principios del SSE (Sustentable Stock Exchange) con los principios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno). También se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Global y todas las ya mencionadas.
- b. Las relaciones con la competencia se han desarrollado en un ambiente de sanas costumbres comerciales y buena fe en general. La BVQ considera que la competencia leal es un elemento básico en todas las relaciones y negocios.
- c. En la BVQ no tenemos nepotismo en ninguna de sus formas
- d. En la BVQ tenemos nuestro canal de confianza interno para los funcionarios a través de la plataforma del ADC.
- e. La BVQ cuenta con una política de sistemas de seguridad de la información.
- f. La BVQ cuenta con controles de PLAFTD.
- g. Toda nuestra publicidad guarda relación con principios anti ofensivos, nocivos, discriminatorios, violentos, engañosos o de tipo sexual.

REPORTE ANUAL DE PRINCIPIOS DE GC

NO.	TIPO DE PRINCIPIO	CONTENIDO	CUMPLE	N/A
PRINCIPIO 1	IGUALDAD DE TRATO	Existe un marco de GC que ampara y facilita el ejercicio de los derechos de los accionistas y garantiza el trato equitativo	SI	
PRINCIPIO 2	PARTICIPACIÓN EN JUNTAS	El Orden del Día de la Junta de Accionistas se indica claramente todos los asuntos a tratar, y que estos se discuten por separado.	SI	
		Los accionistas tienen acceso con al menos 8 días de anticipación, a la información necesaria para tomar decisiones fundamentadas en la Junta de Accionistas, incluyendo los procedimientos de votación	SI	
		Existe un procedimiento para la votación de las Asambleas que garantiza el conteo de los votos y los resultados claros de cada votación.	SI	
		Los accionistas tienen el derecho a elegir y revocar a los miembros del Directorio	SI	
		Existe un procedimiento para que los accionistas puedan convocar a juntas Extraordinarias, el cual además, está a disposición de ellos	SI	
PRINCIPIO 3	ACCESO A INFORMACION POR PARTE DE ACCIONISTAS	Se cuenta con un mecanismo para atender las solicitudes de información de los accionistas	SI	
		Los accionistas tienen el derecho a obtener información relevante y sustantiva sobre la organización, de forma puntual y periódica.	SI	
		Los accionistas tienen el derecho a contar con información sobre los beneficios que se otorguen mediante la entrega de acciones cuando aplique.	SI	
		Los accionistas tienen el derecho a examinar los documentos que comprueben el estado de la organización	SI	
		Se cuenta con un procedimiento previamente establecido para el sistema de remuneración, bonificaciones o cualquier otro beneficio o pago a los miembros del Directorio y a los ejecutivos, el cual se encuentra a disposición de los accionistas.	SI	
		Se cuenta con un procedimiento para comunicar a los accionistas los términos de las transacciones con partes relacionadas.	NO	
PRINCIPIO 4	PROPIEDAD	Se cuenta con métodos idóneos para registrar la propiedad de las acciones y registros de transferencias.	SI	
		Los accionistas tienen el derecho a participar de los beneficios o dividendos de la organización	SI	
		Los accionistas tienen derechos de preferencia y se cuenta con un procedimiento escrito para la venta y otras transacciones con dichas acciones	SI (No procedimiento)	
PRINCIPIO 5	TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN	Los Estados Financieros se encuentran preparados de acuerdo con las NIIFs	SI	
		Se cuenta con una memoria anual o documento anual equivalente, y este incluye toda la información necesaria.	SI	
		Se cuenta con una política de relaciones con sus inversionistas comunicada a los accionistas	SI	
PRINCIPIO 6	CONFORMACION ADECUADA DE DIRECTORIO	El Directorio se encuentra conformado por un número impar de miembros.	SI	
		Los miembros del Directorio son designados por un tiempo determinado	SI	
		Se cuenta con directores independientes	SI	
		Se han definido claramente los requisitos de idoneidad, honorabilidad y académicos que deben reunir los miembros del Directorio y los miembros actuales cuentan con estos.	SI	

PRINCIPIO 7	ACTUAR CON INTEGRIDAD	Se cuenta con un código de conducta y ética	SI	
		Se cuenta con normas de PLAFTD que mitiguen delitos de lavado y anticorrupcion	SI	
		Se cuenta con políticas claras de remuneraciones e información privilegiada	SI	
		Se cuenta con una política o procedimiento para que el Directorio controle y gestione los potenciales conflictos de intereses con Partes Relacionadas , que incluya al menos los controles mínimos.	NO	
PRINCIPIO 8	DEBERES Y DERECHOS DE DIRECTORES	Se cuenta con un procedimiento para la inducción formal y completa para los nuevos miembros del Directorio, bajo la responsabilidad del Presidente.	SI	
		Todos los miembros del Directorio pueden solicitar la inclusión de temas en la agenda.	SI	
		En cualquier tema que se someta a votación, los miembros del Directorio pueden salvar su voto	SI	
		Los miembros del Directorio va tendrán acceso pleno a las actas, y ostentarán el derecho de insistir en la inclusión de aclaraciones en el acta, e inclusive puede solicitar que el asunto sea tratado nuevamente en la próxima sesión de Junta Directiva, si fuera necesario.	SI	
		Se cuenta con comites que ayuden a la labor del Directorio	SI	
PRINCIPIO 9	ESTRUCTURA, OPERATIVIDAD Y FUNCIONES	Se cuenta con un reglamento interno del Directorio que incluye sus funciones, responsabilidades y la prevención de posibles conflictos de interés, y los demás contenidos mínimos.	NO	
		Se cuenta con un cronograma de las fechas en que se reúne el Directorio, o en caso de no usar un cronograma de fechas pre-establecido o cuando se presenten cambios de fechas, las convocatorias a estas sesiones se realizan con al menos 5 días naturales de antelación. El contenido de la agenda es claro y los documentos de referencia se remiten a los miembros de la Junta Directiva con al menos 3 días hábiles de antelación.	SI	
		Solamente los miembros del directorio que estén participando en la reunión pueden votar	SI	
		Se cuenta con actas de cada reunión de Directorio con los asuntos tratados y los acuerdos tomados, así como el razonamiento y fundamento que sustenta la toma de decisiones	SI	
		El reglamento de Directorio va incluye la responsabilidad de definir y aprobar el marco de control interno y las políticas necesarias para cumplir con las metas de la organización.	NO	
PRINCIPIO 10	ALTA ADMINISTRACION	El Presidente y el Gerente General de la organización no son la misma persona	SI	
		Se requiere que la Alta Administración actúa bajo los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que aplican al Directorio	SI	
		La Gerencia General rinde informes periódicos al Directorio sobre el desempeño financiero y operativo de la organización.	SI	
		La Gerencia ha implementado un sistema de control interno de conformidad con los lineamientos aprobados por el Directorio.	SI	
		Se evalúa el equipo gerencial por parte del Gerente General anualmente	SI	
		El Directorio evalúa anualmente a la Gerencia General.	SI	
		Se cuenta con un procedimiento claro mediante el cual la remuneración total de la Gerencia y equipo gerencial esté vinculada a los resultados, relacionando metas de corto y largo plazo, de manera clara y objetiva a la generación de valor económico para la organización	SI	
PRINCIPIO 11	PARTES INTERESADAS	Se cuenta con una política que proteja los derechos de todas las partes interesadas, acorde con su posición en la cadena corporativa. Tales políticas incluyen los elementos mínimos requeridos	NO	
PRINCIPIO 12	SEPARACION FAMILIA - NEGOCIOS	Se cuenta con un Protocolo Familiar aprobado por los miembros de la familia, el cual incluye los elementos mínimos requeridos.		N/A
		Se cuenta con un Consejo de Familia y el respectivo reglamento.		N/A
		Se cuenta con una Asamblea de Familia		N/A

7. LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3,788	48,498
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	345,471	91,267
Inversiones financieras a costo amortizado	8 (a)	3,100,618	3,222,789
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	8 (b)	182,352	149,960
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	8 (c)	416,532	984,904
Impuestos por recuperar	9	5,435	6,232
Gastos pagados por anticipado	10	24,527	22,127
Total activo corriente		4,078,723	4,525,777
Activo no corriente:			
Inversiones financieras a costo amortizado	8 (a)	458,130	-
Propiedad, muebles y equipos	11	1,144,427	1,204,173
Activos intangibles	12	264,442	437,792
Inversiones en asociadas	13	787,105	542,003
Activos culturales		29,348	29,348
Otros activos		1,560	1,600
Impuesto diferido		11,921	-
Total activo no corriente		2,696,933	2,214,916
Total activo		6,775,656	6,740,693

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Proveedores por pagar	14	47,858	83,011
Impuestos por pagar	9	160,738	80,370
Beneficios a empleados	15	176,552	172,453
Total pasivo corriente		<u>385,148</u>	<u>335,834</u>
Pasivo no corriente:			
Jubilación patronal y desahucio	16	326,644	324,862
Total pasivo no corriente		<u>326,644</u>	<u>324,862</u>
Total pasivo		<u>711,792</u>	<u>660,696</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	17	5,393,237	5,141,745
Reserva legal		10,045	28,719
Resultados acumulados		660,582	909,533
Total patrimonio		<u>6,063,864</u>	<u>6,079,997</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>6,775,656</u>	<u>6,740,693</u>

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Comisiones en operaciones		1,730,393	1,650,901
Inscripciones y mantenimiento		785,368	823,135
Capacitación y eventos		136,658	109,897
Servicios de tecnología		298,418	290,772
Información		34,638	33,168
Dividendos		36,467	41,537
Intereses y rendimientos financieros		280,934	302,384
		3,302,876	3,251,794
Gastos de administración y venta	18	(2,402,950)	(2,420,129)
Gastos financieros	19	(88,528)	(53,241)
Otros ingresos, neto		188	-
		811,586	778,424
Utilidad antes de impuesto a la renta		811,586	778,424
Impuesto a la renta corriente	20	(212,068)	(156,178)
Ingreso por impuesto diferido	20	11,921	-
		611,439	622,246
Utilidad neta antes de otros resultados integrales		611,439	622,246
Otros resultados integrales:			
Actuariales		(8,049)	25,031
Variación en inversiones financieras		21,397	10,764
		13,348	35,795
Resultado integral del año		624,787	658,041

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total patri- monio
	Capital emitido	Reserva legal	Reserva faculta- tiva	Otros resul- tados integrales	Utilidades retenidas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,758,305	-	2	-	538,683	538,685	6,296,990
Más (menos):							
Disminución de capital	(616,560)	-	-	-	-	-	(616,560)
Apropiación para reserva legal	-	28,719	-	-	(28,719)	(28,719)	-
Reclasificación superávit Corporación Civil	-	-	251,490	-	(251,490)	-	-
Pago dividendos (Ver Nota 17(d))	-	-	-	-	(258,474)	(258,474)	(258,474)
Activos financieros	-	-	-	10,764	-	10,764	10,764
Ganancia actuarial (Ver Nota 16(b))	-	-	-	25,031	-	25,031	25,031
Utilidad neta	-	-	-	-	622,246	622,246	622,246
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,141,745	28,719	251,492	35,795	622,246	909,533	6,079,997
Más (menos):							
Aumento de capital	251,492	-	(251,492)	-	-	(251,492)	-
Pago dividendos (Ver Nota 17(d))	-	-	-	-	(560,021)	(560,021)	(560,021)
Otros ajustes (ver Nota 12 y 17(f))	-	-	-	-	(80,899)	(80,899)	(80,899)
Apropiación para reserva legal	-	62,225	-	-	(62,225)	(62,225)	-
Absorción de pérdidas sujeta a aprobación de la Junta General de Accionistas (Ver Nota 17(b))	-	(80,899)	-	-	80,899	80,899	-
Activos financieros	-	-	-	21,397	-	21,397	21,397
Pérdida actuarial (Ver Nota 16(b))	-	-	-	(8,049)	-	(8,049)	(8,049)
Utilidad neta	-	-	-	-	611,439	611,439	611,439
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,393,237	10,045	-	49,143	611,439	660,582	6,063,864

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	811,586	778,424
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación	55,210	68,207
Amortización de activos intangibles	92,451	77,199
Jubilación patronal y desahucio	44,558	(93,817)
Valoración de inversión en asociadas	(27,402)	(32,049)
Otros	-	(17,804)
Ajustes al capital de trabajo		
Disminución (incremento) en activos; Incremento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	45,796	(44,346)
Impuestos por recuperar	797	4,662
Gastos pagados por anticipado	(2,400)	(9,059)
Proveedores por pagar	(35,153)	41,780
Impuestos por pagar	96,622	(1,297)
Beneficios a empleados	(46,726)	(45)
Impuesto a la renta pagado	(228,321)	(88,617)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>807,018</u>	<u>683,238</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(Incremento) disminución en inversiones financieras a costo amortizado	(335,959)	103,619
Disminución de inversiones financieras a valor razonable	557,376	-
Retiros (adiciones) de propiedad, muebles y equipos, neto	4,576	(13,378)
Aumento en inversiones en asociadas	(217,700)	(42,812)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>8,293</u>	<u>47,429</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Disminución de capital	-	(616,560)
Anticipo de dividendos	(300,000)	-
Pago de dividendos	(560,021)	(218,474)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(860,021)</u>	<u>(835,034)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(44,710)</u>	<u>(104,367)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	48,498	152,865
Saldo al final	<u>3,788</u>	<u>48,498</u>

MEMORIA

ANUAL

2018

CONTACTO

 +5932 3988 500

 informacion@bolsadequito.com

 www.bolsadequito.com

**BVQ** BOLSA
DE VALORES
DE QUITO
GRANDES DECISIONES, GRANDES RESULTADOS